

PROSTITUCIÓN TRAVESTÍ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

JOSÉ DAVID CASTRO PINO

FERNEY GONZÁLEZ BARONA

UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE NORTE DEL CAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

2014

PROSTITUCIÓN TRAVESTÍ EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

JOSÉ DAVID CASTRO PINO

FERNEY GONZÁLEZ BARONA

Trabajo de grado presentado como requisito

Para optar el título de Trabajadores Sociales

DIRECTORA

ADRIANA GRANADOS BARCO

TRABAJADORA SOCIAL

MG. EN GÉNERO

UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE NORTE DEL CAUCA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

2014

DEDICATORIA

*La concepción de este proyecto de grado
está dedicada a mis padres, pilares fundamentales
de mi vida, sin ellos jamás hubiese podido lograr
lo que he alcanzado, su tenacidad y lucha
insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a
seguir. De igual forma dedico este logro a mi
novia, compañera inseparable en cada momento
de mi vida, ella representó mi gran esfuerzo y
empeño en momentos de decline y cansancio. Por
ultimo a mi amigo y compañero de universidad,
testigo directo de esta gran hazaña. Sin ellos esto
no pudo haber sido posible*

José David Castro Pino

*A Dios darle gracias por su amor por
brindarme sabiduría, inteligencia y humildad.
A mi hermosa madre Mónica Barona García por
haber dedicado dieciocho preciosos años de su
vida para formarme como un ser humano de bien,
con dignidad y fortaleza para superar cualquier
obstáculo. Le doy gracias por todo su amor
incondicional, por sus alegrías y valentía.
Este logro es para Ti.*

Ferney González Barona

AGRADECIMIENTOS JOSE DAVID CASTRO PINO

Agradezco a mi madre Argenis Pino, a mi padre Jesús Ernesto Castro, a mis hermanas Leyda y Mayerling, a mi hermano Ernesto Castro y en especial a mi novia Vanessa Cárdenas, por su orientación, por sus consejos, por el apoyo económico, por siempre estar ahí cuando más lo necesité. Es por eso que les demuestro que toda la fe y confianza que depositaron en mí no fue en vano, ahora estoy seguro que se sienten orgullosos, ya que esta travesía que empecé hace seis años ya está culminando y dando los frutos que se cultivaron.

De igual forma extendiendo mis más profundos agradecimientos a mi abuela Arcelia Pino, a mi tío Fernando Pino y a su esposa María Eugenia Serna quienes también son partícipes de este conmemorable logro, por acogerme en sus hogares, por motivarme a salir adelante, por sus sabios consejos, por compartir sus experiencias y por confiar y creer en mí.

Expreso también mis agradecimientos a mi amigo y compañero Ferney Barona por su excelente amistad, por sus consejos, por el apoyo emocional y psicológico que me brindo en momentos difíciles, siendo el cómplice del forjamiento personal y profesional.

También expreso mis agradecimientos a la tutora Adriana Granados por compartirnos sus amplios conocimientos, por guiarnos, orientarnos y siempre estar dispuesta a asesorarnos y aportar para cumplir con lo planeado.

Agradecerle también a mi amiga y jefe María del Pilar Balanta quien confió en mis capacidades y contribuyó para que todo esto fuera posible.

Por último agradecer a la Universidad del Valle sede Norte del Cauca y al programa académico de Trabajo Social quienes fueron el principal referente a lo largo de mi carrera, también quiero agradecerles a las travestis sujetas de estudio que nos colaboraron con la recolección de información y nos permitieron entender la diversidad sexual desde otra perspectiva. En general agradecer a todos aquellos que fueron testigos y partícipes de todo este proceso.

AGRADECIMIENTOS FERNEY GONZÁLEZ BARONA

La vida ha tenido el honor de premiarme con la compañía de seres humanos maravillosos que me han brindado su apoyo y su amor. Si bien mi madre no está presente para celebrar mis logros pero dejó dos hermosas y maravillosas mujeres que me han brindado su amor y cuidado; mi tía María Elvira Barona y mi abuela Aidee García les doy las gracias por todo lo que han hecho por mí, por sus palabras de aliento y por orientarme cuando me equivoco y contribuir para que cada día sea un mejor ser humano. A mis hermanos Carlos Andrés y Luis Felipe Bolaños por su cariño y todos los momentos mágicos de felicidad que hemos compartido desde que éramos unos niños hasta el momento, a mi tío Ricardo Bolaños quiero darle las gracias por su sabiduría y apoyo.

Por otra parte quiero agradecer también al resto de mi familia quienes han creído en mí y en mis capacidades como persona y profesional contribuyendo de manera económica y emocional para la cosecha de este triunfo, mis tías Nohemí y Aurelia Balanta Barona les doy las gracias por su valiosa colaboración en estos seis años de pregrado, de igual manera a mi bella tía Susana Barona y Farid González por su afecto y contribución para mi sostenimiento en la Universidad. Seguidamente quiero agradecerles a mi Primo Roberto Carlos Zúñiga y tía Elizabeth García por haber abierto las puertas de su casa y aceptarme en su hogar.

A mis amigos y hermanos del alma y de la vida Javier Cobo, Leiber y Patricia Balanta, Brayan Rozo, Nathaly Rengifo, Dayan Carvajal y Jimmy Leandro Quijano, muchas gracias por tantos momentos de felicidad, por escucharme, orientarme y por considerarme parte de su familia, los quiero mucho.

Quiero darle las gracias a mí querido amigo y jefe Marlon Eduardo Mafla por ser mi guía y ejemplo, por sus valiosas enseñanzas como persona y profesional.

Para mi mejor amigo, compañero de universidad y trabajo de grado José David Castro millones de gracias por tu cariño, confianza y apoyo en los buenos y malos momentos. Este logro sin tu valiosa ayuda no hubiese sido posible.

Como olvidar a mis amigos y colegas John Oidor y Geraldine Sepúlveda, les agradezco por esta bella época universitaria, por las alegrías y las tristezas que nos permitieron crecer cada día como mejores personas.

A la profesora Liliana Otalvaro Marín quien fue mi supervisora de práctica académica, le doy las gracias por enseñarme a crecer como un profesional con acciones encaminadas hacia la excelencia y no de perfección, por orientarme y escucharme, por su valiosa amistad y sabiduría.

Tutora Adriana Granados, gracias por su tiempo y dedicación, por ser una guía clave para el desarrollo y ejecución del trabajo de grado.

Por ultimo quiero dar gracias a la Universidad del Valle, y al programa académico de Trabajo Social de la sede Norte del Cauca, al cuerpo docente que me brindó sus conocimientos y enseñanzas para ser un Trabajador Social.

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
INTRODUCCIÓN	1-3
JUSTIFICACIÓN	4-5
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6-12
2. OBJETIVOS	13
2.1 Objetivo general	13
2.2 Objetivos específicos	13
3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	14
Sobre el trabajo de investigación	14-15
La experiencia en el trabajo de campo	15-18
La experiencia como investigadores	18-19
4. MARCO CONTEXTUAL	20-22
5. MARCO TEORICO	23-45
6. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS	46

CAPITULO I. La Familia	47
Las Relaciones familiares	47-50
Composición familiar	50-52
Autoridad y convivencia	52-54
Desde muy niño quería ser niña	55-59
CAPITULO II. La Economía	60
Trabajar para el hogar	60-62
...O somos putas o somos peluqueras	63-67
CAPITULO III. Contextos y espacios sociales donde se ejerce la prostitución	68
Los significados	68-72
La primera vez	72-74
Una noche de trabajo en la calle	75-77
El tigre no caza todos los días	77-78
La violencia	79-82
La espiritualidad	82-83
Lo LGTBI	83-87
CAPITULO IV. La construcción de expresiones femeninas en el ejercicio de la prostitución	88

Construcción de la identidad	88
Somos mujeres atrapadas en el cuerpo de un hombre	89-94
CAPITULO V. Trabajo Social en la comprensión e intervención de las diversidades	95
La intervención social	95-97
Recomendaciones desde Trabajo Social	97-101
Las conclusiones desde Trabajo Social	101-102
CONCLUSIONES GENERALES	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge en el marco del programa académico de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca, donde a partir de las asignaturas con énfasis investigativo, aflora el interés por conocer sobre cuáles son los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí, enfatizando sobre los factores familiares, económicos, sociales y cómo la dinámica del ejercicio de la prostitución forja en ellas una identidad tanto individual como colectiva.

Se eligió el municipio de Jamundí, Valle del Cauca, puesto que hemos evidenciado, que por estar éste en crecimiento urbanístico, poblacional y por la cercanía a la ciudad de Cali se vivencia el incremento del fenómeno de la prostitución ejercida por las travestis. En ese sentido se delimitó la zona centro del municipio, puesto que es este sector donde más confluyen las travestis que ejercen la prostitución, y la cual es foco de nuestro análisis. A partir de ahí surge la necesidad de consultar sobre todo lo concerniente a este fenómeno en los diferentes centros de documentación y de investigación, en las bibliotecas de la Universidad del Valle y en las bases de datos en línea, con lo cual se resalta que en Colombia son pocos los estudios que desde las diferentes áreas se han realizado sobre la prostitución ejercida por personas travestis.

De igual forma se ha consultado la situación social de la población a organizaciones no gubernamentales del Valle del Cauca que trabajan en pro de los derechos y oportunidades de las travestis, tanto en el ejercicio de la prostitución como en la vida diaria, y éstas coinciden en afirmar la precaria situación por la que atraviesan las travestis en todos los ámbitos siendo ésta una de las poblaciones más afectadas y vulnerables de la sociedad. Sin embargo, tanto el municipio de Jamundí, como el departamento del Valle del Cauca no cuentan con sistemas de información unificada que registre los hechos que afectan la integridad física y sexual de las travestis a causa de los abusos generados por ejercer la prostitución.

En cuanto a la estrategia metodológica abordada, cabe anotar que este estudio es de tipo descriptivo y exploratorio, puesto que se enfoca en conocer los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí. En este sentido, es de

interés revisar tanto los factores (sociales, económicos y familiares), como los acontecimientos que emergen de la práctica de la prostitución como una actividad de subsistencia, poco abordada e indagada respecto a la población travestí que habitan en los municipios pequeños y en desarrollo. El método que se utiliza es de tipo cualitativo ya que éste permite identificar los símbolos, lenguajes, estilos de vida e identidad de género, contruidos en los escenarios de la prostitución ejercida por las travestis que participaron en la recolección de información. Doce travestis mayores de edad que ejercen la prostitución en calle y bajo otras modalidades, como lo son clasificado o video chat en el municipio de Jamundí.

En ese orden de ideas y para sustentar teórica y epistemológicamente esta investigación, se asumen diferentes miradas epistemológicas para centrar el análisis desde una visión más amplia de la realidad, teniendo como base abordajes teóricos provenientes desde diferentes disciplinas como la sociología, la psicología y el trabajo social. Se aborda de manera integral la teoría de género, y conceptos claves como el de prostitución y familia, entre otros. En ese sentido, este marco teórico es flexible, ya que si bien se tienen en cuenta diferentes posturas como puntos de partida, no se centra en ningún único planteamiento, dejando abierto el debate para futuros abordajes; es decir, que se pretende crear una visión integral para abordar el fenómeno de la prostitución travestí desde varios complementos, valorando el interés de la comunidad académica en explorar, conocer y sensibilizar sobre la temática abordada.

En ese sentido, para la comprensión, análisis y reflexión sobre los factores que inciden para que las personas travestis se dediquen al ejercicio de la prostitución, se hace necesario articular toda la información académica y contextual con la realidad; es decir, conocer las historias y vivencias de cada una de las travestis que se dedican a esta actividad en sus diversas facetas, todas ellas cumpliendo con los criterios de selección de la población para el trabajo de investigación.

Posterior a eso, el análisis de los hallazgos se presenta dividido en cinco capítulos dando cumplimiento así al objetivo general y a los objetivos específicos, el primero de ellos aborda la composición familiar, las relaciones familiares y los significados y las percepciones que

han construido desde las diversas etapas del ciclo vital las travestis sobre la familia, las relaciones de autoridad y convivencia que en ellas surgió antes del ejercicio de la prostitución; en el segundo se analiza en primera medida cómo era la situación económica de los hogares de manera general, para posteriormente aterrizarlo a la situación particular que atravesaron las travestis cuando convivían con sus respectivas familias, sobre algunos oficios informales que realizaban para aportar económicamente en sus hogares y para satisfacer sus necesidades antes de hacer completamente visible su orientación sexual.

En el tercer capítulo se analiza las dinámicas del contexto y espacios sociales donde las travestis ejercen la prostitución, como también los significados que le han otorgado al ejercicio de la prostitución en sus diversos escenarios, de cómo fue la primera vez que incursionaron en esta actividad y quienes estuvieron involucrados y en que contextos se realizó. Así mismo se analizan otros factores sociales como su articulación con organizaciones sociales no gubernamentales, participación social, religiosa o comunitaria y cómo estos hacen parte de su cotidianidad en el ejercicio de la prostitución. El cuarto capítulo, se elaboró con la intención de comprender la incidencia que tiene la construcción de expresiones e identidades femeninas en el ejercicio de la prostitución conociendo cómo han sido los procesos de construcción de la identidad individual y colectiva de las travestis.

El ultimo capítulo se hace necesario plantearlo para dar a conocer cuáles serían posibles lineamientos para la intervención desde el Trabajo Social, se reúnen las reflexiones, conclusiones, recomendaciones y las consideraciones finales pertinentes de la intervención profesional del Trabajo Social respecto a los factores que inciden en el ejercicio de la prostitución por parte de las personas travestis.

JUSTIFICACIÓN

Tener una orientación sexual e identidad de género diversa es un desafío a la hegemonía patriarcal y heterosexual que se ha estructurado a lo largo de la evolución de las sociedades en Occidente. Identificarse como gay, lesbiana, bisexual o alguna de las identidades trans (travestí, transexual o transgénero) ha ocasionado diversas formas de exclusión, rechazo y marginación para quienes vivencian su sexualidad de estas perspectivas, de ahí que por muchos años se han considerado sus prácticas homoeróticas como un tabú y bajo un marco de represiones que se ve reflejada en los juzgamientos moralistas a nivel social, político, cultural y familiar por identificarse con una orientación sexual e identidad de género no acordes a la norma tradicional.

Consideramos que la presente investigación sobre los factores que inciden para que las travestis ejerzan la prostitución, es un tema que merece especial atención, ya que es una realidad latente que pasa inadvertida ante los ojos de todos; bien tanto la sociedad, cultos religiosos y los gobiernos se dedican solo a juzgar y a señalar a la población como “promiscuas o delincuentes”, desconociendo las reales causas que originan que las travestis vean en esta práctica una alternativa para su supervivencia. En este sentido, creemos que para conocer y acercarnos a este escenario es pertinente reconocer al sujeto (a) que practica esta actividad desde su entorno contextual, familiar y personal.

La importancia de este estudio radica en la comprensión, reflexión y acción desde la disciplina de Trabajo Social para abordar esta problemática desde una postura crítica, política y humana mediante el cual se construyan bases sólidas para abolir los estigmas y marginaciones sociales hacia las travestis, de igual modo se hace necesario que los gobiernos (nacional, departamental y local) construyan políticas públicas y organismos de control y seguimiento para la garantía de los derechos de las personas con orientación e identidad de género diversa. De igual manera se hace necesario reconocer a la prostitución más allá de una alternativa de trabajo regulada por las administraciones municipales; como una actividad llena de presiones y violencias que atenta contra la integridad de cualquier ser humano.

Por medio de la investigación cualitativa se lograron desarrollar métodos que nos permitieron aprehender sobre el contexto, para determinar cuáles son las causas, establecer qué es lo que lleva a las travestis a dedicarse a la prostitución y cuál es el impacto que tiene este fenómeno sobre la sociedad, más aún, sabiendo que como trabajadores sociales, comprender y afrontar problemáticas sociales complejas es un reto el cual nos permite fortalecer los principios de inclusión, participación y equidad social de la profesión y así poder intervenir de manera ética en la realidad social.

Desde la formación profesional en Trabajo Social recibida en la Universidad del Valle, esta investigación pretende generar un espacio de reflexión y crítica sobre los estigmas contruidos respecto a las diversas formas de vivir la sexualidad humana y como éstas no deben ser factor de señalamientos o exclusiones, reconociendo a las travestis como sujetas de derecho con capacidades y cualidades para construir un proyecto de vida por fuera de las concepciones tradicionales sobre el deber ser. Por lo tanto, la factibilidad de la presente averiguación radica en conocer un fragmento aislado de la sociedad como lo es el ejercicio de la prostitución por las travestis en el municipio de Jamundí.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La activista travestí argentina Lohana Berkins (2012) en su artículo *“Travestis una identidad política”* manifiesta a través de los planteamientos de Hiller (2005) que el ser travestí en América Latina implica ser parte de un proceso de criminalización respecto a los comportamientos, ideales y expectativas que tienen estas personas frente a su vida y rol de género, ocasionando la pérdida de los vínculos familiares, marginación social, deserción y exclusión escolar. Es así como el ser travestí implica la experiencia del desarraigo ya que en la gran mayoría de ocasiones se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen en busca de un contexto que les brinde oportunidades de subsistencia, anonimato, construcción de nuevas relaciones y vínculos sociales, pero también involucra exponerse a factores de vulnerabilidad; entre el más común resaltado por la autora, se encuentra la prostitución como una alternativa de subsistencia económica debido a la exclusión laboral generada por la falta de reconocimiento a sus derechos y respeto a su identidad, está a su vez es una actividad llena de opresiones, prejuicios y violencias ya que las travestis están expuestas a hechos de abuso físico, sexual y psicológico por quienes acceden a estos servicios.

Para indagar sobre el fenómeno de la prostitución ejercida por las travestis es necesario investigar sobre cómo ésta se ha construido en diversos contextos, de ahí la importancia de dar a conocer cómo esta actividad es realizada por personas con otra identidad de género.

En Latinoamérica ha tenido mayor protagonismo la prostitución femenina, Cummado (2009) manifiesta que en la ciudad de Mendoza en Argentina los factores causantes de la prostitución en la población femenina son demasiado amplios y deberían abordarse desde diferentes disciplinas, ya que la decisión o no de las mujeres para involucrarse en la prostitución no es individual sino también psicosocial, económica y familiar. De igual manera en Colombia estudios realizados por García, Lozano y Mancera (2006) en la ciudad de Medellín indican que las mujeres se dedican a esta actividad por conflictos estructurales de las familias y por tener un estilo de vida que represente altos costos y posicionamiento económico.

Respecto a la prostitución ejercida por hombres (heterosexuales y homosexuales) las autoras Osorio, Pardo, Sánchez y Segura (2006) identifican los mismos factores de desarraigo

familiar, nivel económico precario y a esto se le suma la exposición, venta y comercialización de sus servicios en calle o establecimientos privados clandestinos. En relación con la prostitución travestí las condiciones cambian; así lo manifiesta José Rita Verónica (2008), pues la exposición del trabajo en calle es inminente ya que en este espacio prostibular, como lo menciona la autora, las travestis se dotan y apropian de las expresiones femeninas (gestos, comportamientos y adornos corporales) que llame la atención de los posibles clientes, además de la facilidad de obtener dinero sin la intervención de terceras personas (proxenetas); cabe resaltar que y los riesgos de ser atracadas o agredidas por clientes y transeúntes son más latentes, debido al hecho de adoptar expresiones femeninas que no corresponden en la cultura patriarcal y machista con su sexo biológico lo que ocasiona rechazo social y es la razón principal para ser objeto de ataque y de aniquilación por trasgredir la norma heterosexual; sin embargo, este espacio de calle según Berkins (2012) les permite desarrollarse como travestis donde construyen alianzas y se movilizan políticamente.

En Colombia la prostitución ha estado enmarcada bajo una serie de reglamentos institucionales con el propósito de proteger la moral social y psicológica de sus ciudadanos; sentencias como la C-507/99 de la Corte Constitucional plantea que *“La prostitución y la homosexualidad son, en efecto, opciones sexuales válidas dentro de nuestro Estado social de derecho, razón por la cual, aquellos que las han asumido como forma de vida, sin afectar derechos ajenos, no pueden ser objeto de discriminación alguna”*¹. Sin embargo, Toro, Paz, Huertas (2005) y Vargas (2010) manifiestan que las mujeres y hombres en situación de prostitución son víctimas de exclusión y rechazo social por las mismas instituciones del Estado, las travestis son la población con más exposición a la discriminación y más cuando venden su cuerpo para obtener dinero y para satisfacer alguna necesidad. El Estado Colombiano no prohíbe la prostitución, solo la regula para garantizar la dignidad humana de las personas que la ejercen, cabe destacar que son pocas las políticas públicas destinadas a la

¹Corte Constitucional. Sentencia C-507-99. PROSTITUCIÓN/HOMOSEXUALISMO. En: www.defensoria.org.co

población LGTBI² que les permita intégralas con la sociedad y el Estado garantizando los derechos humanos y el libre ejercicio de la sexualidad.

El informe realizado por *la Comisión Internacional de los Derechos Humanos para gays y lesbianas en Latinoamérica por situación de pobreza extrema*, para el año 2010; da a conocer que las personas que pertenecen a la comunidad LGTBI son extremadamente visibles en el espacio público, aunque esa visibilidad es el resultado de la cultura que desconoce la subjetividad de estas personas reduciéndolas al objeto de consumo hipersexualizado³. Las diferentes aproximaciones estadísticas según Coman y Ferreyra (2011); pasan por alto aspectos importantes tales como: el acceso a la educación, al trabajo y a la vivienda, sin tener en cuenta una perspectiva de género excluyendo las identidades trans y relegándoles el ámbito de lo masculino, ya que son vistos como “hombres que tienen sexo con hombres” borrando cualquier tipo de diferenciación que distingue a estas personas de hombres y de mujeres, masificando lo que Butler en (Duque Acosta 2010) denomina matriz heterosexual, donde los discursos y las prácticas culturales de occidente están encaminadas a la repetición ritualizada y constreñidora de la diferenciación entre los sexos sin distinción de género, encaminados a reproducir la heterosexualidad en toda la etapa del ciclo vital de una persona.

En el año 2013 la ONG Colombia Diversa publica la situación de la comunidad LGTBI frente a la vulneración de los derechos humanos, culturales y políticos. En la primera parte del informe sobre *La justicia es ciega ante la evidencia de crímenes por prejuicio*, la autora Catalina Lleras Cruz da a conocer los indicadores que caracterizan las tasas de homicidios ocasionados a la población LGTBI por departamentos a partir del periodo comprendido entre los años 2010-2011. Estos fueron los años con mayor número de homicidios de la comunidad LGBTI con aproximadamente 280 muertes, siendo esta la cifra más alta

² La sigla surge en los años 60 por los estudiantes activistas con orientación sexual diversa en norte américa; pero es utilizada solo desde los años 90, significa la inclusión de las culturas basadas en la diversidad sexual e identidad de género (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales).

³Berkins, Lohana (2003) “Eternamente atrapadas por el sexo”, en Fernández, J., D’Uva, M. y Viturro, P. (comps.) *Cuerpos Ineludibles. Un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*. Ediciones Ajá de Pollo, Buenos Aires.

registrada desde el año 2006, ante esto se destaca el incremento significativo de esta cifra al paso de los años, con el objetivo no solo de dar cuenta de estos hechos, sino también de advertir a las autoridades y a la sociedad en general la adopción de sistemas de información unificados que den cuenta de las violaciones de derechos humanos de las que son víctimas la comunidad LGBTI. Es por ello que cobra relevancia la iniciativa de Colombia Diversa de solicitar a las autoridades estatales una información más sistemática de los hechos de violación o vulneración hacia esta comunidad creando sistemas de información propios, basándose no solamente en la poca información que la policía, medicina legal, personería y demás entes les pudiera ofrecer, sino también recurriendo a la prensa escrita, denuncias de activistas y organizaciones LGBTI y las denuncias directas de esta población.

Lo anterior se realiza principalmente con el fin de recolectar toda la información necesaria para obtener respuestas más concretas de las autoridades indagadas por Colombia Diversa; y que estas se vean en la obligación de crear mecanismos para identificar todo lo relacionado con violaciones de derechos hacia esta comunidad siendo la población trans la más afectada y vulnerable. El informe refleja las cifras y hechos más concretos registrados por las autoridades estatales, respecto a los homicidios en contra de personas pertenecientes a la comunidad LGBTI, se resaltan los cinco departamentos con más homicidios presentados, estos son: Antioquia con 85 homicidios, seguido por Valle del Cauca con 45 y Bogotá D.C con 25⁴.

Por otra parte la cifra de homicidios por prejuicio⁵ que presenta el informe sobre las personas trans en Colombia, reseñó que 14 mujeres trans fueron asesinadas. Entre los factores identificados por Colombia Diversa se encuentran el rechazo y discriminación por la

⁴ Fuentes utilizadas por Colombia Diversa: Información de prensa, denuncias de organizaciones sociales, respuestas de personerías, defensorías, procuradurías, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Fiscalías Seccionales a derechos de petición

⁵ Según la autora prejuicio hace referencia a: *Homicidios por prejuicio. En esta categoría se incluyen aquellos homicidios respecto de los cuales se tiene a) certeza sobre su ocurrencia y b) se cuenta con información que permite al menos sospechar que se trata de un homicidio motivado por la orientación sexual o identidad de género de la víctima. (Informe de Derechos humanos de la comunidad LGTBI, Colombia Diversa. 2013, 18).*

identidad de género realizado por grupos homofóbicos, estar en lugares de homosocialización e interacción de la comunidad LGTBI, y los espacios ubicados en calle donde las travestis ejercen la prostitución siendo los clientes o transeúntes quienes cometieron los hechos de extrema violencia. Entre los episodios se encuentran ataque con arma blanca, abuso sexual y agresiones con sustancias toxicas; además se le suma la persecución por parte de grupos armados ilegales a los defensores de los derechos humanos para la población LGTBI en la zonas de conflicto armado. Según el informe las ciudades de Cúcuta y Bogotá presentaron los hechos más aberrantes para la integridad de la población trans, siendo las travestis las más expuestas. Por otra parte es necesario destacar que entre los años 2006 a 2011 los procesos judiciales originados por los crímenes cometidos al sector LGTBI no siguieron en curso ni fueron cerrados por la justicia penal ya que los casos fueron categorizados como personas no identificadas o N.N (Lleras Cruz, 2013).

Es muy gratificante el análisis crítico y la contextualización que brinda Colombia Diversa sobre los hechos que afectan la dignidad humana de la comunidad LGTBI; sin embargo, el informe resalta en su gran mayoría la situación que atraviesan las grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, en cuanto a discriminación social, negación y exclusión por parte de la entidades del Estado a la hora del acceso a servicios como educación, salud, empleo, justicia o atención integral; pero ¿qué sucede con la situación de la prostitución como una actividad que afecta la identidad y calidad de vida de las travestis que habitan los municipios en desarrollo como Jamundí?. Municipios como éste, también evidencia exclusión a la población travestí, minimizando sus oportunidades en áreas como la educación, salud, política y participación social. Tanto éste municipio como el departamento del Valle del Cauca no cuentan con sistemas de información unificada que registre los hechos que afectan la integridad física y sexual de las travestis a causa de los abusos generados por ejercer la prostitución.

Es importante destacar que la gobernación del Valle del Cauca, bajo el periodo de Francisco José Lourido a través del proyecto de ordenanza 339 de diciembre 28 de 2011, creó la política pública para la comunidad LGTBI incluida en plan de desarrollo “Hagámoslo bien 2012 - 2015” del gobernador Ubeimar Delgado Blandón. Entre los ejes más importantes de esta

política pública se encuentran el eje social y económico para generar acciones que fomenten la equidad social y competitividad laboral para las personas con orientación sexual diversa en los diferentes municipios del departamento; situación que según la Fundación Santamaría⁶ no se ve reflejada en resultados concretos, ya que para el año 2013 la Secretaria de Salud de la ciudad de Santiago de Cali reveló que de 184 personas encuestadas con identidad trans (travestí, transexual, transgénero); el 74% manifestó que fue víctima de agresión por su identidad de género, siendo la sociedad con el 36% quien agrede y el 25% la policía en los sitios de calle donde se concentra quienes ejercen la prostitución.

Por otra parte el municipio de Jamundí perteneciente al área metropolitana de la ciudad de Cali, en su plan de desarrollo “Prosperidad Municipal 2012-2015” bajo el periodo del alcalde Jhon Freddy Pimentel, en su eje de inclusión social con enfoque diferencial; le da cabida al reconocimiento de la comunidad LGTBI por medio del programa “Cuidad prospera incluyente y multigénero”. Si bien ambas estrategias, la gubernamental y municipal dan reconocimiento, inclusión social y participación política y cultural a la comunidad pero no mencionan nada sobre el fenómeno de la prostitución como una actividad a la que acuden las travestis para poder subsistir debido al desarraigo familiar, exclusión social y económica a las que son víctimas por su identidad y expresiones de género.

Para la realización de esta investigación, es necesario reconocer que las personas travestis que ejercen la prostitución asumen este oficio como una alternativa de subsistencia debido a la exclusión laboral, juzgamiento social y el rechazo familiar, que se da en su contexto inmediato; sin embargo, a través de este oficio y su vida nocturna en calle, Berkins (2012) manifiesta que desde esos lugares de interacción con integrantes de la misma comunidad en igualdad de condiciones, les permite a las travestis construir una identidad y estilo de vida que no amerita ningún rechazo, así pues implica otra mirada, una mirada más consciente de la realidad, del vivir y del sentir de quienes nos rodean, una conciencia de diversidad.

De acuerdo a lo anterior, consideramos pertinente el abordaje de esta problemática ya que a medida que Jamundí crece a nivel urbanístico y poblacional, se hace más evidente la

⁶ Situación de los derechos humanos de las mujeres trans en Cali 2013.

presencia de travestis ejerciendo la prostitución en el sector del centro (carrera novena entre calles diez y trece); por este motivo, el interés de la presente investigación se enfoca en indagar los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí, para dar cumplimiento a este objetivo se llevarán a cabo cuatro objetivos específicos que permita explorar el papel que juegan las relaciones familiares, los factores económicos, las dinámicas contextuales y sociales que conllevan a que esta población vea en la prostitución una alternativa de subsistencia y cómo esta actividad influye en la construcción de expresiones e identidades femeninas.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Conocer los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí.

2.2 Objetivos específicos

- Explorar el papel que juegan las relaciones familiares en el ejercicio de la prostitución.
- Identificar cuáles son los factores económicos que inciden para que las travestis ejerzan la prostitución.
- Identificar las dinámicas del contexto y espacios sociales donde las travestis ejercen la prostitución.
- Comprender la incidencia de la construcción de expresiones e identidades femeninas en el ejercicio de la prostitución.

3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Sobre el trabajo de investigación

La presente investigación se elabora bajo el estudio descriptivo y exploratorio, ya que pretende analizar e identificar *¿Cuáles son los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí?*; el principal interés de la investigación es dar a conocer los factores (sociales, económicos y familiares) y acontecimientos que emergen de la práctica de la prostitución como una actividad de subsistencia, poco abordada e indagada respecto a la población travestí que habita en los municipios pequeños y en desarrollo. El método científico que se utiliza para esta investigación es el método cualitativo, ya que éste permite identificar los símbolos, lenguajes, estilos de vida e identidad de género construidos en los escenarios de la prostitución ejercida por las travestis en diversas esferas como la social, económica, familiar, en el municipio de Jamundí y otros contextos, teniendo como referencia sus vivencias personales y opiniones.

En la investigación participaron doce personas travestis como unidad de análisis, todas ellas mayores de edad que ejercen la prostitución en calle y sus diversos contextos como lo son clasificado o video chat en el municipio de Jamundí. Sin embargo, es importante destacar que debido a la cercanía con la ciudad de Cali, las travestis también ejercen la prostitución en calle en esa ciudad, ya que ésta les permite encontrar un número mayor de clientes.

Las fuentes de datos que se utilizaron en la presente investigación para dar cumplimiento y desarrollo a los objetivos del mismo fueron:

- *Fuentes de datos primarias:* La población en su contexto y en su realidad inmediata, en este caso las travestis que ejercen la prostitución en calle en el municipio de Jamundí, quienes participaron voluntariamente en la realización de las entrevistas semi-estructuradas.

- *Fuentes de datos secundarias:* Las investigaciones y publicaciones científico-sociales que otros académicos han producido sobre el tema desde diferentes disciplinas como la psicología, sociología, ciencias políticas; éstas nos permitieron comprender las incidencias, causas y factores que conllevan al ejercicio de la prostitución por parte de la población en situación de vulnerabilidad social como lo son las travestis por medio de sus análisis y hallazgos.
- *Fuentes de datos terciarias:* Los artículos de revistas como los de la Manzana de la Discordia perteneciente al Centro de Estudios De Género Mujer y Sociedad del Universidad del Valle, fueron de vital importancia para comprender los diversos conceptos teóricos sobre género, orientación sexual, sexualidad humana, el travestismo desde el contexto académico colombiano. Publicaciones institucionales de las organizaciones sociales como Colombia Diversa y la Fundación Santamaría nos permitió tener claridad sobre los contextos donde se presenta el fenómeno de la prostitución y cómo esta puede atentar contra la integridad de un hombre o una mujer sin distinción de tenia, raza, cultura, orientación sexual e identidad de género.

La estrategia de muestreo se hace de manera no probabilística ya que la selección de la población de estudio depende de las condiciones de acceso y disponibilidad que permitan realizar el muestreo (*Scharager, J y Armijo, I.2001; 1*). La técnica utilizada fue la Bola de Nieve ya que esta permite construir un proceso en cadena donde cada sujeto inicial conlleve a encontrar otros sujetos con las mismas características ya determinadas en la investigación.

La experiencia en el trabajo de campo

Inicialmente el contacto principal para el acercamiento con las travestis fue el señor Alexander Cutumdiyo encargado del componente LGBTI de la secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Jamundí quien nos brindó su colaboración. Sin embargo, por los compromisos laborales que presentaba se hizo difícil poder concretar algunas citas y ruta de trabajo. Por este motivo nos vimos obligados a recurrir a otras estrategias para lograr acceder

a la población, de ahí la necesidad de acceder algunas páginas en internet destinadas a publicar información sobre la prostitución donde algunas travestis colocan sus clasificados.

Para este ejercicio se seleccionaron tres clasificados de travestis que cumplieron con los criterios de selección, se llamó a las tres personas pero solo una aceptó brindarnos su colaboración Yuli Paulina de 41 años quien accedió a darnos la entrevista y a presentarnos a otras travestis. El encuentro con Yuli Paulina se realizó el día 30 de septiembre de 2014 inicialmente iba a ser en su sitio de residencia pero cuando la llamamos a confirmar la dirección ella nos informó que estaba en el Parque de la Caña en la ciudad de Cali en un evento organizado por la Gobernación del Valle en conjunto con la Alcaldía de Cali para la comunidad LGTBI del área metropolitana (Yumbo, Jamundí y Palmira). En esta medida nos dirigimos hacia el sitio del evento y se concretó la entrevista con Yuli Paulina y a su vez nos presentó otras travestis que se dedican al ejercicio de la prostitución tanto en Jamundí como en Cali, las otras entrevistas realizadas fueron a Tara Michelle Alegrías de 21 años y Valentina Herrera de 34 años además se concretó otro encuentro con María Alejandra Miranda de 38 años.

Esta última fue la encargada de guiarnos y orientarnos frente a los contextos donde se ejerce la prostitución ya que nos acompañó en el trabajo de campo y visitas a los escenarios en calle donde las travestis se ubican y nos presentó a otras compañeras, fue ahí donde nos dimos cuenta que las travestis seleccionadas aparte de ejercer la prostitución en Jamundí también lo hacen en la ciudad de Cali, situación que motivó a visitar también estos espacios en horas de la noche para constatar la presencia de las travestis en las zonas identificadas.

Para la recolección de la información se utilizaron las técnicas más adecuadas para abordar a la población travestí en sus diversos contextos y escenarios que se presentan en el ejercicio de la prostitución en calle en horas de la noche.

Una de las técnicas aplicadas en el presente estudio fue la entrevista semiestructurada dividida en cuatro ejes temáticos; factores familiares, económicos, contextuales y sociales además de

la construcción de expresiones e identidades femeninas en el ejercicio de la prostitución, cada uno diseñado bajo los parámetros del planteamiento del problema y objetivos.

Las fases para recolección de la información consistieron en la realización de una ruta de trabajo de campo: la primera fase estuvo encaminada en la identificación y visitas a las zonas y áreas del sector del municipio de Jamundí donde hay presencia de personas travestis que ejercen la prostitución en Calle. La segunda fase estuvo destinada a lograr el acercamiento con la población de estudio, donde se les brindó la información y propósitos de nuestra presencia y objetivos de la investigación para así concretar disponibilidad de tiempo y fechas a aquellas que estuviesen interesadas y en participar del proceso como se mencionó en la estrategia de muestreo. La tercera fase consistió en aplicar la prueba piloto de la entrevista semiestructurada, una vez realizado este ejercicio se tomaron en consideración las observaciones que la población formuló y se realizó las respectivas correcciones a los formatos de preguntas de la entrevista.

El medio por el cual se logró la participación de las travestis en este trabajo fue la realización de doce (12) entrevistas semiestructuradas con veintitrés (23) preguntas. Estas entrevistas se llevaron a cabo de la siguiente manera: cuatro en las residencias y salones de belleza donde trabajan y viven las travestis, tres en el Parque de la Caña en el evento de diversidad sexual y cinco en el escenario de calle donde se prostituyen tanto en Jamundí como en Cali. De la población entrevistada diez (10) ejercen la prostitución en la actualidad, ocho (08) de ellas la articulan con el trabajo en salones de belleza, estudios en estética y cocina; solo dos (02) se dedican a esta actividad sin articularla con otros oficios. Para dar mayor enriquecimiento al trabajo de investigación y a su vez fortalecer el análisis de la problemática abordada, se realizaron dos (02) entrevistas a travestis que ya no ejercen la prostitución para así tener ambas perspectivas sobre la temática.

A continuación se presentan a las travestis que participaron en este trabajo. Sin embargo, el nombre que se identifican fue modificado en conjunto con las participantes para reservar su identidad, la edad y lugar de origen si son datos reales. Aquellas que se dedican a la prostitución en la actualidad son: Yury Paulina, tiene 41 años, nació en Cali. Taira Michelle

Alegrías, 21 años, nació en Cali. Valentina Herrera, 34 años nació en Jamundí. María Alejandra Miranda, 38 años, nació en Cali. Brillith Alexandra Cortez, 24 años, nació en Cali. Magaly, 27 años nació en Jamundí. Xiomara Tejares, 25 años, nació en Cali. Stefanya Mendoza, 23 años, nació en Cali. Kenia Lorena, 24 años, nació en Cúcuta.

De las travestis que ya no ejercen la prostitución son: Katherine Erazo, tiene 41 años es del municipio de Zarzal-Valle y Samantha Gil de 23 años, nació en Cali.

La experiencia como investigadores

La realización de esta investigación a través de la indagación conceptual y teórica, el acercamiento a la realidad contextual por medio del trabajo de campo nos permitió conocer una realidad social ajena a nuestras experiencias de vida; ya que solo se tenían conocimientos sobre la prostitución desde los medios de comunicación televisivos, digitales y escritos como una problemática que solo afectaba a las mujeres biológicas y lo poco que se escuchaba sobre la prostitución travestí era cuando algunas de estas personas eran víctimas de crímenes. De ahí la necesidad de abordar y conocer sobre esta problemática, sus incidencias y como estas se articula con la realidad social de las travestis y los contextos donde se ejerce.

Las dificultades encontradas inicialmente fueron lograr el acercamiento a la población, ya que no sabíamos cómo establecer el contacto inicial. Para lograr acceder a éste había que ir a los sitios donde las travestis se ubican en las noches, situación que nos generaba un poco de temor y de pena debido a los principios moralistas que aun habían en nuestra personalidad, situación que cambió gracias a la postura que asumimos como profesionales y como personas donde estuvo primero el ser humano por encima de cualquier prejuicio moral o social. Otra dificultad fue el transporte ya que nos tocó realizar varios recorridos tanto en Jamundí como en Cali en los sitios identificados a altas horas de la noche, situación que nos exponía diferentes riesgos donde se veía comprometida nuestra integridad.

Como profesionales nos permitió comprender que mientras en Colombia existan barreras de estigmatización y marginación social hacia las personas por tener una orientación sexual e identidad de género diversa, y mientras se siga fomentando el discurso patriarcal sobre los roles masculinos y femeninos imperados por el Estado y la iglesia católica, actividades como la prostitución estarán vigentes debido a los bloqueos económicos y sociales que existen para la población travestí, negándoles la oportunidad de integrarse y desarrollar capacidades en otras áreas. Es así como la misma sociedad las condena y las denigra, encasillándolas solo como se ha hecho mención en los testimonios de las travestis como “putas o peluqueras” negándoles su reconocimiento como ciudadanas con derechos, deberes y oportunidades para su desarrollo humano.

Desde el proceso formativo como investigadores se logró comprender que la prostitución es una actividad llena de estigmas, opresiones y violencias así sea reconocido por el gobierno como una forma de trabajo. También se logró evidenciar que este fenómeno depende del contexto, significados y necesidades particulares que las personas tengan para satisfacer sus necesidades; de ahí que encasillar a quienes la ejercen como “promiscuas, inmorales o enfermas sexuales” sean estereotipos con prejuicios morales, ya que la realidad que se vivencia en la vida nocturna y ejercer este tipo de actividad, nos permitió reconocer y reflexionar que los derechos humanos y políticos son para unos pocos que dicen ser “normales” pero que desde el marco de las ciencias sociales y humanas las travestis también son seres humanos que merecen tener las mismas garantías, reconocimientos y protección social por partes de las instituciones estatales, privadas y por la sociedad en general, donde sus acciones estén encaminadas hacia la inclusión, equidad y respeto.

4. MARCO CONTEXTUAL

Jamundí es uno de los 42 municipios que conforman el Valle del Cauca y se encuentra ubicado al sur de este departamento limitando con el Cauca. Este municipio fue fundado por Juan de Ampudia y Pedro de Añazco el 23 de Marzo de 1536. A 9 km se encuentra la ciudad de Cali, capital del departamento y se destaca por el cultivo de caña de azúcar como una de sus actividades económicas más representativas, además del arroz, cítricos, plátano, café, explotación del carbón, material de arrastre para la construcción, sector turístico y comercial. Sus principales vías de comunicación son: la vía Panamericana y Cañas gordas que le permiten tener acceso al resto del departamento del Valle y al Norte del Cauca. En cuanto a su organización administrativa y de prestación de servicios municipales, cuenta con 69 escuelas, 11 colegios, todos los servicios públicos, bancos, hospital, coliseo y estadio de fútbol.⁷

Según el Censo del DANE 2005, Jamundí cuenta con un total de población de 93.556 del cual 45.258 son hombres y 48.298 son mujeres. La gran mayoría de los habitantes de este municipio son afrodescendientes con el 59,44% de la población y esto se debe a su historia pues en la época en que fue fundado (época colonial) se vivieron procesos de esclavitud de africanos/as y este fue uno de los territorios donde se asentó gran cantidad de dicha población.

Así mismo las proyecciones del DANE⁸ para el año de 2013 han establecido la totalidad de la población de 114.672 habitantes de los cuales 55.826 son hombres y 58.846 son mujeres, un aumento significativo que da cuenta de las dinámicas y transformaciones que se han ido generando en este contexto.

La tasa de alfabetismo es del 94,6% frente al 5,1% que corresponde al índice de analfabetismo, dejando ver un desarrollo o avance en la educación sosteniendo un porcentaje significativo de personas que saben leer y escribir.

⁷ Información tomada de la página web institucional de la Alcaldía de Jamundí: www.jamundi-valle.gov.co

⁸ <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>

La alcaldía municipal de Jamundí en el periodo administrativo 2012-2015 y dando cumplimiento al proyecto de ordenanza 339 de diciembre 28 de 2011, bajo la coordinación de la Secretaria de Desarrollo Social, establece el enlace para la comunidad LGTBI desde el año 2012, con los programas (LGTBI con calidad de vida, salud y promoción) cuya función consiste en capacitar a la población en la promoción y prevención del cuidado de la salud y el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, de acuerdo a la información suministrada solo se ha trabajado con 15 travestis a lo largo de estos tres años.

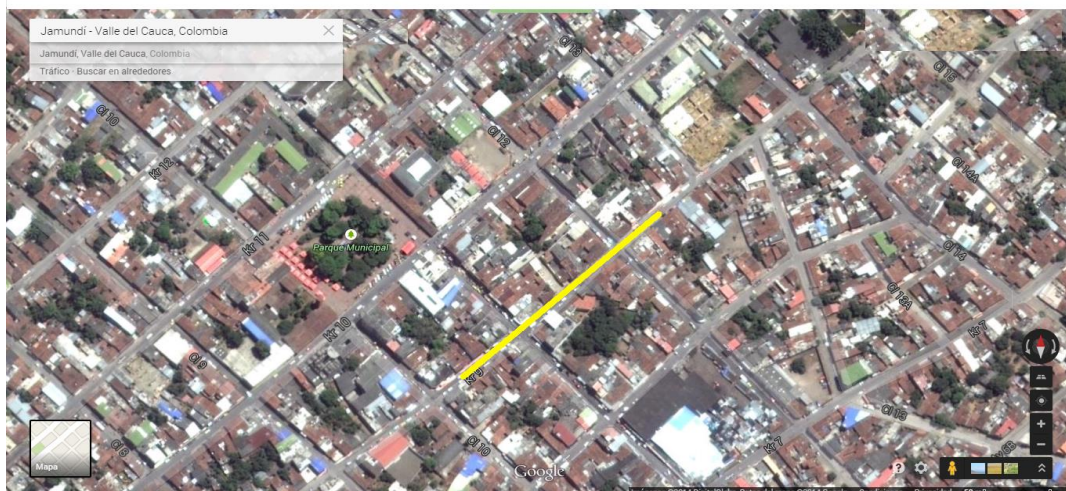
Otro de los componente es (Ciudad Prospera Incluyente y Multigénereo) donde se trabaja con la comunidad en general fomentando el respeto y valoración de las identidades diversas, este eje también abarca los temas de derechos y emprendimiento empresarial, aquí se ha trabajado aproximada mente con 80 personas que han transitado en el género⁹.

Respecto a la prostitución ejercida por las travestis en el municipio, aun no hay una caracterización oficial por parte de la Secretaria de Desarrollo Social y su enlace LGTBI, ni sistemas de información unificados que permita dar cuenta sobre la dinámica de esta actividad. Según lo manifestado por el encargado de esta área¹⁰, la zona de ubicación donde la población travesti ejerce la prostitución en calle es, carrera novena entre calles diez y trece, entre los barrios Juan de Ampudia y Libertadores en el sector del centro.

A continuación se referencia gráficamente el sector mencionado anteriormente.

⁹ En este punto se refiere a personas que transitan entre los estereotipos masculinos y femeninos, pero que se identifican con una orientación sexual diversa.

¹⁰ Alexander Cutumdiy es el encargado del enlace LGTBI desde el año 2012, quien nos suministró la información



Fuente: www.googlemaps.com/jamundi/valle/colombia

En esta zona según lo observado en los trabajos de campo hay pocas residencias, por ser un área comercial solo hay locales, un banco, varios supermercados pero el horario de atención es aproximadamente hasta la ocho o nueve de la noche, de ahí se convierte en un sector solo y de pocos transeúntes. Es necesario resaltar que en este sector hay varios salones de belleza concurridos por esta población y en algunos casos son utilizados como sitios de encuentro e interacción entre mujeres trans. En este sentido la ubicación geográfica de estos establecimientos permite un fácil acceso al parque principal, zonas comerciales y de esparcimiento nocturno, lo que permite un fácil acceso a los clientes.

5. MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico es una apuesta para la comprensión y análisis de los factores que inciden para que las travestis ejerzan la prostitución en el municipio de Jamundí, para ello se hace uso de la teoría de género y se abordan los conceptos de feminismo, género, prostitución y familia desde diversas ciencias y disciplinas como la sociología, psicología, filosofía, política, trabajo social, entre otras. Este marco pretende crear una visión integral y flexible para abordar el fenómeno de la prostitución travestí, no desde una sola postura epistemológica si no desde varios complementos, que abarquen incluso los modos en los que ha evolucionado la reflexión en torno a los conceptos en el contexto latinoamericano; se resalta así la necesidad de aportar referentes teóricos de acuerdo a las realidades y necesidades contextuales, valorando el interés de la comunidad académica en explorar, conocer y sensibilizar sobre la temática abordada.

Para el diseño de este marco fue necesario acudir a pensadores/as de las ciencias humanas y sociales quienes con sus aportes referentes a los roles, expresiones, e identidades de género como construcciones socio-culturales que diseñan e interiorizan los seres humanos en las diversas etapas de su ciclo vital; esto permitió comprender que la sexualidad no está ligada a la función orgánica de la genitalidad y por ende que las personas con orientación sexual diversa y las travestis como la población del presente estudio sean reconocidas como sujetos (as) con derecho y deberes, que si bien transgreden los estereotipos de la heteronormatividad impuesta por los Estados y los cultos religiosos, no dejan de ser seres humanos.

Una vez realizada la comprensión y análisis de referentes teóricos postestructuralistas desde la experiencia europea se indagó sobre cómo estas concepciones se han abordado en el contexto latino americano. Profesionales en las ciencias sociales y humanas en áreas como la sociología, psicología, filosofía con estudios en género desde los fomentos teóricos feministas y queer, concuerdan en que no hay un movimiento ni visión única sobre el feminismo y género, ya que este está ligado a las condiciones culturales y sociales de cada

territorio en especial en América del sur donde subyacen comunidades indígenas ancestrales, afrodescendientes, mestizos y blancos.

Plasmado algunos aportes sobre el feminismo desde una postura flexible e interdisciplinar, se hizo necesario la definición de los conceptos de género, roles, estilos, identidad sexual y orientación; para ello se acudió a las investigaciones realizadas por autoras colombianas como Gabriela Castellanos y Consuelo Malatesta quienes siguiendo algunos parámetros de Foucault y Butler plantean que las concepciones tanto de feminidad como masculinidad son posturas adoptadas por cualquier persona sin distinción de sexo u orientación sexual, dando continuidad a la convicción de que el género se construye y no depende de la biología del cuerpo humano, ya que este es un escenario que permite moldear de muchas maneras el tránsito por la diversidad.

Para la definición de las identidades Trans, se tomó como referente la *Guía para la prevención del VHI en Mujeres Trans (2011)* diseñada por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, además de los aportes de las argentinas José Rita Verónica, la activista y mujer trans Lohana Berkins, la socióloga colombiana Isabel Cristina Buriticá. En este apartado se hizo un esbozo de algunos aportes sobre el concepto de ser travestí desde Europa y América del norte hasta su contextualización en América Latina, donde el ser travestí aun está permeado por la discriminación y segregación social y estatal, pues solo el hecho de ser hombres biológicamente con expresiones de género femeninas en sus gestos, corporalidad y forma de vestir, trasgreden la norma y son víctimas de diversas formas de violencia y exclusión social, laboral, familiar, más aun cuando se dedican a la prostitución, de ahí la necesidad de plantear algunos aportes sobre esta actividad contextualizándola con la población de estudio, por último se manifiesta algunos apartados sobre la concepción de familia desde la ciencias sociales y la incidencia de las identidades sexuales diversas en esta.

Feminismo: una mirada desde la multiplicidad de diferencias

Este movimiento teórico y político es definido desde diversas corrientes filosóficas, sociológicas y desde diferentes posturas políticas. Teniendo como base los referentes expuestos por disciplinas como la psicología, la antropología y la sociología, podemos hacer

un acercamiento a una de tantas definiciones sobre el feminismo; en este orden y como lo menciona De Lauretis (2000) existe una diversidad de feminismos combinados y determinados entre los que se encuentran el feminismo, blanco, negro, tercermundista, judío socialista, marxista, liberal, cultural, post-estructuralista, psicoanalítico, etc. Ante esto la autora acuerda con diversificar la idea de feminismo que prevalece aún en algunos campos académicos, llevándolo al término de “teoría feminista” no como algo determinado ni impuesto, sino como un producto de un proceso de conocimiento socio- histórico que a su vez puede entrar en pugna con las contradicciones teóricas, políticas e ideológicas que se presentan tanto en el ámbito académico, como en el proceso de la construcción histórica del movimiento feminista.

En esa media y como lo plantea Judith Butler:

“Una posición feminista, se relaciona con la voluntad específica de subvertir un orden androcéntrico que configura unas determinadas identidades sexuales normativas y genera efectos de dominación sobre las mujeres. No obstante, ni las definiciones son prescriptivas ni necesarias, ni los feminismos constituyen una práctica homogénea y unificada. Antes bien, son el escenario en el que se establecen tensiones y desplazamientos continuos. Para parte de la práctica feminista los fundamentos de ésta son contingentes y los marcos normativos o reguladores, precarios, contrastados o valorados en función de criterios inmanentes. Lo cual permite un ejercicio político situado y parcial, abierto y de límites porosos” (Butler 2001:12).

En ese orden de ideas y siguiendo la misma línea de Butler, el feminismo ha presentado siempre el problema de definir qué es ser mujer. En un ámbito práctico busca qué posibilidades tiene la mujer en la política para adquirir más poder y lograr transformaciones en la sociedad. Sin embargo, y como lo plantea la autora, el feminismo tiene una concepción sobre la mujer que no posee de manera clara, ya que no es suficiente reclamar que la mujer esté más presente en la política, sino que debería dar cuenta cómo la categoría de mujer es producida por las mismas estructuras de poder que se tejen en la sociedad, tal y como lo

plantea De Lauretis citando a Foucault: *“La teoría feminista debe ser entendida como campo de fuerzas, no como un único sistema de poder que domina los sin poder, sino una maraña de relaciones de poder y puntos de resistencia distintos y variables”* (De Lauretis 2000:23).

Por otra parte, plantea Castellanos (2006) que el feminismo es también una posición política, que busca el reconocimiento de la jerarquía social entre hombres y mujeres, que la considera históricamente determinada e injusta; ante esto resalta la importancia de la evolución de los estudios académicos feministas en los últimos 20 años, ya que en muchos sectores se le ha dado legitimidad a los esfuerzos que se están gestando desde lo académico. Sin embargo expresa que a pesar de este reconocimiento y de esta legitimidad sigue existiendo en muchos casos resistencia y desvalorización frente a lo que se plantea desde los movimientos feministas.

De igual forma, Castellanos (2001), plantea que el movimiento feminista es el *“conjunto de personas, organizaciones, redes, grupos, que en una sociedad determinada, perciben la situación de las mujeres como signada por la subordinación social a los hombres, y luchan por establecer la igualdad de oportunidades entre los sexos y por lograr la equidad de género”* (Castellanos y otras 2001:35).

Claro ejemplo de lo anterior lo complementan Bellucci y Rapisardi (2001) cuando plantean que los fuertes debates que se han llevado a cabo sobre el feminismo a lo largo de la historia, principalmente en Latinoamérica buscan transformar las relaciones de subordinación que han padecido las mujeres a lo largo de la historia. En este orden, dos principales corrientes, el *Feminismo de la igualdad* y el *feminismo de la diferencia* han tenido eco en el continente. El primero, centrándose en las ideologías liberales y apuestas igualitaristas y el segundo basado en el rescate y valoración de lo femenino (Castellanos, 2006). En ese orden de ideas, en investigaciones sobre la participación política de la mujer, se evidencia un interés porque ambos feminismos se unan con la idea de que claramente podrían complementarse tanto teórica como prácticamente; sin embargo, Belucci y Rapisardi (2001) destacan la idea de que el feminismo no es homogéneo, ya que va a depender de las particularidades de los países y de la diversidad de grupos poblaciones que los convergen.

Así, el movimiento feminista llevado a cabo en Estados Unidos impacta fuertemente el protagonismo de las activistas Europeas en Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Ante esto los autores resaltan que es el *“feminismo de la diferencia el que reivindica como positiva la existencia de un mundo separado de y para las mujeres, afirmando valores diferenciales (menos competitividad y agresividad, mayor sensibilidad y afectividad) y rechaza la posible integración en el mundo masculino”* (Bellucci y Rapisardi: 2001: 43)

Teniendo en cuenta lo anterior estos planteamientos constituyen una amplia gama de visiones que según los autores se oponen y se superponen de acuerdo con sus estrategias metodológicas y las dinámicas que debe manejar cada movimiento en su conjunto.

En otras palabras, plantea De Lauretis que *“esta teoría feminista, que ahora está apenas empezando, no tan solo alarga y reconfigura los límites discursivos con la inclusión de nuevas categorías, sino que a la vez representa y pone en marcha una transformación de la conciencia histórica”*. (De Lauretis 2000:31).

Por otra parte, la autora manifiesta que el objeto teórico, el método crítico y la modalidad de conocimiento que se quiere reivindicar al hablar de feminismo, están atrapados en la categoría “mujer” ya que no se ha tenido en cuenta el carácter epistemológico, ni la diversidad que envuelve a este término (mujeres negras en contra del racismo, mujeres judías en contra del antisemitismo, mujeres lesbianas en contra del heterosexismo) entre otras. Esto ha conllevado a que se piense en una “reconceptualización” del término, que incluya la reivindicación de otros intereses u otros discriminantes, la pertinencia étnico-racial, la clase social, la orientación sexual, entre otros; donde se tenga en cuenta las diferencias, las identidades y subjetividades de los sujetos y sujetas, y que se ponga en debate cada uno de estos componentes. Es decir, que se salga de la idea de un feminismo interesado sólo por el eje de la diferencia sexual y que por el contrario contribuya al cambio de modo de pensar, con nuevas modalidades de conocimiento, que permitan una visión incluyente de la realidad social.

Género una mirada interdisciplinar

Para la definición del concepto de género, se hace necesario construir una mirada interdisciplinaria que permita comprender este concepto desde varios puntos de vista acorde a las ciencias humanas, sociales y sus respectivas disciplinas.

El término género inició su recorrido y protagonismo en las ciencias sociales a partir del siglo XX así lo manifiesta Burin (1999) y Castellanos (2006); su aceptación como categoría de análisis se dio a partir de la primera mitad de la década 50 en América del norte gracias a los aportes realizados por el investigador y sociólogo John Money en 1955; quien propició la utilización del término “Roles de Género”¹¹ en sus estudios científicos sobre las conductas atribuidas a hombres y mujeres en su contexto social y cultural. Para el año de 1968 el estadounidense y medico psicoanalista Robert Stoller planteó por medio de sus aportes científicos la diferencia conceptual entre sexo y género donde manifestó que el primero está ligado a la función orgánica y biológica del cuerpo por medio de la reproducción sexual y diferenciación de los sexos (Burin, 1999; 63) y el segundo hace referencia a las identidades que construyen los seres humanos. Castellanos (2006) lo reseña como el desarrollo personal construido por medio de las experiencias de interacción social individual y colectiva que cada persona le otorga al hecho de ser mujer o hombre, femenino o masculino de acuerdo a la realidad contextual, política y cultural.

Otra postura se encuentra desde el aporte de las académicas feministas, dado que para 1975 la también norteamericana y antropóloga Gayle Rubin publica su definición sobre el sistema (Sexo-Género) quien manifiesta que las relaciones sociales y culturales en las cuales habitan hombres y mujeres han estado jerarquizadas, dando un lugar protagónico al hombre patriarcal y excluyendo todo ser en esencial a la mujer o a los mismos hombres que fueran de una orientación sexual diversa o solo que su conducta fuera más femenina que masculina.

¹¹ La autora Gabriela Castellanos (2006) lo reseña en su término en inglés “Gender Roles” mientras que Mabel Burin lo traduce como “Papel de Género” para una mejor comprensión se deja la traducción en español de “Roles de Género”.

De ahí que el concepto “género” de Rubin (1975) de acuerdo a los planteamiento de Castellanos (2006) revolucionara el mundo académico de la época ya que permitió a las ciencias sociales construir una mirada más amplia y analítica sobre las relaciones de poder e interacción entre los hombres y las mujeres, en las actuaciones y participaciones políticas, clases sociales, etnias y culturas donde la autora hace mención que *“La categoría género permite descubrir que las identidades masculinas y femeninas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre los dos sexos”* (Castellanos, 2006;12), es decir que esta categoría se apoya en las construcciones sociales que diseña un ser humano desde sus pensamientos, comportamientos y formas de sentir sobre lo que significa ser femenino o ser masculino *“El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres de mujeres”* (Burin, 1999;64).

Otros aportes realizados desde finales de la década 80 e inicios de los 90 los ofrece la historiadora Joan Wallach Scott que desde sus estudios y análisis científicos sobre la historia de género plantea tres connotaciones sobre la relaciones que se presenta entre el sexo y el género, regidas estas bajo un marco de relaciones de poder, diferenciación sexual y realidades culturales de lo que implica ser hombre y ser mujer en un contexto determinado; así lo reseña Castellanos (2006)¹²:

- El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos.
- El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.
- El género es el conjunto de saberes sociales (creencias, discursos, instituciones y prácticas)

Es decir que el género es una categoría histórica y relacional que se construye de diversas formas acorde a su contexto, político, económico y cultural *“el género jamás aparece en su*

¹² La autora toma estas tres definiciones de: Jhoan W Scott. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico” En Historia Y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, de James Amelang and Mary Nash. Edicions Alfons el Magnanim, 1990, P.26.

forma pura, si no entrecruzado con otros aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades educativas, su nivel socioeconómico y otros” (Burin, 1999; 65).

Para la definición del concepto de género que abordaremos es necesario postular algunos aportes desde el post-estructuralismo y post-feminismo de ahí la necesidad de mencionar algunos planteamientos de autores/as como Judith Butler quien retoma algunos lineamientos de Michael Foucault y Simone de Beauvoir sobre los rasgos que ha dejado la cultura patriarcal occidental sobre la sexualidad humana, su imposición sexual y el dominio en la construcción de las subjetividades femeninas y masculinas.

La perspectiva analítica que construye Butler (1990) sobre el género alude a la construcción social e interdisciplinar que otros académicos han aportado, pero elimina la categoría de hombre masculino y mujer femenina pues si bien amparada en la emancipadora teoría queer¹³ no se puede encasillar a un ser humano por su órgano genital; sin embargo, el sistema capitalista de origen patriarcal ha reproducido una única forma de orientación sexual *“Foucault afirma que los sistemas jurídicos de poder producen a los sujetos a los que más tarde representan. Las nociones jurídicas de poder parecen regular la esfera política únicamente en términos negativos, es decir, mediante la limitación, la prohibición, la reglamentación, el control hasta la «protección» de las personas vinculadas a esa estructura política a través de la operación contingente y retractable de la elección” (Butler, 2007:47).*

La autora hace referencia a la heteronormatividad impuesta por parte de la política de los estados y el dominio religioso imperante en algunas zonas de Occidente, pues son estas las que han definido la construcción social y política de los sujetos sobre cómo deben vivir y explorar su sexualidad, pero una sexualidad reprimida a los actos y deseos pasionales generados por la atracción sexo-erótica entre hombre-mujer, hombre-hombre, mujer-mujer o

¹³ La teoría Queer surge como una apuesta alternativa para la comprensión de la identidad y del poder, toma como referencia algunos postulados postestructuralista principalmente de Foucault, desde 1980 en Estados Unidos fortalece sus aportes teóricos científicos desde las humanidades, historia, psicología, literatura, filosofía y ciencias políticas sobre el reconocimiento de una identidad homosexual distintiva y no jerárquica. (Spargo, 2004:61).

simplemente atracción entre seres humanos de ahí la aclaración sobre el concepto de género que propone Butler “*Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos*” (Butler, 2007:54).

En esta medida un hombre no está determinado por la masculinidad de su cuerpo ni una mujer por la feminidad del mismo es decir que la matriz cultural de la heterosexualización¹⁴ no determina el género de una persona ya que este se produce de manera performativa por ende que las identidades y expresiones de género sean cambiantes por medio de la diversidad en las orientaciones subjetivas y sexuales de cada ser, lo cual conlleva según Butler (2007) a que la construcción performativa del género se estructure dentro de las prácticas materiales de la cultura, cultura que aún sigue ligada a unas prácticas políticas, culturales y sociales que solo se concentran en las diferencias anatómicas entre los hombres y las mujeres y las relaciones de poder que en ellas se estructuran (Castellanos, 2006).

Desde los aportes realizados en el contexto Latino Americano; autoras como Gabriela Castellanos (2006) y Consuelo Malatesta (2009) indican que la cultura patriarcal capitalista ha impuesto un modelo sobre cómo vivir la sexualidad y el género, por ejemplo al hombre se le atribuyen características de (sujeto de la vida pública, poseedor de fuerza física, varón heterosexual, ser racional) por otra parte a las mujeres se han enmarcado en (sujetas de la vida doméstica-privada, débiles de fuerza, sumisas, dependientes y heterosexuales), pero entonces qué sucede con la realidad de la sociedad, pues bien es necesario resaltar que no todos los hombres y mujeres se encasillan en estas posturas ni son heterosexuales, por lo que Butler (2007) y Castellanos (2006) afirman que no hay un sexo ni un género natural o innato pues tanto el sexo como el género parten de la construcción social y cultural, pero estas aún están ligadas a los condicionantes políticos y normativos que regulan las conductas en la sociedad.

¹⁴ Término utilizado por Butler para referirse a las conductas impuestas por la moral política y religiosa de occidente sobre las conductas y comportamientos de hombres y mujeres.

Entonces la definición conceptual del género abarca la convicción subjetiva que poseen las personas sobre la opción de ser hombre o de ser mujer; como lo manifiesta Castellanos (2006) es todo el conjunto de saberes que un ser humano experimenta y diseña en su interacción con el entorno (histórico, simbólico, político, cultural), y con los otros donde los discursos, prácticas sociales, relaciones de poder, divisiones de los valores, influyen sobre las conductas humanas desde las diversas etapas del ciclo vital; es decir que el género es la forma como se interpretan, se establecen y se institucionalizan culturalmente las diferencias percibidas entre los sexos.

Para la definición de las identidades de género se hace necesario resaltar los aportes dados por la autora Consuelo Malatesta (2009) quien en articulación con la teoría queer manifiesta que *“Las identidades son siempre múltiples y compuestas por un infinito número de instancias: orientación sexual, raza, clase, género, edad, nacionalidad”* (Malatesta, 2009:19); es decir que las identidades se han estructurado bajo el perfil de la relaciones de poder político y económico imperantes que han condicionado las conductas por medio de la heterosexualidad, por lo cual se fomentan identidades acordes a la norma o aquellas que desafían las norma o sus principios moralistas.

Bajo esta premisa la formación de la identidad de una persona si bien no depende parcialmente del medio social en que se encuentra, pero este si aporta a la construcción subjetiva-objetiva, individual o colectiva que integra su experiencia de vida de ahí que tanto hombres como mujeres no se identifiquen con su sexo biológico o con la identidad heteronormativa impartida por su red social y familiar, situación que conlleva al desafío de las reglas culturales impuestas de lo que se debe ser y no se debe ser como persona respecto a los roles y función sexual del cuerpo (Castellanos, 2006), por lo tanto la identidad hace referencia desde estos planteamientos a lo que cada persona define como masculino o femenino.

Menciona Butler (2007) que no se refiere a una masculinidad y feminidad impuesta o generalizada si no a una serie de factores inmersos en las historias personales (relaciones familiares, de pareja, culturales, educativas, políticas) de cada sujeto o sujeta desde su cognición hasta su genitalidad, los cuales se articulan para crear una convicción de lo que se

piensa y siente en un determinado contexto en torno a ser hombre o mujer sin categorizarse en una orientación sexual normativa. En palabras de Malatesta (2009) *“No se tiene una identidad como algo construido y terminado, se ésta siendo y haciendo una identidad de manera dinámica en relación consigo mismo (a), con los y las demás y con la cultura a partir de cómo la persona se experimenta en sí misma, y con relación a las demás explica dicha situación y se emociona con ella”* (Malatesta, 2009: 20).

Por otra parte las expresiones de género de acuerdo a los planeamientos de Castellanos (2006) son todas aquellas construcciones y manifestaciones físicas y visuales que ha empleado un hombre o una mujer para dar significado a la masculinidad o feminidad que cada sujeto a implementado en su identidad, Malatesta (2009) lo identifican como aquellos actos corporales y gestuales que aprenden o naturalizan las personas para comunicar su forma de ser y existir, estos actos no están regidos por la genitalidad ni las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres sino por las formas y significados que cada persona le otorga a su identidad de género por medio de la ropa, accesorios, maquillaje y el tono de voz, es decir la apuesta que cada individuo que no es heterosexual hace por no encasillar en la heteronormatividad transgrediéndola y construyendo de este modo una identidad que afirma la múltiples formas de vivir y experimentar con la sexualidad y los géneros.

Con los argumentos anteriores se hace necesario definir entonces qué es la sexualidad y para ellos destacamos algunos apuntes realizados por la autora Tamsin Sapargó (2004) donde manifiesta que gracias a la revolución sexual generada en la década del 70 hablar de sexualidad dejó de ser censurado tanto en el discurso como en la escritura, siempre y cuando este concepto fuera factor de análisis científico en los estudios de las conductas humanas, situación que se expandió ya que la sociedad cada día hablaba más de sexualidad, orientaciones y las prácticas que ello involucra, además del condicionamiento social que implicaba la trasgresión de la norma heterosexual.

Si bien es necesario resaltar que hablar de sexualidad en las ciencias sociales y humanas tomó más protagonismo desde el siglo XX gracias a los aportes realizados por el psicólogo y filósofo Michael Foucault (1978) en su obra *Historia de la Sexualidad*. Desde aquí el autor manifestó que la sexualidad se construye a partir de las experiencias que vivencian las

personas en su entorno social, cultural y familiar ya que han sido las instituciones y los discursos quienes se han encargado de condicionar los deseos más íntimos de los seres humanos (Foucault, 1998:9), aquí entra en juego la relación de poder y dominación capitalista que ha impregnado una sola forma de ser y comportarse a través de la heteronormatividad; en palabras del autor *“La afirmación de una sexualidad que nunca habría sido sometida con tanto rigor como en la edad de la hipócrita burguesía, atareada y contable, va aparejada al énfasis de un discurso destinado a decir la verdad sobre el sexo, a modificar su economía en lo real, a subvertir la ley que lo rige, a cambiar su porvenir”*. (Foucault, 1998:8), es decir que la sexualidad ha estado enmarcada bajo los intereses políticos y económicos de los Estados, quienes por medio de la moralidad y religiosidad se han encargado de reprimir los deseos y las conductas sexo-eróticas de hombres y mujeres, donde los placeres corporales y psíquicos que se salen de la norma pasan a ser conductas irregulares y pecadoras.

Contextualizando los aportes de Foucault, Malatesta (2009) señala que la sexualidad hace parte de aquellos temas que no se pueden hablar en la vida pública aun en pleno siglo XXI, ya que las familias conservan algunas tradiciones culturales patriarcales de prejuicios, señalamientos e imaginarios sobre lo que debe ser masculino y femenino ligados a la concepción hombre-mujer. Por ende que la sexualidad siga atada a la función biológica de procrear y que las personas funcionen acorde a su genitalidad, situación que implica reproducir el mismo modelo patriarcal y machista; de ahí la importancia de los aportes de los movimientos feministas y postestructuralistas, según la autora estos han permitido replantear la estructura machista tradicional colocando como garante que la sexualidad no depende únicamente del cuerpo anatómico y su estructura biológica (Butler, 1990), si no que a través de la sexualidad las personas pueden construir una forma de ser en el mundo y en su mundo tanto subjetivo y colectivo de cómo se representan así mismas a través de su identidad, deseos, necesidades, experiencia de vida; entre otros factores identificados por la autora se encuentran las fantasías, diferencias corporales, capacidades reproductivas, todas ellas articuladas con la sexualidad que vivencia el cuerpo y la mente, otorgándole un significado a la diversidad sexual que cada persona elige de acuerdo a sus gustos, derechos, identidad y

expresiones que construido, aprendido y modificado a través de su proceso de interacción y socialización en su ciclo vital.

Cuando se habla de diversidad sexual, es necesario resaltar que integra un “*conjunto amplio de conformaciones, percepciones, prácticas y subjetividades distintas asociadas a la sexualidad, en todas sus dimensiones, biológicas, psicológicas, y sociales*” (Malatesta, 2009; 23) es así como la diversidad sexual está representada no solo en el ámbito académico, sino también en el político y social por el sector poblacional integrado por aquellas personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales y trans.

La orientación sexual hace referencia a las diversas formas en que las personas manifiestan su atracción sexual y amor romántico a otras personas del mismo sexo o del sexo opuesto (Castellanos, 2006:30); sin embargo, las orientaciones sexuales para Butler (2007) son relativas y están en constante cambio, ya que plantea que hay hombres muy masculinos y mujeres muy femeninas que sienten gusto por personas de su mismo sexo y que también existen hombres muy femeninos y mujeres muy masculinas que sienten atracción erótica por personas del sexo contrario, es decir que no se pueden encasillar la heterosexualidad y la homosexualidad como algo natural en las personas, ésta depende de la construcción histórica y cultural que cada ser humano le ha otorgado a su existencia que en algún momento ha sido regulada por los discursos y prácticas políticas que condicionan el hacer.

A continuación se describen los tres tipos de orientaciones sexuales desde los planteamientos de la autora Consuelo Malatesta (2009)

- Heterosexual: hace referencia a las atracciones sexo-eróticas a nivel afectivo y físico que se dan entre las personas de sexos opuesto, aquí se ubica el gusto tradicional, religioso, político y cultural entre el hombre y la mujer.
- Bisexualidad: Aquí se encuentran los afectos, emociones y atracciones sexo-eróticas hacia personas de ambos sexos.
- Homosexualidad: Alude a la atracción física, sexual y emocional hacia las personas del mismo sexo, para los hombres se ha colocado el término gay y para las mujeres lesbianas.

Es necesario resaltar que frente a estos tres elementos se categorizan las prácticas sociales y culturales que construyen las personas para formar parte de su identidad. La comunidad LGTBI como sector poblacional está integrado por mujeres lesbianas, hombres gays, los hombres y mujeres trans, las mujeres y hombres bisexuales. Sin embargo, la misma autora hace referencia que no todas las personas que desafían la norma heterosexual se clasifican o identifican dentro de este grupo poblacional *“esta clasificación le queda corta a las múltiples formas de vivir las sexualidades y los géneros; entendiendo que las identidades son dinámicas, fluidas y cambiantes”* (Malatesta, 2009:25), Butler (2007) también hace énfasis en esta parte pues no se deben encasillar a las personas con orientación sexual diversa en una sigla ya que a los heterosexuales no se les categoriza como normales o anormales, de ahí que siga existiendo una sexualidad normativa (Butler, 1990: 94) limitando lo masculino y lo femenino a un orden hegemónico y binario.

Las identidades trans

El modelo socio cultural patriarcal que aún prevalece en occidente y especialmente en América Latina ha impuesto tanto a hombres como a mujeres un conjunto de actitudes y características ligados a la norma heterosexual respecto a las creencias, expresiones, gustos, comportamientos (Malatesta, 2009: 26) y sentidos que debe asumir una persona en su rol cotidiano para interactuar con la sociedad, esta norma no acepta la diversidad sexual y de género y solo acepta la norma de lo masculino para el hombre y femenino para la mujer condición que se rechaza pues bien como se han mencionado acorde a los planteamientos de Foucault (1998) y Butler (1990) la sexualidad y el género no corresponden directamente con la genitalidad, en este cuestionamiento es donde prevalecen las identidades trans, ya que las personas que se identifican con estas identidades son aquellas que desafían la norma del orden tradicional hegemónico y por ende la sociedad los excluye, rechaza y vulnera sus derechos por considerarlos como personas raras, enfermas o trastornadas (Buriticá, 2013:76).

Tomando algunos aportes de *la Guía para la prevención del VHI en Mujeres Trans (2011)* diseñada por el Ministerio de la Protección Social de Colombia, cuando se habla de las identidades trans se hace alusión a las personas que independientemente de su estructura biológica genital han permeado y transitado su cuerpo entre lo masculino y lo femenino, *“La*

*población trans está conformada por personas que cuestionan las nociones tradicionales de masculinidad y feminidad mediante sus cuerpos, estéticas y prácticas.*¹⁵; es decir, todas aquellas personas que no están conformes con las normas sociales y culturales impuestas por el Estado y su sistema político y por las inclinaciones moralistas provenientes de las instituciones religiosas.

El protagonismo de los movimientos LGTBI, específicamente de las personas gays y trans femeninas se dio a finales de la década de los 60 en el año de 1969 debido a los disturbios de Stonewall, un bar de la ciudad de Nueva York en Estados Unidos, donde la comunidad LGTBI se enfrentó a la policía para defender su derecho a la libre ciudadanía y desarrollo de la personalidad en los espacios de socialización e interacción, por este motivo cada año la última semana del mes de Junio el día 28 es celebrada la marcha de la diversidad sexual o el orgullo gay. Entre otros aspectos destacados para la década 70 los movimientos LGTBI inician su participación política y académica en América del Norte y Europa, para las década 80 surgen grupos activistas como ACT-UP y QUUER NATION, quienes se encargaron de ser portadores de la voz de la lucha contra el VIH-SIDA ante los entes gubernamentales para que la población recibiera orientación y atención de calidad por parte de los sistemas de salud pública y privados.

En Colombia el surgimiento de colectivos y de los activistas en defensa de la comunidad LGTBI se da en la década del 70 por medio de León Zuleta, Ebel Botero y Manuel Velandia, quienes con su articulación a los movimientos políticos y académicos feministas y el ser copartidarios de los movimientos políticos de izquierda les permitió construir una reivindicación de los derechos e identidades sexuales y de género en el país, ya para la década de los años 80 y 90 aparecen otras colectividades en las esferas de la participación política entre ellos el documento destaca: Solidaridad Lesbiana (sol), Triángulo Negro, Mujeres al Borde, Colectivo Lésbico, Samkia, Dalai, Fundación Mujeres de Ébano¹⁶, en siglo XXI ya

¹⁵ Para ampliar más consultar la Guía para la prevención del VIH-SIDA en mujeres trans, Pág. 57. Ministerio de la Protección Social. Gobierno de Colombia 2011.

¹⁶ La Guía de Prevención del VIH-SIDA en Mujeres Trans (2011) toma esa información de:

se destacan varios movimientos y colectivos con un posicionamiento político, académico y cultural para orientación, atención y protección de las personas trans, ellos son: Santamaría Fundación, Red Distrital y Nacional de Personas Trans, Trans Colombia y Corporación Opción (Guía para la prevención del VHI-SIDA en Mujeres Trans, 2011: 59).

Una vez definido teóricamente y contextualmente las identidades trans se hace necesario dar a conocer las categorías en las que se agrupan, para ello se citará la definición que el Ministerio de la Protección social a través del documento “*Guía de prevención del VHI-SIDA en mujeres trans, 2011: 59*”:

- **Transexuales:** *personas que transforman sus características sexuales mediante intervenciones endocrinológicas, hormonales y quirúrgicas, (reasignación sexual).*
- **Travestis:** *personas que asumen una identidad atribuida socialmente al sexo opuesto. Muchas personas travestis intervienen sus cuerpos con hormonas y cirugías, pero no desean transformar quirúrgicamente sus genitales.*
- **Transformistas:** *personas, generalmente hombres, que asumen identidades femeninas en contextos de noche, festivos o de espectáculo.*
- **Drag queens:** *hombres que asumen una identidad transgresora del género en contextos festivos, exagerando rasgos de la feminidad.*
- **Drag kings:** *mujeres que asumen una identidad transgresora del género en contextos festivos, exagerando rasgos de la masculinidad.*

Es importante rescatar cada una de estas definiciones, ya que permite una mayor comprensión respecto a las identidades trans especialmente a las travestis femeninas que es la población objeto de la investigación, desde sus características y expresiones atribuidas a la diversidad sexual y de género, para ello Butler (1990) señala que el cuerpo es un espacio en blanco que se alimenta de las experiencias subjetivas y colectivas, psíquicas y culturales que hacen a ser

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS: Texto descriptivo fuentes secundarias. Diseño y formulación de una política pública para el reconocimiento, atención y garantía de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) del Municipio de Medellín. Medellín, 2009.

humano un sujeto vivo y diferente a sí mismo y con su entorno pero que a su vez en un cuerpo dominado y restringido por la norma, pero cuando este se transforma en un cuerpo político la norma no gobierna (Butler, 1990: 95).

Antecedentes sobre la concepción de ser travestí

Europa y América del norte

Para definir este concepto es necesario reseñar algunos postulados de su aparición y articulación en el sistema académico y político; para ello reseñamos algunos datos de la autora argentina Rita Verónica José (2008).

En 1890 el psiquiatra Richard von Krafft Ebing definió el travestismo como una variable de la homosexualidad masculina, por otra parte el también sexólogo alemán Magnus Hirschfeld en 1910 da su definición sobre el travestismo pero haciendo una crítica pues él considera que este no está ligado con la homosexualidad sino que hace referencia a un conjunto donde interactúan diversas prácticas sexuales de ahí que para Hirschfeld el travestismo alude a las personas que sienten gusto por usar ropas, accesorios y expresiones del otro sexo (José, 2008:18).

Para 1913 el sexólogo británico Havelock Ellis manifestó que el travestismo era solo un problema que tenían las personas por sus impulsos sexuales, lo que conllevaba a que utilizaran hábitos y ropas del sexo opuesto. En 1954 el endocrinólogo Harry Benjamín quien realizó la primera cirugía de cambio de sexo en 1952, definió que el transexual es aquella persona que siente desagrado por su órgano genital y decide realizar el cambio de sexo, principalmente aquellos que nacen con pene y por otra parte; el travestismo lo define como aquellas personas que sienten placer con su órgano genital pero deciden disfrutar ese placer con una identidad diferente a la masculinidad tradicional, contemporáneo con los estudios de Benjamín, el psicoanalista estadounidense Robert Stoller categorizó la homosexualidad, transexualidad y travestismo como un desorden de la identidad de género que tenían las personas al tener características o comportamientos que no correspondía con su sexo.

José (2008) también indica que en 1952 el travestismo fue considerado por el DSM¹⁷ como una desviación sexual en el área patológica de desórdenes de identidad de género, pero en 1973 la asociación de psiquiatría de Estados Unidos lo elimina de esta categoría y deja de ser una patología médica.

Concepción de ser travestí en el contexto latinoamericano

En el contexto latinoamericano han sido grandes los aportes y definiciones conceptuales respecto al travestismo; para ello tomamos los referentes de la activista argentina Lohana Berkins (2012), quien destaca que solo a partir de 1990 el travestismo cobró importancia en el contexto latinoamericano tanto en las esferas políticas, académicas y culturales; para lo cual se hizo necesario resignificar el término de travestí en la región pues la autora argumenta que *“El término ‘travesti’ ha sido y sigue siendo utilizado como sinónimo de sidoso, ladrona, escandalosa, infectada, marginal. Nosotras decidimos darle nuevos sentidos a la palabra ‘travesti’ y vincularla con la lucha, la resistencia, la dignidad y la felicidad”* (Berkins, 2012: 222); es decir que pasaron de ser individuos rechazados por la heteronormatividad política y social a transformarse en sujetas y como personas travestis capaces de construir una identidad con moralidad y principios tanto cívicos como políticos orientados a la no discriminación de la heterosexualidad si no al cuestionamiento de la naturalización de las prácticas tradicionalistas y hegemónicas provenientes del patriarcado político, religioso y cultural que existen en América latina.

El travestismo se sale entonces de esa lógica binaria de que lo masculino es lo atribuido al pene y lo femenino a la vagina. Al salir de esas prácticas Berkins (2012) plantea que el travestismo no tiene como característica replicar la feminidad de una mujer biológica *“si bien es cierto que la construcción de las subjetividades y corporalidades travestis recurre a normas y emblemas ligados a la feminidad hegemónica* (Berkins, 2012: 223) pero que a diferencia de esa feminidad hegemónica diseñada desde posturas patriarcales, cada sujeta travestí es diferente

¹⁷ Manual de Diagnóstico y Estadística de Desórdenes Mentales de la Asociación Psiquiátrica de Estados Unidos de Norte América.

y posee un significado de su ser y existencia en cuerpo y expresión al no seguir imponiendo en su estilo de vida la heteronormatividad de lo que es correcto o no lo es en la sociedad.

Ese mismo hecho de no querer ser mujer, pero que algunas de sus expresiones o estereotipos aluden al género femenino es lo que ha ocasionado la marginación y exclusión social desde el mismo Estado, pues siempre la sociedad las identifica como hombres biológicos (solo por tener pene) que utilizan expresiones y conductas delicadas de mujeres biológicas; de ahí la necesidad de irrumpir con ese binarismo y que el travestismo permita que cada persona se construya como una sujeta de derechos *“travestismo como identidad encarnada, que trasciende las políticas de la corporalidad binaria y de la lógica sexo-genérica dicotómica”* (Berkins, 2012: 224).

Por una parte es importante destacar la participación política y académica que han logrado las activistas y movimientos de la comunidad travesti en América Latina, pero la realidad y complejidad que hay en Colombia y en municipios como Jamundí en el Valle del Cauca en aspectos como; falta de acceso a educación (básica, primaria, secundaria y profesional), precariedad en la prestación de los servicios de salud y la falta de empleos formales, hace que las travestis sean en ocasiones otras personas subordinadas, pero a diferencia del resto de la sociedad son señaladas y juzgadas por su condición, situación que las hace sujetas de supervivencia ante una sociedad que las excluye; pues como menciona Berkins (2012), si son niños o niñas travestis el sistema educativo los expulsa, las familias los rechaza, el Estado los olvida y el mercado cuando son adultos los y las excluye. Estas circunstancias tanto en el contexto político, social y familiar ha llevado a que el ejercicio de la prostitución sea una de las alternativas voluntarias u obligadas al que se someten muchas travestis sin distinción de edad o raza para subsistir económicamente o simplemente como modo de supervivencia individual o colectiva.

La prostitución

Definir un concepto cargado de valoraciones subjetivas, en el que inciden elementos económicos, políticos, religiosos, es complejo y por ende difícil. Sin embargo, es necesario precisar qué se ha entendido por éste. El término Prostitución es definido por la Real

Academia Española como: “Acción y efecto de prostituir. Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero”¹⁸.

En ese sentido, la prostitución se presenta en diferentes modalidades (contacto directo o a través de intermediarios, mediante teléfonos celulares, internet, entre otros), y se desarrolla en diversos sitios públicos o privados como; burdeles o casas de citas, centros de masajes, clubes privados, centros de diversión nocturna como bares, residencias y espacios como las calles y/o parques¹⁹.

Aunque generalmente la prostitución refiere al comercio sexual que realizan las mujeres para satisfacer las necesidades de hombres generalmente heterosexuales que llegan como clientes, esta práctica también es realizada por mujeres y hombres con orientación sexual diversa, sin embargo pese a esas connotaciones, la prostitución aún se conceptualiza en el marco de “lo patriarcal” y se la define a partir de la relación mercantil que deviene del cuerpo de la mujeres (Lagarde, 1993:562, en Juliano 2012) es decir, solo legitima implícitamente las relaciones patriarcales o heterosexuales cuya función es estar al servicio sexual de los hombres; como lo plantea Gutiérrez (2009), sería aceptar un sistema de subordinación y dominación siendo las mujeres las más afectadas y toda aquella persona con algún rasgo de feminidad a la hora de ejercer esta práctica.

Las personas indiferente a su sexo u orientación sexual que deciden vender su cuerpo por medio de la prostitución, constituyen un grupo poblacional que ha sido estigmatizado, marginado y excluido socialmente, según lo planteado por la Corporación Espacios de Mujer de la ciudad de Medellín, si bien este fenómeno ha afectado a las personas que habitan zonas de extrema vulnerabilidad social o solo el hecho de tener una identidad sexual diversa las y los excluye de integrarse con la realidad, social política y cultural.

Para Dolores Juliano (2002) la prostitución no debe ser considerada como una actividad aislada *“que pueda analizarse dentro del universo cerrado de su concreción”* (Juliano,

¹⁸REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española.

¹⁹ Tomado de “Construyendo ciudadanía con la restitución de los derechos fundamentales de las mujeres que ejercen la prostitución”. Corporación espacios de la mujer.

2002:10); es decir, que solo cobra sentido en el marco de las oportunidades a nivel económico a las que las personas tienen acceso y las presiones sociales a las que están expuestas. La autora manifiesta que existe una correlación entre las pocas posibilidades de mujeres y hombres para obtener empleos bien remunerados o dedicarse a trabajos rentables, pero de alta presión social y riesgo personal, como el de prostitutas o trabajadoras sexuales.

En este ejercicio las travestis también se ven obligadas a ser sumisas y sometidas a las necesidades sexuales de quienes acceden a estos servicios principalmente hombres que aparentan ser heterosexuales en la vida pública, es decir que el desarrollo de este oficio conlleva a que las travestis se vean obligadas a re-idealizar una heterosexualidad obligatoria (Buriticá, 2013:72), es decir que en muchos casos son obligadas a ejercer un rol como mujer tradicional solo que esta incluye un coito anal y libertad de otras prácticas sexuales a las que las mujeres biológicas y heterosexuales no se exponen. Estas condiciones no solo se afectan la identidad si no también la integridad física, psicológica y sexual pues al estar expuestas en los espacios prostibulares (José, 2008) principalmente en calle en horas nocturnas, son víctimas de cualquier tipo agresiones por parte de la sociedad, transeúntes y por los clientes.

La familia

En Colombia la concepción de familia se ha caracterizado a lo largo de la historia por ser un modelo nuclear permeado por los valores moralistas de la religión católica. Pachón (2007) plantea que el modelo ideal de la familia cristiana está concebida bajo la imagen de la “Sagrada Familia” conformada por padre, madre e hijos cada uno con un patrón de comportamiento definido en la sociedad donde el hombre hace parte de la esfera pública ratificando su masculinidad y la mujer es sometida a la vida privada-doméstica y a la crianza de los hijos fomentando su rol como sujeto dependiente de la figura masculina en autoridad y poder económico.

El modelo de familia patriarcal; se ha consolidado bajo los principios de la norma religiosa amparada en la heterosexualidad como la única orientación sexual natural, donde la vida conyugal y emocional de los sujetos está limitada hacia el gusto entre hombre y mujer logrando su aprobación social por medio del matrimonio (Rodríguez, 2011); es decir, que

solo es válida la constitución de unión entre mujer y hombre cuya función es procrear y fomentar los principios moralistas a su descendencia, prohibiendo todo comportamiento femenino en los hombres y masculino en las mujeres que atente contra la integridad de la familia y de la norma católica. Sin embargo, los cambios culturales y políticos que se han originado en la estructura familiar como la descentralización del poder absoluto del padre, los derechos y participación social de la mujer como sujeta, y el reconocimiento de la homosexualidad y la diversidad sexual al interior de los núcleos familiares o su rechazo, ha desencadenado que la concepción de familia a lo largo de su ciclo vital pase por diversas transacciones, sociales y emocionales que conllevan a la desjerarquización de las relaciones, construcción de identidades y estilos de vida acorde a los contextos y necesidades inmediatas.

La relación entre familia, hombre o mujer con una identidad sexual diversa según Wade (2008) y López (2006); no está definida por un solo criterio, en ella influyen muchas connotaciones religiosas y culturales que incluyen o expulsan al sujeto o sujeta de una realidad llevándolo a interactuar o socializar en nuevos círculos (personas con la misma orientación) con el propósito de mejorar su calidad de vida psíquica y afectiva buscando un reconocimiento social como persona con orientación sexual diversa. Es así como las relaciones familiares cuando uno de sus integrantes trasgrede la norma heterosexual tradicional se estructuran en medio de las tensiones y conflictos, manifiesta Vargas (2010) que esta situación conlleva a la expulsión del hogar de aquel o aquella que se identifique con una orientación sexual diversa o simplemente con el hecho de que no se sienta hombre o mujer acorde a su función genital. Entre otros aspectos el reconocimiento de la homosexualidad en la esfera pública por parte de alguno de los integrantes de la familia o la feminización de los hombres sin tener una identidad sexual definida genera que tanto los niveles de autoridad, protección y cuidado en el núcleo familiar se re-evalúen originado cambios en las relaciones y dinámicas psico-afectivas en cada individuo.

La trasgresión de las normas socialmente aprobadas (sobre el ser hombre y el ser mujer) en la cultura colombiana por parte de algún individuo que coloque en riesgo la imagen y estatus de una familia, es una de las causas para la desestabilización de la jerarquía y estructura familiar patriarcal; generando rechazo, discriminación y abandono tanto a hombres como a

mujeres que trasgreden las pautas sobre los estereotipos masculinos y femeninos más aun cuando los comportamientos sexuales se desligan de la función reproductora del organismo y se adhieren al placer sexual.

Vargas (2010) manifiesta que el rompimiento de los principios tradicionales patriarcales que genera el reconocimiento de la homosexualidad por parte de algún integrante del núcleo familiar desde muy temprana edad, hace que los sujetos se conviertan en objetos públicos señalados y juzgados por su vida sexual desvalorizando su integridad como persona. Estos comportamientos son considerados como desviados por la familias, por el padre principalmente quien es el encargado en el proceso de socialización de fomentar la masculinidad dominante; es decir, que desde niños los hombres aprenden a que deben ser fuertes de manera física y emocional, se les enseña a trabajar y a conocer el contexto social para interactuar en la vida pública. Según lo planteado por León (1995), esto provoca la separación afectiva y económica de la persona homosexual de su hogar, debido a que es el padre el primer miembro del núcleo familiar que los expulsa, juzga y discrimina por su condición sexual diversa.

6. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

A través de la indagación realizada por medio del estado del arte, el diseño del planteamiento del problema, su contextualización y la construcción del marco teórico, se ha logrado manifestar la trascendencia histórica que ha atravesado la concepción de ser travestí y las connotaciones que implica identificarse con esta identidad y todas aquellas eventualidades a las que son expuestas las sujetas de estudio en las diversas esferas culturales, políticas, sociales y familiares, sea de inclusión o exclusión por tener orientaciones sexuales e identidades de género que trasgreden la norma heterosexual occidental, y más aún cuando venden su cuerpo para subsistir o satisfacer alguna necesidad.

Para la comprensión, análisis y reflexión sobre los factores que inciden para que las personas travestis se dediquen al ejercicio de la prostitución, se hace necesario articular toda la información académica y contextual con la realidad; es decir, conocer las historias y vivencias de cada una de las travestis que se dedican a esta actividad en sus diversas facetas: prostitución de calle, por video chat, por clasificado en periódico o internet, todas ellas cumpliendo con los criterios de selección de la población para el trabajo de investigación.

Éste apartado sobre el análisis de los hallazgos está dividido en cinco capítulos dando cumplimiento así al objetivo general y objetivos específicos cuyos ejes temáticos son la familia, la economía, el contexto social de la prostitución y la construcción de identidades y expresiones femeninas por parte de las travestis. Cada capítulo conjuga los testimonios de las travestis con los planteamientos teóricos abordados, dando respuesta así a los interrogantes ya planteados desde la pregunta de investigación. El último capítulo emerge de la necesidad de crear un apartado con los análisis y recomendaciones desde la disciplina de Trabajo Social.

CAPÍTULO I

La Familia

En este apartado nos centraremos en analizar e identificar cuál es el papel que juegan las relaciones familiares en el ejercicio de la prostitución, además de conocer cuáles han sido los significados y las percepciones que han construido desde las diversas etapas del ciclo vital las personas travestis sobre la familia, relaciones de autoridad y convivencia que en ella emergen. En primera instancia se abordarán las distinciones entre la familia nuclear tradicional, monoparental, extensa y social, resaltando las dinámicas, relaciones, roles de género, contextuales y las jerarquías de poder que se han construido social y culturalmente, y cómo éstas se modifican cuando uno de sus miembros manifiesta tener una orientación sexual e identidad sexual diversa, alterando el orden hegemónico patriarcal implantando por la heterosexualidad sobre los roles sexuales y de género al interior de la familia.

Las relaciones Familiares

“Para mí la familia significa un gran apoyo porque gracias a Dios no he sido discriminada por ellos, problemitas así que no faltan, pero nada del otro mundo”
(María Alejandra Miranda, 38 años).

“Para mí la familia significa mucho amor, entendimiento y me han comprendido mucho por lo que soy” (Samantha Gil, 23 años).

Históricamente se ha entendido a la familia como una institución básica para el funcionamiento de la sociedad, amparada por los estados y bajo un modelo impuesto por la iglesia católica en occidente. La familia nuclear patriarcal como referente ideal constituida de acuerdo a principios morales y religiosos, se expresa en Colombia con la figura de un padre como jefe que provee al hogar y una madre como la cuidadora y educadora de los hijos (León, 1995). Para Micolta (2002) tanto la composición y funciones de la familia como el comportamiento de sus integrantes frente a los patrones culturales tradicionales se están

revaluando, ya que los valores y las acciones de los individuos se están modificando acorde a las nuevas necesidades de la vida privada y pública, donde las jerarquías hegemónicas, las representaciones sociales sobre el ser hombre, el ser mujer y los roles se van transformado emergiendo así nuevas prácticas “sobre la igualdad, la equidad, derechos y las opciones” (Micolta, 2002;1). Es así como cada sujeto(a) en diversas esferas como la educación, la espiritualidad, la cultura, opciones laborales y la orientación sexual con la cual se identifica puede generar rupturas o grietas al orden dominante y relativizar las lógicas tradicionales del deber ser en la sociedad.

“Yo creo que la familia son las personas que siempre están con uno, lo apoyan en las buenas y en las malas y siempre cuando uno los necesita”
(Valentina, 34 años).

“La familia es lo primordial en todo, en el apoyo, en la confianza, el amor. Aceptarlo a uno como travestí eso ha sido muy importante”
(Kenia Lorena, 24 años).

Se evidencia entonces que para algunas travestís la familia es aquella que conserva principios básicos como el amor maternal y paternal que se originan en el hogar nuclear, resaltando tales significados con el apoyo e inclusión que éstas les han brindado a las travestis desde que eran niños hasta su proceso de transformación a pesar de su orientación sexual y expresión de género. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en que a pesar de que la familia es la primera institución encargada de la socialización, crianza y educación de los hijos e hijas en ella también se construyen y desarrollan de manera rígida los roles femeninos y masculinos.

Para Burin y Meler (1998) la adquisición de una identidad de género va a depender de la realidad contextual y cultural de la familia, de ahí que cada uno de sus integrantes especialmente los niños y las niñas interioricen la concepción tradicional sobre el ser hombre y mujer para seguir propagando el equilibrio social de la también llamada “sagrada familia”, donde el amor, el respeto y la convivencia hacen de la familia patriarcal tradicional la mejor opción, opción que a medida que transcurre el tiempo puede ver deteriorada, ya que la norma

heterosexual sobre el deber ser, niega otros tipos de orientaciones sexuales pues desafían la concepción tradicional y coloca en juego el papel de la familia, ya que cuando uno o varios de sus integrantes manifiesta tener una orientación sexual diversa, no todos (as) encuentran aceptación o apoyo, si no exclusión o formas de violencia que fragmentan las relaciones familiares. Para ello Torres (2009) manifiesta que *“La homosexualidad pone en entre dicho el honor del grupo familiar en el contexto inmediato, la orientación sexual genera situaciones de violencia, exclusión y rechazo por parte del padre o figura paterna frente al hijo o hija”*. (TORRES, 2009:56). Esta situación se hace evidente en el testimonio de Katherine:

“Cuando tenía 6 años, ya tenía tendencias homosexuales, era de un pueblo por lo que la gente decía que vergüenza, que porque yo era así. Fui creciendo y la gente empezó a comentar más todavía de que era gay. Un día mi mamá me preguntó que si era gay por cómo me ponía la ropa y le dije que yo no quería vestirme de hombre, ella que sí y yo que no... Entonces me tocó salir de mi casa porque allá querían que me vistiera de hombre y yo quería vestirme de mujer. Me fui a los 17” años. (Katherine Erazo, 41 años).

De ahí que la violencia y sus diversas formas (física, psicología o sexual) se den en el contexto familiar. De acuerdo a lo planteado por Duque y Otero (2004); uno de los factores que genera la violencia intrafamiliar en Colombia son las concepciones tradicionales sobre lo que debe desempeñar un hombre y una mujer en la sociedad, ya que los constructos culturales naturalizados confieren determinados derechos para el ejercicio del poder otorgados principalmente a los hombres y cuando el mismo hombre rechaza estos estereotipos es donde se presentan hechos de exclusión, rechazo y abandono familiar.

Es así como se rompe la idea de funcionalidad de la familia nuclear como la única válida y se le da apertura a otras nuevas formas de entender y conformar la familia, no ligada únicamente a los lazos de consanguinidad si no a las afinidades que se dan con otras personas cercanas al entorno social, político, educativo o cultural, construyendo y fortaleciendo nuevos lazos sociales y por ende identificarse con estos sujetos (as) como parte de su familia. Para ello Yuli y Stefanya manifiestan:

“Para mí la familia es una unión, la unión hace la fuerza, cuando uno tiene el apoyo de la familia uno se hace más grande. Mis compañeros y compañeras más cercanas son mi familia, desde el trabajo que realizo con mi fundación he logrado salvar muchos chicos de las drogas y a ellos los considero parte de mi familia”
(Yuri Paulina, 41 años).

La unión que tengo con mi mamá y mis hermanos pero también mis amigas del gremio son como mi familia. (Stefanya Mendoza, 23 años).

Para las travestis el ideal de familia nuclear aún se hace presente en sus principios culturales, ya que eso es lo que les enseñaron y han presenciado a lo largo de su historia de vida. Sin embargo, se hace evidente cómo estas han construido nuevas concepciones desde su cotidianidad y experiencia de vida con diversas personas resignificando la concepción tradicional de la familia y considerando a personas ajenas a su vínculo consanguíneo como parte de su familia elegida o construida. Es decir, que el parentesco no tiene que ser biológico, si no cultural y simbólico de acuerdo a cómo lo signifiquen las personas con su entorno, necesidades sociales, culturales, individuales y colectivas.

Composición familiar

De acuerdo con los planteamientos de Micolta (2002), las familias colombianas especialmente en el sur occidente del país, se destacan por estar inmersas bajo dos vertientes, la primera alude a la familia tradicional o familia extensa, compuesta por varios miembros generacionales en un solo domicilio, la segunda hace referencia a la familia moderna o nuclear compuesta por padre, madre e hijos, la cual es para la sociedad capitalista la unidad básica de producción, económica, cultural y política que permite el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, la misma conceptualización de “moderna” ha llevado a que estas familias rompan con los estereotipos tradicionales; factores como la división sexual del trabajo, el disfrute del sexo como parte de la sexualidad humana sin necesidad de reproducción, la interinstitucionalidad en la satisfacción de las necesidades básicas y prestación de servicios. Además de la democratización de la relaciones de poder entre los

cónyuges han promovido en algunos casos la igualdad, el respeto y la tolerancia entre sus miembros y más aún cuando alguno de ellos se identifica con una orientación sexual diversa.

“Mi familia está compuesta por mis hermanos, porque mi mamá se murió hace trece años, quedamos solos...somos seis, mi hermana trabaja en una peluquería, uno trabaja en construcción, el otro en domicilios y las menores están estudiando. En este momento vivo con mi marido, pero siempre comparto con ellos”

(Brillith Alexandra, 24 años).

“Mi familia está integrada por mis abuelos y mi marido, solo vivo con ellos”

(Xiomara Tejares, 24 años).

Estos relatos nos permiten identificar que la composición familiar, no siempre está sujeta a que estén presentes padre y madre pues factores como la muerte de algunos de los miembros, el abandono del hogar por alguna de las figuras o la separación entre los cónyuges generan que la familia nuclear moderna pierda predominio y surjan nuevas composiciones entre ellas, los hogares monoparentales, la mujer como jefe del hogar y quien provee económicamente para su sostenimiento, y apertura a nuevas formas de comprensión sobre los roles e identidades sexuales y de género.

“Mi familia es, mi mamá, mis hermanos y sobrinos. La relación con ellos ha sido buena antes y después” (María Alejandra Miranda, 38 años).

“Mi familia está integrada por mi papá, mamá y mis hermanos, pero solo vivo con mi mamá y mis hermanos y mi sobrino, pues mis padres estas separados”

(Kenia Lorena, 24 años).

De acuerdo a las consultas realizadas se observa cómo la familia monoparental es la que predomina en la composición familiar de las travestis, se resalta que mayoritariamente todas conviven con su madre, una convive con su padre y otra con sus hermanos, debido a que sus progenitores fallecieron cuando eran solo niños/as, estas dos últimas están conformando un nuevo hogar con sus parejas. Se identifica que las familias de las travestis iniciaron como una unidad nuclear, pero por situaciones diferentes a identificarse desde muy temprana edad

con una orientación sexual diversa, no fue la causa principal para que se alterara la estructura familiar; es decir, que fueron otros factores que generaron la ruptura de la relación conyugal según lo manifestado por ellas.

Autoridad y convivencia

La autoridad es la estructura normativa que concibe una familia sobre los comportamientos y actitudes que deben de tener hombres y mujeres sobre su rol en función a la vida pública y privada del núcleo familiar. Maldonado y Micolta (2010) la identifican como la manera en que se relacionan e interactúan padres/madres e hijos (as) de manera coherente a los vínculos afectivos y filiales.

En las relaciones familiares la autoridad se descompone y recompone debido a los procesos jerárquicos y perspectivas de género que en ella se vivencian y se consolidan en el transcurso de su ciclo vital; sin embargo, en Colombia el modelo patriarcal ha creado en gran parte del territorio una estructura autoritaria dependiente e impositiva por parte de la figura masculina y el rol paterno que ejercen los hombres, pero esta concepción ha traído consigo grandes episodios de violencia familiar, represión de la identidad y libertad de los individuos influyendo significativamente en las mujeres y aquellos hombres que desde muy temprana edad adoptan comportamientos femeninos.

La autoridad en la familia se entrecruza con dos aspectos emocionales “el amor y el conflicto” que rodean los intereses colectivos y subjetivos de cada individuo para lograr un equilibrio en la interacción familiar, Savater (1997) plantea que la autoridad no es un ejercicio de poderes ni situaciones que fomenten la violencia entre padre/madre e hijos, este debe de ser un proceso de obediencia y construcción integral de normas y principios para formar sujetos productivos y así dejar a un lado el sistema patriarcal tradicional. La concepción de autoridad patriarcal en Colombia se ha consolidado debido a que *“La gran mayoría de padres de familia abusan de su autoridad, no educan para ayudar a crecer a sus hijos si no para satisfacerse a ellos mismos, es decir moldean a su prole a imagen y semejanza de lo que ellos quisieran haber sido, así compensan sus carencias y frustraciones propias sin comprender*

al hijo, su edad, sus habilidades, condiciones individuales y su pertenencia a una generación” (Maldonado y Micolta, 2010:13) es decir, que no hay una autoridad responsable que respete y garantice la integridad de los hijos respecto a la postura que han diseñado sobre su concepción de identidad social y sexual. Ya que cuando se manifiesta tener una orientación sexual diversa, se presenta por parte de las figuras de autoridad algunos condicionamientos y exigencias de comportamiento mientras se encuentre en el hogar, como la prohibición de ropas o accesorios que aludan a la feminidad, eso se hace evidente en el relato de María Alejandra:

“Quien impone las normas es mi mamá porque mi papá falleció, hay que colaborar en la casa y portarse bien, colaborar económicamente, no llegar tarde, no llegar borracha y no llegar en vestido, a ella casi no le gusta que yo llegue en vestido” (María Alejandra, 38 años).

Por otra parte a medida que evolucionan las sociedades debido a los cambios políticos, culturales, tecnológicos y contextuales los padres y las madres tienden a modificar sus procesos de socialización y desarrollan nuevos estilos de autoridad para el control de la estructura familiar (Maldonado y Micolta, 2010).

“La convivencia es buena, yo voy a la casa, ellos viene acá y aunque actualmente vivo sola, las normas siempre las ha puesto mi madre, ella es la más fuerte, la más jodida, la que siempre manda, diciendo que haga esto, y que haga lo otro... y yo más rápido lo hacía. Cuando incumplía lo que ella dijera siempre me castigaba, no me dejaba ver televisión, no me dejaba salir a la calle o a veces me daban garrote. Mi papá no decía nada, mi mamá era la que mandaba” (Katherine Erazo, 41 años).

“Las normas en mi casa son tranquilas, normales, ya no vivimos con mi hermano él era el estricto pero como ya tiene mujer, ahora solo quedamos tres mujeres, mi mamá mi hermana y yo. Pero cuando estaba mi hermano y andaba tarde de la noche en la calle, no iba para mi casa me quedaba donde mis amigas, y común y corriente llegaba al otro día a la casa, me regañaban y normal mi mamá no ha sido tan jodida con migo” (Tara Michelle, 21 años).

Los referentes de autoridad expuestos, dan a conocer que en aquellas familias tanto nucleares como monoparentales solo había una figura de autoridad es decir que cada padre o madre actuó acorde a las necesidades de sus proles y su realidad contextual, social y económica, reconociendo la identidad sexual de sus hijos (as) y sancionado sus comportamientos no por su condición si no por su fallas disciplinarias. En las familias donde no había ni padre ni madre, eran los hermanos mayores quienes se encargaban de orientar y disciplinar a los hermanos más pequeños.

Aquellas que ya conviven con sus parejas manifestaron lo siguiente:

“Las reglas de convivencia las colocamos los dos, cuando uno tiene una pareja es para convivir entre los dos y decidir los dos” (Yuri Paulina, 41 años).

Por otra parte Valentina considera que:

“Cuando uno vive con la familia, se tiene que aguantar todo o si no las puertas esta abiertas... si usted quiere se va, pero si se va tiene que responder por usted misma, pero con la familia es más fácil porque hay mucha ayuda”
(Valentina, 34años).

Se evidencia entonces que no existe una sola forma de ejercer o impartir pautas de disciplina y de convivencia familiar, ya que cada integrante cumple con unas funciones de acuerdo a las necesidades y estereotipos que ha diseñado la familia a través de su historia de vida para subsistir en una determinada sociedad, ésta entonces va a depender de los miembros que la conforman, de la construcciones de roles y distribución de las jerarquías de poder.

Desde muy niño quería ser niña

“Desde los doce años empecé a sentirme una mujer, eso viene con uno ya, a mi papá no le gustó mucho la idea al inicio porque en el tiempo mío había mucha discriminación, pero lo más importante fue que él me enseñó primero a aceptarme a mí misma” (Yuri Paulina, 41 años).

“Desde muy niño quería ser niña, me gustaba ponerme las toallas en la cabeza, jugaba con muñecas, a gustarme el maquillaje en la cara y las uñas, dejarme crecer el cabello” (Kenia Lorena, 24 años).

León (1995) manifiesta que en las nuevas modificaciones familiares están aquellas que se salen del esquema tradicional de la heterosexualidad que se da en la familia nuclear, de ahí se deriva la manera de concebir lo masculino y lo femenino ya no ligados a la función biológica de los órganos sexuales, si no a las construcciones sociales y culturales que derivan de los significados que cada persona adquiere en su procesos de interacción con su entorno social (Castellanos, 2006). Es decir, que una vez un miembro de la familia asume una orientación sexual e identidad de género diversa, se modifican las dinámicas de interacción y convivencia, éstas revelaciones hacia el padre, la madre o hermanos de acuerdo a los relatos obtenidos en el presente trabajo se dieron en la adolescencia entre las edades de los doce (12) a los diecisiete (17).

“Uno siempre empieza vistiéndose de niña, el primer paso es hormonizarse, y uno va donde las otras niñas para que lo orienten a uno, a los dieciséis años me volví completamente travestí pero mi familia siempre me ha apoyado” (Xiomara Tejares, 25 años).

“Yo jugaba con mis amiguitos desde los siete años, como a los trece tuve mi primera experiencia con un primo, como a los catorce o quince años se lo dije a mis amigas. Mi mamá me pregunto a los trece años si me gustaban los hombres, yo le dije que sí, y a los quince años se me notaba más y ella me volvió a preguntar y le dije nuevamente que sí. Ya para los dieciséis me empecé a vestir como mujer” (Samatha Gil, 23 años).

“Mi mamá sospechaba cuando yo estaba pequeñito tenía como once, pero más que todo era mi familia la que sospechaba, yo dije ¡ha tanto cuento! y empecé a vestirme de mujer, mi hermana mayor dijo que no le gustaba mucho la idea pero me dijo que si iba a vivir esa vida tendría que escoger muy bien el camino”
(Brillith Alexandra, 24 años).

En los fragmentos presentados sobre el momento donde las travestis dan a conocer a sus familias la intención de transformar su identidad, se logra evidenciar que desde que eran muy pequeños/as éstas personas ya habían adquirido características y expresiones femeninas, desde su corporalidad hasta su manera de comunicarse con los demás, lo que ocasionó que tanto padres, madres y el resto de la red familiar iniciaran con sospechas o señalamientos sobre su sexualidad, éstas reacciones se logran evidenciar de la siguiente manera partir de las consideraciones de Samantha:

“Como toda madre se colocó a llorar, pero pues al tiempo ya me aceptó, en cambio mi hermana siempre me ha apoyado ella era quien me aportaba la ropa. Para mi papá fue algo confuso, pues él no vivió casi con nosotras, él llegó una vez borracho a la casa y llamé a una prima que su hermana también era travestí “la Wendi” para que le explicara a mi papá, porque me daba mucho miedo de que me pegara, desde ahí él siempre me ha apoyado pero a su manera.
(Samatha Gil, 23 años).

“Gracias a Dios me aceptaron, al que más se le dificultó fue a mi papá, lloraba y lloraba porque yo no podía ser el hijo gay, pero él no vive con nosotros vive en Yumbo” (Tara Michelle, 21 años).

“Cuando yo quise ser travestí, yo andaba con amigas que eran serias, pero yo me rodeaba de las travestis que eran mayores que yo. Entonces ya en mi casa me vieron y me preguntaron y yo me ¡rebelé! y dije que sí y como yo trabajaba haciendo aseo donde una señora, tuve problemas con mis hermanos, porque tuve tres hermanos hombres mayores, y tuve problemas con ellos y me fui a vivir donde

la señora, ya cuando ellos fueron por mí, yo les dije que si iba a estar allá que me dejaran ser marica, así como dicen. Y como yo ya era marica, como ya había estado con hombres y no iba a cambiar, entonces que me aceptaran así o si no, no; entonces como mi mamá lloraba mucho por mí, yo me fui para la casa y entonces ella les dijo que no se metieran conmigo y yo después de eso ya empecé a transformarme a depilarme las cejas, a ser ya más femenina y seguir saliendo así a la calle” (María Alejandra, 38 años).

Revelar una orientación sexual diferente es desafiar a la heteronormatividad inculcada desde los principios y valores moralistas y espirituales, el temor, el rechazo y la exclusión del núcleo familiar a veces genera que las personas con identidad sexual diversa repriman sus gustos aparentando ser algo que no son o huyen de sus casas para no hacer sentir mal a sus seres queridos por los prejuicios sociales que aún existen hacia la comunidad LGTBI. Por otra parte la frustración de los padres o madres que impartieron modelos masculinos y femeninos acorde a lo aprendido en su ciclo vital forja tensiones, conflictos y contradicciones sobre si “crió” o educó de la mejor manera a sus hijos siendo el padre en ocasiones quien culpa a la madre de las conductas afeminadas que estos adoptan.

Según lo manifestado por las travestis en los diálogos, se logra identificar que la primera vez que revelaron a sus figuras paternas y maternas sus deseos de ser travestis de manera permanente²⁰, las reacciones de estos fueron de manera tolerante y comprensiva, pues les dieron la oportunidad de escuchar los argumentos de sus hijos en ese entonces, algunos inicialmente los rechazaron por el impacto de la información, pero al transcurso de las tiempo la actitud de estos padres y madres fue más comprensiva y solidaria ya que las que ahora eran sus hijas estaban muy jóvenes para dejarlas solas en la calle o en otros lugares donde les pudieran hacer daño.

Es importante resaltar que la etapa del ciclo vital que atravesaban estas familias donde las travestis manifestaron su orientación e identidad sexual fue la crianza de los hijos e hijas

²⁰ feminizar de manera completa su cuerpo con ropas y accesorios de mujer como la primera fase mientras inician un tratamiento hormonal. El tratamiento hormonal consiste en inyectarse o ingerir vía oral hormonas femeninas (estrógenos) que les permita moldear algunas partes de su cuerpo en forma voluptuosa.

adolescentes, siendo esta la etapa más importante donde confluyen la mayor parte de cambios físicos, hormonales y es dentro de la familia principalmente donde se construye la identidad sexual de las personas, esperándose que vaya en relación directa a lo ya estipulado y conocido como heterosexual. Sin embargo, de acuerdo a los aportes de Butler (1990) cada ser humano es una página en blanco y a medida que desarrolla su personalidad absorbe de la cultura y de los procesos de interacción social todo aquello que le sirve y desecha lo que no le gusta, de ahí la necesidad de que cada sujeto (a) conozca nuevos espacios diferentes a los de la familia, en los cuales permita identificar sus características personales que lo hacen diferente de los demás, es decir, espacios de interacción con pares (personas con su misma orientación sexual) donde se genere mayores niveles de confianza y comunicación con el fin de fortalecer su identidad sexual.

Para concluir este capítulo, se destaca que la familia como institución social es heterogénea, ya que cada problemática que ésta aborde depende de su contexto político, económico y social en la cual se encuentre inmersa. Por otra parte se tiene como referente que cada integrante de la familia tiene una forma de ver e interpretar su entorno e historia de vida, de interiorizar valores sociales y morales que serían determinantes para la construcción de identidad del sujeto (a). La manera de explorar la sexualidad humana con o sin tabúes o mitos, situación que se ve reflejada en las travestis, ya que estas nacen biológicamente como hombres y a medida que transcurre cada etapa de su ciclo vital, construyen e interiorizan expresiones femeninas, identificándose inicialmente como hombres homosexuales por conservar algunas expresiones masculinas, pero a medida que reflexionan y redefinen su identidad pasan a identificarse como travestis desde sus acciones, pensamientos y formas de comunicación.

En esta metamorfosis donde el cuerpo y las relaciones familiares se transforman es donde se generan algunas tensiones y conflictos por el impacto social que genera dicho cambio ya que para las familias tener un hijo que se transforma en una travestí es un desafío a la norma tradicional ya que para ellos la sexualidad está ligada a las funciones de los órganos genitales, concepción que a medida que se conoce más sobre la diversidad sexual, expresiones y roles

de género sobre las masculinidades y feminidades, permite comprender al ser humano como un sujeto integro.

De ahí la importancia en redundar en un aspecto fundamental como lo es la comunicación, tanto en el momento de expresar su nueva identidad, como lo que acontezca posteriormente, puesto que la comunicación está directamente relacionada con la confianza y el ambiente familiar que se genere en su interior. Sin embargo, si no existen niveles adecuados de comunicación, no habrían espacios donde se exprese asertivamente sentimientos y emociones en torno a la diversidad sexual, por el contrario, se produciría un constreñimiento o inhibición de lo que se quiere expresar. En ese sentido, se obstaculizaría para la familia las situaciones emergentes que se le presenten relacionadas con la diversidad sexual, haciéndose esto mucho más complicado para las travestis asumir su rol dentro de la familia, en la sociedad y por ende en el desarrollo de su nuevo proyecto de vida.

Respecto a los factores familiares que hayan incidido a que las travestis ejerzan la prostitución, no se logró evidenciar hechos de violencia física, psicológica o sexual que hayan propiciado esta situación, tampoco que ningún familiar les haya insinuado u obligado a hacerlo. Cabe resaltar que los secretos y la intimidad familiar es muy difícil de revelar, ya que las personas por el estatus social que implica tener una familia sin conflictos, no revelan situaciones que puedan desencadenar pena, decepción o vergüenza. Se refleja entonces que existe un vínculo cercano y afectivo en la mayoría de los casos con su familia (mamá, papá, hermanos y pareja) que sin importar su condición son el referente principal de lo que ellas expresan por familia.

CAPITULO II

La economía

En el siguiente capítulo se identifican los factores económicos que inciden para que las travestis ejerzan la prostitución. En primera medida se da conocer cómo era la situación económica de los hogares de manera general, para posteriormente aterrizarlo a la situación particular que atravesaron las travestis cuando convivían con sus respectivas familias, sobre algunos oficios informales que realizaban para aportar económicamente en sus hogares y para satisfacer sus necesidades antes de hacer completamente visible su orientación sexual e identidad de género.

Posteriormente se contextualiza sobre la formación académica con la que cuentan las travestis y las situaciones de marginación, exclusión, discriminación y en general de los factores que inciden para que las travestis ejerzan la prostitución y las circunstancias de desigualdades a las que se vieron sometidas en los diferentes entornos, principalmente el académico y la incidencia que tuvo este aspecto a la hora de poder obtener o acceder a un empleo.

Trabajar para el hogar

Las familias como unidades económicas se estructuran bajo los parámetros de consumo contribuyendo así a la reproducción social de la sociedad (Barg, 2000). Es decir, que la familia urbana tiene como una de sus funciones aportar y reproducir trabajadores para la función económica de las sociedades capitalistas como la colombiana, donde inicialmente era el padre quien se encargaba de satisfacer las necesidades de su núcleo familiar y la mujer se encargaba del ámbito doméstico al interior del hogar. Sin embargo, esta situación ha cambiado, según la autora Liliana Barg (2000), factores como la pérdida de autoridad y dominación por parte de la figura masculina tradicional, la equidad en la jerarquía de poder y la autoridad en las relaciones de pareja, el reconocimiento del trabajo de la mujer por fuera

del hogar o las nuevas composiciones familiares, ha generado que todos los integrantes de la familia se conviertan en fuerza de trabajo para adquirir más dinero y para lograr satisfacer sus necesidades acorde a su realidad contextual.

Por otra parte Di Filippo y Monroy (2002) manifiestan que en la estructura social y política colombiana factores como la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la tecnología, los precarios servicios de educación, salud y la descomposición social, se han convertido en las principales causas para el deterioro de las relaciones familiares, generando que desde muy temprana edad tanto hombres como mujeres se inserten al mercado laboral.

Esta desigualdad social con la que ha contado Colombia a lo largo de su historia, principalmente por la falta de creación y ejecución de políticas públicas para el bienestar de las personas, la mala distribución de la riqueza, el interés por la protección de la integridad de los ciudadanos de estrato socioeconómico bajo y en situación de vulnerabilidad que habitan en todas las regiones del país sin eximir al departamento del Valle del Cauca, ha causado inequidad económica en las regiones más pobres o en sectores urbanos olvidados, ocasionado que las familias se hallen en situaciones precarias debido a la carencia de bienes materiales para su supervivencia y satisfacción de las necesidades del hogar (Salmeron, 2011).

De esta manera conlleva, en la mayoría de los casos, a que todos los integrantes del núcleo familiar vean la necesidad de aportar recursos económicos, principalmente los infantes y adolescentes se ven obligados a realizar labores marginales que según Di Filippo y Monroy (2002) van desde actividades de exposición a toda clase de público como venta de alimentos, juegos de azar, ayudantes de establecimientos, todas estas realizadas en calle, dejando a un lado los estudios, hasta llegar a la prostitución de manera voluntaria, por medio de reclutamiento o sugerencia de terceras personas ajenas a su red familiar, situación que también se puede ver reflejada en aquellas personas con orientación sexual diversa y en general de muchas otras personas donde desde muy corta edad se ven en la necesidad de trabajar, tal y como lo expresa Brillith y Samantha:

“Los aportes económicos los realizaba mi hermana y yo, mis otros dos hermanos han sido muy independientes trabajan para ellos solamente, trabajaba por la necesidad, para colaborar con las necesidades de mi casa, trabajaba en un móvil, hacia mandados, limpiaba casas y me vestía con chorecitos y blusitas así toda bonita, pero casi no me gustaba trabajar” (Brillith Alexandra, 24 años).

“Al principio trabajé para satisfacer mis propias necesidades, pero desde que mi papá se fue nos dejó de ayudar, desde ahí me tocó aportar cuando tenía dieciséis años, pero desde los catorce trabajaba en la calle en el rebusque” (Samantha Gil, 23 años).

De esta manera la forma de inserción laboral realizada por las travestis desde su infancia y adolescencia se conecta con la necesidad individual y colectiva que cada uno posee debido a su estilo y ritmo de vida; es decir, que la precariedad laboral y el solo hecho de tener una sola figura de autoridad (padre, madre o hermanos mayores) encargada del sustento económico, originó la necesidad de aportar más ingresos en la familia. Cabe destacar que algunas de ellas manifestaron que trabajaban solo por gusto para tener más dinero para sus gastos personales, como lo es el caso de Katherine:

“Cuando vivía con mi familia no vi ninguna necesidad de trabajar para aportar económicamente, solo lo hacía para satisfacer mis necesidades personales, trabajaba porque quería. Fui aseo de una iglesia y de una casa de familia, para esa época no me vestía ni actuaba tan femenino para no perder el trabajo” (Katherine, 41 años).

En el anterior relato y llevándolo ya al plano del proceso inicial de transformación de las travestis, vemos cómo el ser físicamente hombres pero el querer ser mujer, implica una serie de temores y retos al momento de interactuar en diferentes escenarios como lo es el laboral para este caso, teniendo que reprimir inicialmente sus expresiones de género con propósito de no perder sus trabajos y evitar ser señaladas por la comunidad.

...O somos putas o somos peluqueras

En este apartado hacemos referencia a la situación económica de las travestis y sus familias, pues anteriormente se mencionó cómo era en su infancia y parte de la adolescencia sin aun haber transitado en el género o manifestado su orientación sexual. Ya cuando se inicia el proceso de transformación corporal de manera permanente y se cumple con la mayoría de edad, tanto las necesidades individuales como colectivas toman nuevos rumbos, es decir, surgen nuevas necesidades qué satisfacer y nuevas obligaciones por cumplir tanto con su familia como en sus proyectos de vida.

En ese orden de ideas, el siguiente cuadro se elabora con el propósito de contextualizar muy tácitamente la formación escolar y la ocupación actual de las travestis y así lograr una mayor comprensión sobre los factores económicos en los cuales están inmersas, recalcando que desde el momento de revelar su orientación sexual y travestirse de manera permanente, se comienza a agudizar el rechazo y la discriminación por parte de la sociedad, de las instituciones del Estado y del sector privado, reproduciendo la misma lógica heteronormativa excluyente, discriminatoria y moralista, reflejada directa y explícitamente a la hora de conseguir un empleo tanto en sector público como privado, siendo en ese sentido la diversidad sexual “revelada” uno de los mayores obstáculos en el ámbito laboral.

Nombre y Apellido	Edad	Grado de Escolaridad	Ocupación
Stefanya Mendoza	20	Noveno	Es estilista, trabaja en una peluquería y lo articula con la prostitución.
Tara Michelle Alegrias	21	Noveno	Estudia estética, cursa segundo semestre y se dedica a la prostitución en calle y por video chat.
Samantha Gil	23	Octavo	Ha hecho cursos de estética y belleza, tiene su propio negocio de peluquería, antes ejercía la prostitución en calle, ahora ya no lo hace.

Brillith Alexandra Cortez	24	Séptimo	Solo se dedica a la prostitución.
Kenia Lorena	24	Bachiller	Estudio estética, actualmente estudia para ser chef en Comfandi y se dedica a la prostitución en calle.
Xiomara Tejares	25	No dio información	Solo se dedica a ejercer la prostitución en calle.
Magaly	28	Bachiller	Trabaja de aseo en un colegio y se dedica a la prostitución por vía clasificado en el periódico y en calle.
Valentina Herrera	34	Bachiller	Solo se dedica a la prostitución.
María Alejandra Miranda	38	Séptimo	Es estilista, trabaja en una peluquería, también trabaja para la fundación Fundafe, la Unión Temporal y se dedica en las noches a la prostitución en calle.
Yuri Paulina	41	IV semestre de Psicología	Es estilista, tiene su propia peluquería, lidera su propia fundación para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad social. Se dedica a la prostitución por clasificado en una página web.
Katherine Erazo	41	Bachiller	Es estilista, tiene su propia sala de belleza. Ya no está ejerciendo la prostitución.

Fuente: elaboración propia

En concordancia con lo anterior y apoyado con la contextualización del gráfico, el relato de Stefanya nos muestra un claro ejemplo de lo que se plantea:

“Yo soy estilista desde hace ocho años y a uno le toca picar aquí y picar allá, pico en ambos lados para ganar plata y vivir bien” (Stefanya Mendoza, 20años).

En esa medida la situación educativa y socioeconómica por la que atraviesan las travestis, solo les da la opción de ser “putas o ser peluqueras” resaltando que no todas han tenido una formación completa a nivel de secundaria y solo se presentó un caso una parte de formación en educación superior y algunos estudios técnicos y complementarios. Todo lo anterior enmarcado dentro de una profunda discriminación que se vivió en sus épocas y que aún perdura por parte de los planteles educativos y de todo el sistema que actúa bajo principios

conservadores y fundamentados en valores moralistas ejercidos principalmente por la iglesia católica.

Es por lo anterior y haciendo honor al subtítulo de este capítulo donde la prostitución en diferentes modalidades, queda casi como la única alternativa de sustento económico, que si bien se alterna con otro tipo de actividades, es en la prostitución donde obtienen los ingresos más significativos para satisfacer sus necesidades y para pagar los estudios en el caso de las que están estudiando. Así lo expresan Kenia y Tara:

Ahora mi hermano y yo somos quienes aportamos a la economía del hogar, mi hermano trabaja en una empresa, yo solo me dedico a la prostitución y estudio para ser chef profesional en el centro cultural Comfandi, no hay más nada”
(Kenia Lorena, 24años).

“Los aportes económicos los realizamos mi mamá, mis hermanos y yo. Estoy estudiando estética y trabajo en el video chat para aportar en mi casa, y a veces me voy a llover a la calle o consigo los clientes por medio de clasificado porque esto ¡es lo que da! (Tara Michelle, 21 años).

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia cómo el ejercicio de la prostitución está encaminado hacia satisfacción del aspecto económico, relacionado directamente con el sustento del hogar y la satisfacción de las necesidades básicas, ya que los ingresos obtenidos realizando labores de peluquería, estética y otros oficios informales, no les son suficientemente rentables, es por eso que ven en la prostitución una alternativa económica que les permita obtener ingresos más significativos para solventar sus necesidades.

En concordancia con lo anterior y haciendo nuevamente énfasis y recalcando el papel del contexto social, religioso, político, cultural y moralista que rechaza directa e indirectamente el que personas con una orientación sexual e identidades de género diversas se desenvuelvan en áreas diferentes a las anteriormente mencionadas; se agrega que el sistema educativo no brinda las suficientes oportunidades de formación que les permite capacitarse en diferentes campos de conocimiento, siendo este último aspecto sumamente importante, puesto que es de acuerdo a la formación educativa y profesional lo que va a permitir la apropiación de competencias básicas para incursionar en el mercado laboral. Es en ese sentido como las

opciones laborales y educativas se ven totalmente limitadas, implicando que se vean vulnerables en casi todos los aspectos, de ahí la necesidad o la obligación de tener que situarse en la calle para poder obtener sus ingresos, tal y como lo menciona Maira:

“Trabajo para contribuir con mis propias necesidades, porque yo me retiré de estudiar porque me rechazaban mucho y de ahí conocí el mundo de la calle y el de la peluquería, entonces empecé a trabajar para mí y ayudo en la casa de vez en cuando”. (Maira Alejandra, 38 años).

Se evidencia entonces que en este y en la mayoría de los casos donde se presenta rechazo y discriminación por parte de su entorno, lo que implica tener que interrumpir los procesos de formación por la marginalización o exclusión que se presenta, generando con esto que las travestis busquen otras alternativas de subsistencia que les permite satisfacer sus necesidades y aportar económicamente en el hogar.

Por otra parte, las travestis no cuentan con ningún tipo de reconocimiento social, puesto que han transgredido expectativas culturales asignadas a las características biológicas con las que han nacido; en esa medida no asumieron una masculinidad dominante, tomando así la decisión de feminizarse. En consecuencia y bajo el marco de los procesos normalizadores el asumir una identidad de género que no cumple con los parámetros dispuestos, encaminados solamente hacia la construcción de hombres y mujeres, niega el acceso a la ciudadanía, es decir, su identidad no les es reconocida, sometiéndose entonces a dobles o triples discriminaciones derivadas de la orientación sexual, clase social, nivel educativo, pertenencia étnico racial, entre otras. Quedando así relegadas en el quehacer de unos limitados oficios o en su defecto al ejercicio de la prostitución.

El aspecto económico queda entonces restringido por la incidencia directa de las políticas sexuales actuales que generan gran impacto y abren aún más la brecha en la división de las clases sociales. Para García Reyes (2013) el no reconocer la prostitución o como ella menciona el “trabajo sexual” como una actividad mercantil, limita el acceso de las travestis al poder económico o a una economía formal que solo está diseñada para personas “normales” en esa medida la autora realiza una diferenciación entre las mujeres heterosexuales y las mujeres trans que se prostituyen, considerando que las primeras tienen

de cierta forma la capacidad de elegir el trabajo que deseen realizar por su condición de “normales” a diferencia de las travestis donde la capacidad de poder elegir en lo que pueden trabajar es muy escasa; es decir las opciones que tienen las mujeres que se prostituyen pueden ser en cierta medida más variadas, puesto que existe en el mercado laboral más oportunidades de “trabajo” a diferencia de las travestis donde por todo el sistema excluyente se ven limitadas en este aspecto.

Para cerrar este capítulo y dando respuesta al objetivo específico, es necesario hacer mención sobre la situación que actualmente viven las travestis, ya que como se trató de expresar a lo largo del escrito, se evidencia la no existencia de políticas inclusivas que permitan una participación activa de ellas en sectores públicos, en espacios laborales y formativos que vayan más allá y les permita formarse complementariamente y trabajar como independientes, sino también que les den la oportunidad de acceder a carreras profesionales y obtener un empleo digno de todas las garantías sociales y que se permita la participación en estos espacios sin prejuicios, señalamientos, ni discriminaciones, ya que como todas y cada una de las personas, las travestis deben tener la mismas oportunidades tanto laborales como formativas, ya que si bien algunas solo trabajan para satisfacer sus necesidades, algunas lo hacen para aportar económicamente a sus familias. Todo lo anterior enmarcado en una economía que se ajusta solo a las necesidades de una heteronormatividad impuesta en los diferentes sectores de la sociedad, pero con una gran incidencia en el ámbito subjetivo e intersubjetivo de la población.

CAPITULO III

Contextos y espacios sociales donde se ejerce la prostitución

El presente apartado analiza las dinámicas del contexto y espacios sociales donde las travestis ejercen la prostitución. Entre el contenido se encuentran los significados que las travestis le han otorgado al ejercicio de la prostitución en sus diversos escenarios como lo son calle, clasificado o video chat, se indagó también cómo fue la primera vez que incursionaron en esta actividad y quienes estuvieron involucrados y en qué contextos se realizó. Por otra parte, se hace una descripción de los escenarios sociales o las plazas en calle donde las travestis realizan esta práctica y sus dinámicas (sociales, culturales, económicas) donde interactúan con factores como la violencia, exclusión y discriminación por parte de las autoridades, transeúntes además de los clientes debido tanto a la comercialización de su cuerpo como a la evidente feminidad y expresiones de género en su corporalidad. Así mismo se analizan otros factores sociales como su articulación con organizaciones sociales no gubernamentales, participación social, religiosa o comunitaria y cómo estos hacen parte de su cotidianidad en el ejercicio de la prostitución.

Los significados

Tomando como referencia los aportes de Betancur y Marín (2011), la prostitución ha tenido un bagaje de significados ligados a las construcciones sociales que implica dicha actividad en una sociedad. La prostitución vista como un intercambio comercial entre sexo y dinero hace referencia a las causas sociales en las cuales están expuestas las personas que se dedican a ejercer esta práctica, factores como la pobreza, la falta de oportunidad laboral, el rompimiento con las relaciones familiares, las situaciones de violencia o abuso sexual, físico o psicológico, o situaciones como la desigualdad económica, educativa, la inequidad de género y los conflictos sociales que implica romper con los estereotipos tradicionales sobre la masculinidad y feminidad, ha generado que la prostitución más allá de su finalidad haga parte de las subjetividades de quienes la ejercen, de ahí que cada travestí a partir de las

experiencias particulares signifiquen y resignifiquen su concepción sobre la prostitución y sobre cómo influye en su vida. Así se evidencia en los siguientes relatos:

“Para mí significa que es un trabajo que uno ejerce, para mí no es algo tan deprimente, porque yo escojo mis clientes y me hago valorar, si no me gusta pues no voy y si no paga bien tampoco, si me está pidiendo algo que no quiero hacer no lo hago. Entonces para mí la prostitución es algo manejable porque si no trabajo prostitución pues trabajo peluquería me gustan las dos cosas”
(María Alejandra Miranda, 38 años).

“Es una manera fácil de ganar plata “pero” es una vida alegre, pero en esto ahí sube y bajas, el secreto aquí es ahorrar, tratar de no caer en las drogas”
(Kenia Lorena, 24 años).

En los relatos de María Alejandra y Kenia se logra evidenciar que para ellas la prostitución es una forma de trabajo que les permite obtener ingresos para su supervivencia y sostenimiento familiar, ya que por situaciones de discriminación en razón de su identidad de género no se les permite acceder a un empleo en otras áreas de la economía. Sin embargo, el ejercer la prostitución en calle implica tener algunos riesgos, de ahí la necesidad de cuidarse a nivel individual y colectivo tanto de la delincuencia común como de los mismos clientes que circulan en horas tarde de la noche y madrugada en los espacios donde ellas se ubican; no obstante, en estos dos casos las travestís tienen la potestad de escoger sus clientes y las condiciones en las cuales quieren estar con el propósito de salvaguardar su integridad.

Por otra parte, se evidencia en los relatos de Yuli y Valentina quienes ejercen esta actividad desde hace más de diez años, solo perciben la prostitución desde la lógica del mercado; es decir, desde la oferta y la demanda:

“Prostituirse es vender el cuerpo a cambio de dinero” (Yuli Paulina, 41 años)

“Es solo cambiar sexo por plata nada más” (Valentina, 34 años)

La prostitución ha llegado al alcance de cosificar el cuerpo humano, es decir, que esta actividad para Yuli y Valentina es vista como un intercambio de “productos y servicios” pues no implica construir algún vínculo o relación afectiva con el cliente, sino un contacto

comercial. En este contexto lo que importa es la remuneración económica, según lo manifestado por las entrevistadas, mas no se le da trascendencia a otras connotaciones que implica el ejercer la prostitución.

La prostitución como única opción:

“A mí no me gusta prostituirme pero toca, eso hay muchos hombres en la calle, uno cobra una tarifa pero ellos a veces no le pagan lo que es”
(Tara Michelle, 21 años).

“La prostitución es algo que aunque no queramos aceptar, las mismas personas nos empujan a eso, ofreciéndome dinero sin necesidad de ofrecer el servicio solo porque soy travesti piensan que uno se prostituye”
(Brillith Alexandra, 24 años).

Para Berkins (2012) el ser travestí implica el desafío constante a la hegemonía heterosexual ya que tradicionalmente se alude al hombre como masculino y a la mujer como femenina, de ahí que las sociedades hayan estructurado formas de trabajo para hombres y para mujeres, connotación que con la división sexual del trabajo y el surgimiento de movimientos feministas resignifica estas concepciones y da lugar a nuevas aperturas laborales y posicionamientos sociales en diversas esferas a la mujeres. Sin embargo, las personas que nacieron biológicamente como hombres pero que no se identifican con la masculinidad dominante, en cambio acuden a la feminidad en su identidad, roles expresiones de género como lo son las travestis, la prostitución es posiblemente uno de los escenarios que les permite insertarse en el mercado laboral como estrategia para su supervivencia individual o colectiva.

Siendo esta actividad no una elección propia si no una imposición debido a la expulsión laboral y exclusión social por parte de los Estados, comunidades religiosas y la sociedad, los cuales no permiten que las travestis puedan desempeñarse en otras áreas ya que ver a un hombre vestido de mujer es una situación que en los linajes de la cultura patriarcal es una indignación social. Indignación que solo es un pretexto, ya que según los testimonios de la entrevistadas, aquellos hombres que dicen ser heterosexuales, con un posicionamiento social o político y con una vida de carácter “normal” acorde a la heteronormatividad en el día son

los principales clientes de los servicios que brinda la prostitución ejercida por las travestis en horas de la noche.

Por otra parte Xiomara considera la prostitución como un estilo de vida:

“Para mi significa una forma de vida, vivo de esta actividad”

(Xiomara Tejares, 24 años)

Como un estilo de vida, Betancur y Marín (2011) citando a Sevilla (2003), indican que la prostitución es una actividad de sociabilidad íntima de quienes la practican, ya que solo es intercambio de sexo, placer y erotismo para un goce mutuo, logrando ambas partes beneficiarse. Eso constituye entonces una forma cotidiana de vivir según lo manifestado por Xiomara, ya que es probable que sea el único estilo de vida que conoce desde que se identifica como travestí y esto está ligado a los prejuicios sociales y morales que existen sobre la diversidad sexual, más cuando sus roles y expresiones de género son visibles a través de estilos, gestos y vestuarios, donde el estigma de ser hombres vestidos de mujeres sigue estando vigente a la hora de solicitar un empleo formal o acceder a servicios de educación, salud, vivienda. Conllevando a que la prostitución sea una de las posibles alternativas para ganar dinero y tener una estabilidad económica, social y familiar de acuerdo a su contexto. Si bien, existen brechas grandes de desigualdad e intolerancia de la sociedad para con las travestis, la prostitución y los espacios donde la ejercen les permite crear una identidad femenina con pocos señalamientos y juzgamientos a pesar de los riesgos que implica dicha actividad.

Otras como Katherine y Stefanya, consideran:

Pues la verdad yo no le veo significado, uno está vendiendo su cuerpo y arriesgándolo a muchas cosas, igual estoy aquí parada arriesgándome a que llegue un hombre y me haga algo malo. Así que no tiene ningún significado para mí” (Stefanya Mendoza, 20 años).

“cuando lo hacía no significaba nada porque pensaba era en la necesidad, tener que comer, pagar los servicios y el arrendo y en ese mundo se ve el trago, las drogas, la plata y se pasaba bien y se pasaba mal” (Katherine, 41 años).

A diferencia de los relatos anteriores, se evidencia en las narrativas de Stefanya y Katherine que conciben que la prostitución no tiene ningún significado al cual se le otorgue un valor ni moral, ni social, ni cultural ya que esta actividad la catalogan como denigrante puesto que se anula a la persona de la sociedad encasillándola solo en la vida nocturna y placentera, enmarcando a las travestis siempre como “putas, ladronas, viciosas o personas peligrosas” (Berkins, 2012: 227) situación que no refleja la realidad de todas aquellas que se dedican a esta actividad, ya que esta depende de la particularidad de los contextos y espacios donde se realice.

Los significados de la prostitución constituyen conjunto de mixturas según lo identificado en los relatos de las travestis, ya que cada una le otorga un significado de acuerdo a sus experiencias de vida y su realidad contextual inmediata.

La primera vez

Una vez se indagó sobre los significados que cada una de las travestis le ha otorgado a la prostitución, se hizo necesario conocer cómo fue la primera vez que realizó esta actividad, cual fue el motivo y quienes estuvieron involucrados. Es necesario anotar que las travestis entrevistadas ejercieron la prostitución por primera vez entre los trece y veinte años de edad, el escenario para llegar a los clientes fue la calle, donde a pesar de los riesgos, tenía más peso la necesidad de obtener dinero. Aquellas que lo realizaron por la necesidad manifiestan que:

“Fue hace catorce años, lo hice por necesidad, fue bastante difícil por el maltrato que se veía en esa época, la primera vez fue en la sexta con una amiga que me llevó y me dijo que me hiciera ahí, que no me pasaba nada que si algo la llamara”
(Katherine Erazo, 41 años).

“Por la necesidad, pues las travestis o somos peluqueras o trabajamos en la calle y como la calle da buen dinero por eso lo hago desde hace nueve años.” (Xiomara Tejares, 24 años).

En este caso se muestra cómo por la necesidad económica, se involucran e incursionan en el ejercicio de la prostitución, otro factor sigue siendo el de la exclusión social y laboral así lo

manifiesta Xiomara ya que la única inserción laboral es como estilistas bien sea como empleadas o propietarias de una sala de belleza o peluquerías.

Por qué se les dio la oportunidad, al respecto Valentina y Yuli comentan:

Yo siempre tenía eso en la cabeza y a los diecinueve años se me dio la oportunidad, la primera vez que lo hice me quedó gustando demasiado, una amiga que era travestí me vistió y me sacó a la calle y desde hace catorce años me dedico a este trabajo” (Valentina, 34 años)

“La primera vez que me prostituí tenía diecinueve años, pero eso fue un caso de avaricia pues conocí a una persona que se fue a vivir a Italia y consiguió mucho dinero, entonces me fui para allá, llegué sola y no conocía nadie, me fue muy mal y me deportaron a los tres meses, desde esa época y hasta ahora soy prostituta” (Yuri Paulina, 41 años).

Por otra parte, el gusto por explorar nuevas facetas y experiencias sexuales, el contar con atributos muy femeninos en su expresión corporal y al ver cómo estos les permitía llamar la atención de algunos hombres y la facilidad de obtener ingresos diariamente para satisfacer sus necesidades individuales, fueron el primer motivo para iniciar la prostitución de manera voluntaria según lo manifestado por Valentina y Yuli.

Por la influencia de las amigas:

“Tenía doce años, fue por medio de una amiga, me llevaron por allá por El Ingenio, el cliente era divino, me llevó y me pago mi plata” (Tara Michelle, 21 años).

“Yo tenía doce años y andaba con una amiga por allá por López, cuando pasamos por un sitio donde estaban un poco de maricas yo dije ¡me voy a quedar aquí! el primer día fue espectacular y pues mi amor “escoba nueva barre bueno”, los hombres todos querían con migo y ahí es donde uno empieza a ejercer más este cuento” (Brillith, 24 años).

“La prostitución fue porque la mayoría de mis amigas son prostitutas, ellas salían de la peluquería a prostituirse y yo por no quedar mal me iba con ellas también,

tenía quince años cuando empecé a salir, salía con una amiga mayor que ya está difunta” (María Alejandra Miranda, 38 años).

Es evidente cómo la construcción de redes de amistades con las cuales se sientan identificadas, constituye un factor fundamental a la hora de incursionar en el ejercicio de la prostitución, puesto que involucrarse con una persona que ya ejerza la actividad, habilita un poco más dar ese primer paso a construir su identidad como travestis, permitiéndoles crear lazos de hermandad con los cuales se sientan de cierta forma protegidas en escenarios nocturnos y callejeros. Lo anterior conforma una serie de aspectos que fundamentan el motivo de prostituirse como alternativa de ingresos para mejorar su situación económica y satisfacer sus necesidades básicas. En este aspecto las amigas también travestis o amigos homosexuales son los encargados de ayudarles a feminizar tanto sus cuerpos como su imagen y expresiones (hominización, hacerse cambios invasivos entre ellas mismas como el uso de silicona para aumentar glúteos, o pechos, tratamientos para el cabello entre otros).

La más reciente en ejercer la prostitución es Stefanya quien manifestó:

“Fue hace dos años y medio, Salí con otra amiguita y estos dos años he aprendido mucho, de todo un poco. Es algo duro porque todas somos maricas y salir de su casa a la calle, a pararse en una esquina es muy duro pero me ha ido bien gracias a Dios” (Stefanya Mendoza, 20 años)

En concordancia con lo que expresa Stefanya, no existe mucha diferencia en lo que las motiva para que ejerzan la prostitución y con los factores que se presentan en torno a este ejercicio, siendo ella de alguna forma “nueva” en este oficio, se siguen presentando condiciones de marginación, rechazo, discriminación. Sin embargo, sí siguen habiendo clientes que accedan a sus servicios, ellas siempre van a estar presentes para satisfacer estas necesidades eróticas y sexuales, mientras no existan o se consoliden políticas públicas más incluyentes con relación a esta población, se seguirá viendo la prostitución como una opción de vida o como una alternativa de ingresos económicos.

Una noche de trabajo en la Calle

El espacio prostibular como lo define (José, 2008), es el escenario nocturno donde se encuentran las travestis para lucir sus expresiones y roles femeninos (Berkins, 2012) con el propósito de lograr llamar la atención de los posibles clientes, quienes seducidos por las mismas acceden a los servicios que ofrecen. Es importante resaltar que en este proceso de seducción las travestis se encargan de analizar a la persona, si transita sola o con acompañantes, entre lo que más detallan las entrevistadas es su apariencia física, si están ingiriendo licor o alguna sustancia psicoactiva, que no sean agresivos a la hora de solicitar algún servicio, con el propósito de no colocar más en riesgo su vida.

Por medio de las entrevistas realizadas se lograron identificar los espacios donde las travestis ejercen la prostitución en calle, fueron tres, estas zonas se caracterizan por la presencia de establecimientos comerciales y bancarios que funcionan en el día, con una alta presencia de transeúntes y presencia de autoridad policiva, sin embargo, en las noches pasan a ser sectores desolados solo con la presencia de guardas de seguridad privada que custodia las edificaciones.

El nombre por el cual las travestis identifican los sectores es de “plaza” y existen tres plazas a las cuales acuden ellas son:

- ❖ **Plaza 1:** La calle del pecado; identificada por las travestis como la plaza principal, esta zona está ubicada en el centro-oeste de la ciudad de Cali en la Calle 8 entre carrera 5 y avenida sexta entre los barrios Santa Rosa y San Pedro, por su ubicación permite tener acceso a clientes con un nivel socioeconómico medio y alto.
- ❖ **Plaza 2:** Ubicada en el barrio La Floresta en la Carrera 15 con calle 34, debido a que las autoridades ya que no las dejan estar en la Avenida Sexta Norte, esta zona se convirtió en el reemplazo de la esa plaza, sin embargo esta zona tiene varios lugares residenciales y varias veces la comunidad las ha agredido de manera física, tirándoles piedras o botellas.

- ❖ **Plaza 3:** o la nueva plaza, el municipio de Jamundí en la carrera 9 entre calles 10 y 13 en el sector del centro, también las fincas de la zona rural plana, en algún evento o fiesta, principalmente aquellas que también lo hacen por clasificado.

Estas tres plazas son las que hacen parte de la dinámica de la prostitución, estando en grupos conformados por tres o cuatro travestis distribuidas en las esquinas o en el sector donde hay más tránsito de vehículos. Sin embargo no están tan visibles ya que permanecen en zonas medianamente oscuras, pero los clientes en muchos casos ya referencian su ubicación.

A continuación se presentan los relatos con lo que expresan ellas es una noche de trabajo:

“Yo estoy parada en la esquina y aparece un cliente, aunque la mayoría yo los tengo como amigos entonces ellos van, tomamos a veces se consume vicio pero ellos son muy asequibles, yo los se controlar. Los que yo sé que son muy groseros, simplemente no salgo con ellos. (María Alejandra, 38 años).

“Yo llego al sitio, uno trabaja normal, con toda la energía positiva que uno tiene, el cliente llega, uno le habla lo involucra con todo el parlamento o la labia y todo el aguante que uno tenga” (Kenia Lorena, 24 años).

“En el día descanso y hago varias cosas, en la noche pasa el carro y el cliente te pregunta que cuanto cobras yo les digo que cobro cincuenta mil si a él le gusta uno se monta, aquí llegan en todo a pie, en carro, en moto” (Xiomara Tejares, 24 años).

Las travestis por su feminidad corporal de acuerdo a la información suministrada por las entrevistadas, también se ven obligadas a satisfacer las necesidades sexuales que las mujeres biológicas no les complacen a los hombres, según lo manifestado por Brillith:

“Vamos a los hoteles y en ocasiones a las casas de ellos, en ocasiones se hace también en la calle porque es la fantasía de muchos hombres, tener relaciones sexuales así paniqueadas” (Brillith Alexandra, 24 años).

Aquellas que lo hacen por video chat, como Tara Michelle dio a conocer que:

“Yo trabajo de dos de la tarde a nueve de la noche en video chat esclavizada en internet, trabajo en un estudio pero ya me voy a comprar mi cámara para que me llegue toda la plata a mí, porque si yo me hago dos millones en una quincena, un millón es para la dueña y no aguanta” (Tara Michelle, 21 años).

La práctica de la prostitución no solo se realiza en calle, debido a la evolución tecnológica y de los medios de comunicación, el ejercer la prostitución por internet es una de las modalidades; por medio del video chat las travestis no arriesgan su vida y garantizan su integridad física al no estar expuestas en calle, pero como lo menciona Tara Michelle, las largas horas y rutinas las vuelven esclavas de la red y las ganancias que se hagan en una jornada tienen que compartirlas con los dueños de los sitios donde ejercen esta modalidad de la prostitución, de ahí la necesidad de seguir saliendo a la calle para no depender de terceros a la hora de recibir el dinero por la prestación del servicio.

Los clasificados por internet y por periódicos locales también son una de las alternativas que tiene las travestis para prostituirse y evitar su exposición y riesgos calle, además por medio del clasificado pueden organizar mejor su tiempo y seleccionar a los clientes que cumplan con sus tarifas y expectativas, así lo manifiesta Magaly:

“Yo trabajo por clasificado, los del periódico manejan eso y lo contactan a uno, los clientes se comunican con ellos, los del clasificado les dicen cuanto es la tarifa y lo describen a uno como es físicamente, cuando me llaman ellos envían el taxi y me llevan aquí a potrerito a las fincas, y lo que se gana uno es bueno y es seguro porque el taxi espera hasta que se acabe el evento, y pues cuando me pagan tengo que dar el porcentaje a los del periódico” (Magaly, 27 años).

El tigre no caza todos los días

Los ingresos económicos obtenidos mediante el ejercicio de la prostitución y estos satisfacen o no las necesidades básicas de las travestis tanto a nivel individual como familiar, de ahí la necesidad de alternarlo con los trabajos en los salones de estética y belleza ya que como se

ha mencionado anteriormente dado el estigma moral, social, cultural y la falta de transcendencia en las políticas públicas, esta población se ve sujeta solo a estas dos alternativas según lo manifestado en las narrativas y el abordaje teórico y contextual.

Valentina y Tara Michelle nos ilustran que tanto de dinero se gana en el ejercicio de la prostitución:

“Un día en la prostitución es depende (...) como el día que usted llega y se para a trabajar, le llega rapidito un cliente te regala cien mil pesos, como otras veces tienes que quedarte toda la noche por los mismos cien mil pesos, esto es graneado” (Valentina, 34 años).

“Depende son treinta mil, cincuenta mil, pero cuando los hombres son muy pantalleros, les cobro ochenta o más de cien mil, lo que no le dan a las mujeres. Todos los días no son iguales, a veces en una noche me hago noventa, cien o ciento cincuenta, las otras que no tienen plata o no les va bien tiene que robar para sostener a sus familia” (Tara Michelle, 21 años).

En cambio Samantha, manifiesta que:

“Lo que me ganaba no alcanzaba porque uno se iba de rumba y eso ahí quedaba, por eso me dedique mejor a la peluquería, me va bien y estoy más juiciosa” (Samantha Gil, 23 años).

Los factores que inciden en la obtención de los ingresos en el ejercicio de la prostitución, van a depender del contexto socioeconómico donde se encuentren ubicadas las travestis; de ahí la disposición del cliente en pagar una tarifa. Las fechas de remuneración económica como las quincenas, fines de semana o festivos son fundamentales para obtener buenos ingresos que les permitan solventar las necesidades que presenten tanto la contribución en los gastos familiares como arriendo, pago de servicios y alimentación como se mencionó en el capítulo dos, sin dejar a un lado sus gastos personales como la obtención de productos para belleza corporal, vestidos para su cotidianidad así como la compra de atuendos para lucir en las noches para atraer clientes.

La Violencia

La violencia es un acto derivado de diversas formas de opresión y se expresa en la violencia física, acoso sexual, humillaciones, amenazas contra la vida, marginación social, cultural, familiar e incluso asesinatos; su práctica social pretende corregir o modificar aquellos aspectos que no corresponden al orden social hegemónico que aún prevalece en la sociedad occidental (Buriticá, 2013), siendo las minorías los más afectados y más aún cuando su orientación sexual e identidad de género no es acorde en función con la norma tradicional.

Siguiendo con los planteamientos anteriores Buriticá (2012) citando a García (2010), manifiesta que:

“Las personas transexuales y travestis vemos vulnerados muchos de nuestros derechos, somos el objeto de violencia física, verbal y psicológica, nuestra identidad trans no es reconocida y legítima, nos encontramos casi en una total desprotección por parte del Estado y las instituciones. En resumen, no hemos alcanzado un estatus real de ciudadanía” (García, 2010:124 en Buriticá, 2012: 23)

De esta manera la violencia trae consigo una serie de aspectos de marginación y opresiones que agudizan las condiciones de vulnerabilidad social y emocional de las travestis en el ejercicio de la prostitución, de ahí que estas personas tengan una poca participación en esferas como la económica, cultural, educativa, impidiendo que logren mejorar sus condiciones de vida y el desarrollo de sus capacidades como personas con igualdad de derechos.

Ante esto las travestis han mencionado cómo han sido víctimas de violencia en el ejercicio de la prostitución, a continuación se presentan algunos testimonios de aquellas que han sido agredidas tanto física como psicológicamente por parte de los clientes.

“He sido víctima de agresiones físicas, más que todo puñaladas porque a uno a veces lo cortan, uno no sabe con quién entra a los sitios, como puede ser una persona decente, puede ser una persona borracha, asolada, periquiada y tiene reacciones diferentes” (Valentina, 34 años).

“Una vez hice un turno, ya me habían pagado y dije que me voy y el tipo me dijo que me tenía que quedar más y yo le dije que no, y se paró el tipo y me metió tres puñaladas y no me dio tiempo de nada. Uno le va cogiendo como miedito a este oficio, por tanto hombre malo, y a veces uno va por la calle y le dicen a uno hasta de que se va a morir, ya uno aprende a vivir con eso” (Kenia Lorena, 24 años).

Vemos cómo las travestis han pasado por situaciones de violencia que han puesto en riesgo su vida, principalmente en los moteles o residencias cuando están solas con el cliente y sin sus amigas o compañeras de plaza, quedando vulnerables frente a cualquier eventualidad a las que la someta el cliente, de ahí la necesidad de estar acompañadas en los escenarios de calle y de realizar convenios con los propietarios de residencias que en algunos casos, según lo indagado en las entrevistas, son travestis las dueñas de estos sitios y quienes les brindan seguridad y protección frente a algún acontecimiento, sin embargo algunas se ven obligadas a ir a los lugares que el cliente tenga de preferencia.

Otro factor de violencia que se evidencia de acuerdo a lo manifestado por Brillith, es que las obligan en ocasiones a consumir sustancias psicoactivas con las amenazas de que no les van a pagar el servicio o que las van a maltratar si no acceden a complacerlos con sus fantasías eróticas, este tipo de violencia que reúne tanto la física como la psicológica por la amenazas e intimidaciones ha ocasionado que muchas travestis generen una dependencia al consumo de sustancias.

“La prostitución es algo difícil, es horrible, tener que acostarse con una persona que uno no conoce, aparte de eso tener que aguantarse insultos, que fumen y uno que no fuma nada de esas cosas, pero muchos clientes les dicen a las travestis que si fuman con ellos les regalan hasta cien mil pesos y muchas se quedan ahí, consumiendo bazuco o marihuana” (Brillith Alexandra, 24 años).

El ser travestí es desafiar la norma heterosexual naturalizada en la sociedad, ya que no se ajusta a las concepciones tradicionales de la feminidad ni masculinidad, de ahí que la sociedad sea la encargada de propiciar marginación y rechazo por medio de situaciones de violencia directa, indirecta y de exclusión, más aun cuando las travestis ejercen la prostitución en calle, pues tanto transeúntes como la policía se han encargado de violentarlas

con palabras obscenas, agredirlas con objetos, también personas que se dedican a la delincuencia común las ha robado o los supuestos clientes que andan en vehículos les arrebatan los bolsos. De ahí la necesidad de que las travestis busquen alternativas para su cuidado y protección como gases pimienta o armas blancas de menor calibre, no con el objetivo de robar o atentar contra los clientes si no para tenerlas por si alguno de estos pretende agredirlas o atentar contra su integridad.

“la gente lo grita a uno, pero yo ya no le paro bolas, si me agreden me toca defenderme, no me puedo dejar. La Policía también nos ha agarrado horrible, hay maricas que vienen de hacer voltaje con sus hombres y de hacer cosas malas y lo boletean a uno” (Stefanya Mendoza, 20 años).

“Pasa la gente y te dice cosas feas, te dañan la mente y te provoca cogerlos y estallarlos. En mi casa trato de no ser vulgar, tampoco en la calle, pero que te digan cosas feas es horrible, es difícil” (Magaly, 27 años).

Se resalta entonces que la violencia hace parte de la cotidianidad de la vida de las travestis, especialmente, la violencia a la que están expuestas se desprende de sus clientes o en los sitios donde ejercen la prostitución. De acuerdo con las cifras publicadas por Colombia Diversa en 2013 entre los años 2010 y 2011 fueron asesinadas 14 mujeres trans a nivel nacional, tanto en los espacios donde ejercen la prostitución en calle, como en lugares cerca de estos o en residencias. Por otra parte el tipo de violencia ejercida por la sociedad se centra en acciones opresoras tanto verbales, psicológicas y de exclusión, la Fundación Santamaría reseñó de acuerdo a los datos de la Secretaria de Salud de la ciudad de Cali en 2013 que de 184 personas encuestadas con identidad trans, el 74% manifestó que fue víctima de agresión por su identidad de género, siendo la sociedad con el 36% quien propició algún acto de discriminación, burla o exclusión. Es así como las travestis que ejercen la prostitución de acuerdo a los relatos ya expuestos, han aprendido a vivir con esa discriminación pero no le dan transcendencia así lo manifiestan Yuli Paulina y María Alejandra:

“Todos los días hay agresiones por parte de la gente o la comunidad”
(Yuli Paulina, 41años).

“Pero Nosotras ya no paramos bolas, porque ya es como el diario vivir, por que nosotras ya lo tenemos superado, siempre somos el hazme reír por donde pasamos, no importa si es bonita, si es fea, si es alta, si es negra, si es blanca, si es india (...) la raza que sea, siempre nos dicen alguna cosa, pero nosotras eso ya lo hacemos aun lado y seguimos con nuestra vida” (María Alejandra, 38 años).

La espiritualidad

En este apartado sobre la espiritualidad se hace referencia a las moralidades o creencia religiosas que las travestis han adoptado en el transcurso de su vida a través de los diversos procesos de socialización por medio de su familia, amistades, la comunidad trans u otros espacios. Las doctrinas católicas y cristianas son las que algunas de las travestis comparten o se identifican.

Las que asisten a una iglesia católica manifiestan que:

“Soy católica, asisto a la iglesia porque mi abuelo ha sido muy religioso y siempre nos ha inculcado los principios del catolicismo, nunca me he sentido discriminada” (Xiomara Tejares, 34 años).

“Soy católica, voy a la iglesia de vez en cuando, no me he sentido discriminada, he sentido más rechazo de las iglesias cristianas” (Samatha Gil, 23 años).

“No me he sentido rechazada por la iglesia católica, paso desapercibida cuando voy de vez en cuando por que me visto bien” (Katherine, 41 años)

Por otra parte las que asisten a las iglesias cristianas:

“Asisto a una iglesia cristiana, han sido muy amables no me he sentido rechazada” (Yuli Paulina, 41 años).

Según lo manifestado por las travestis su presencia en las iglesias y la expectativa de las comunidad y líderes de las mismas, se da más que todo con el propósito de que cambien o se arrepienta de su estilo y forma de vida; es decir, que no hay una aceptación por su identidad de género y orientación sexual como tal ya que en los principios de estas dos religiones aun

catalogan a las personas con orientación sexual diversa como pecadoras, descarriadas, mal ejemplo para la sociedad, situación que genera aún más opresiones y exclusiones ya que las travestis tienen las mismas capacidades como seres humanos de adoptar y fortalecer una vida espiritual sin ningún prejuicio moral. Sin embargo, cabe destacar que Katherine menciona que cuando no es exhibicionista y se viste bien con atuendos y maquillaje similares a los de una mujer biológica no se siente señalada o juzgada por su identidad. Por otra parte en el ejercicio de la prostitución la religión queda relegada a un tercer plano puesto que no tiene mayor incidencia, ni determina sus pensamientos, acciones y conductas según lo manifestado por Valentina:

“Yo me crié en una familia cristiana, pero ya desde que empecé el mundo gay, yo no volví ni a la iglesia católica ni a la cristiana. Sé que existe Dios y él lo ayuda a uno, si hago las cosas bien me va bien, y si hago las cosas mal pues me va mal”
(Valentina, 34 años).

Lo LGTBI

Esta sigla surge en los años 60 por los y las estudiantes universitarios activistas con orientación sexual diversa en norte américa; pero es utilizada solo desde los años 90, significa la inclusión de las culturas basadas en la diversidad sexual e identidad de género (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales). De esta manera la población de estudio que son las travestis se incluyen en el área de las identidades trans, ya que a diferencia de los gays, lesbianas y bisexuales que aún conservan algunos estereotipos de la masculinidad y feminidad tradicional en sus expresiones, roles y estilos de género, las travestis transforman su cuerpo en un escenario de objetivación del género donde la lógica tradicional entre sexo, género y práctica sexual pierde su continuidad ya que las travestis modifican sus patrones de conductas, roles y expresiones de acuerdo a su identidad pues si bien dejan de ser hombres para ser travestis (Buriticá, 2013:72).

Una vez se indagó sobre las connotaciones sociales, culturales y personales en el ejercicio de la prostitución, se hizo necesario conocer si las travestis tienen algún conocimiento o

referencia sobre la sigla LGTBI, si se identifican con ella y si hacen parte de alguna organización que oriente, forme o capacite en temas relacionados como la salud, salud sexual, derechos, inclusión social, laboral entre otras.

El siguiente cuadro hace un esbozo de lo que cada una de las travestis conoce sobre la sigla LGTBI y su identificación o no con la misma.

Nombre y Apellido	Edad	Conoce la Sigla	Testimonios
Stefanya Mendoza	20	Si	<i>“Me identifico, porque entre nosotras mismas nos conocemos, tenemos el mismo drama y el mismo cuento”</i>
Tara Michelle Alegrias	21	No	<i>“No me acuerdo que significa, pero es algo de los gays”</i>
Samantha Gil	23	Si	<i>“Me identifico porque es mi comunidad”</i>
Brillith Cortez	24	Si	<i>“Si conozco el termino aunque no me he aprendido bien el significado de todas las letras, pero me identifico porque yo soy una travesti”</i>
Kenia Lorena	24	Si	<i>“Claro me identifico, porque antes de ser trans fui hombre gay, son mi gremio y estamos luchando por un mismo derecho”</i>
Xiomara Tejares	25	Si	<i>“Me identifico con todo el género gay, yo hago parte de ellos”</i>
Magaly	28	Si	<i>“ es mi gente, mis amigas, todas en la lucha de más inclusión y reconocimiento pues al igual que los demás somos seres humanos”</i>
Valentina Herrera	34	Si	<i>“Me identifico con la población travesti”</i>
María Alejandra Miranda	38	Si	<i>“Me identifico con la sigla porque yo soy población trans”</i>
Yuri Paulina	41	Si	<i>“Es la comunidad a la cual yo hago parte, y como lideresa lucho para que los derechos de nosotras se cumplan”</i>
Katherine Erazo	41	No	<i>“ No la conozco, había escuchado de eso, bueno creo q una vez pero no se”</i>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los relatos mencionados en la gráfica; se hace evidente que dentro de la misma población se presentan algunas confusiones respecto a lo que significa la sigla LGTBI y su trascendencia en los procesos de inclusión, participación, reconocimiento social, cultural y político que se ha dado a lo largo de la historia por diversos grupos y colectivos en pro de las personas con orientación sexual diversa e identidades trans. La información dada por algunas de las travestis permitió identificar que en los espacios en calle donde se dedican al ejercicio de la prostitución, se construyen alianzas formando colectivos donde comparten algunas necesidades afectivas y económicas.

Por su parte algunas de las entrevistadas mencionan que son un gremio que lucha por un reconocimiento social digno. Sin embargo, la falta de formación académica en secundaria en la mayoría de las entrevistadas, no ha impedido que las travestis se capaciten en otros temas para cuidar y proteger su integridad. Organizaciones sociales como la Fundación Santamaría, Fundafé, La unión Temporal Compromiso con el Valle, han sido las encargadas de velar por la integridad de las travestis que ejercen la prostitución en las tres plazas ya mencionadas, por medio de la capacitación en temas como el cuidado de la salud, salud sexual, acceso a los servicios de salud pública, becas para formación laboral.

Para concluir sobre las connotaciones de la prostitución y su contexto social, cabe anotar que esta actividad ha trascendido a lo largo de la historia, política, social y cultural de la humanidad siendo catalogada como trabajo, opción laboral u oficio de quienes por alguna situación de vulnerabilidad, abandono o juzgamiento social, ve esta una salida para mejorar sus condiciones de vida (Rúa Serna, 2012). Siguiendo con los planteamientos del autor, en Colombia la prostitución se ha regido bajos tres posturas políticas la de prohibición, regulación y abolición, donde la primera alude a la penalización de esta actividad, la segunda a una regulación jurídica tanto para quien lo ejerce como para quien acude a los servicios y la tercera hace referencia a una eliminación total del fenómeno de la prostitución. Sin embargo, en la actualidad el ejercicio de la prostitución ha estado encaminada hacia su

regulación de acuerdo a lo establecido por el Código Nacional de Policía en el capítulo VIII “*De la prostitución*” del libro III plantea lo siguiente²¹:

Art. 178.- Modificado. Decreto. 522 de 1971, art. 120. Ejerce la prostitución la persona que trafica habitualmente con su cuerpo, para satisfacción erótica de otras varias, con el fin de asegurar, completar o mejorar la propia subsistencia o la de otro. El Estado utilizará los medios de protección a su alcance para prevenir la prostitución y para facilitar la rehabilitación de la persona prostituida. Este capítulo indica que el Estado en presencia de las Gobernaciones y Alcaldías municipales serán los encargados de regular el ejercicio de la prostitución en acompañamiento de la fuerza policial, de igual manera serán los encargados de crear y brindar programas de rehabilitación y prevención para todas aquellas personas que renuncien a este oficio o pretendan ingresar a él. Por otra parte se encuentra que el artículo 181 del mismo menciona que:

Art. 181.- La nación, los departamentos y los municipios organizarán institutos en donde cualquier persona que ejerza la prostitución encuentre medios gratuitos y eficaces para rehabilitarse. Respecto a la información consultada en los estados del arte solo la ciudad de Bogotá ha sido pionera en la construcción e implementación de programas para la rehabilitación psicosocial de las personas en condición de prostitución principalmente en mujeres heterosexuales (Toro, Paz y Huertas 2005).

Pero qué transcendencia tiene el marco normativo con la realidad contextual que viven cotidianamente las travestis que ejercen la prostitución, qué tan cierto es desde el marco de las ciencias sociales y humanas que se haga necesario una rehabilitación o una prevención de no ingresar a dicha actividad cuando aún no hay un marco jurídico solido que proteja los derechos de las personas con una orientación sexual diversa que los y las incluya sin señalamientos o prejuicios morales en esferas como la economía formal, educación, salud y participación social.

²¹ Código de la Policía Nacional de Colombia en:

http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/PROGRAMAS_DEPARTAMENTOS_MUNICIPIOS_SEGUROS/dms_cerca/legislacion/Codigo/CODIGO%20NACIONAL%20DE%20POLICIA%20DECRETO%201355%20DE%201970.pdf

Se logró identificar que las travestis que se dedican a la prostitución, lo realizan de manera intermunicipal en las plazas ya mencionadas tanto en Cali como Jamundí en vías públicas y bajo hostigamientos tanto de las autoridades policivas, transeúntes, delincuencia; es decir, que esta población sigue estando en un marco de rechazo y exclusión social y más aún cuando transgreden los patrones culturales tradicionales sobre la masculinidad y feminidad y se potencializa cuando estas personas se venden sus cuerpos para lograr subsistir económicamente en la ciudad y satisfacer sus necesidades colectivas e individuales.

En cuanto a si la prostitución se le debe prohibir, regular o si es considerada como actividad que se debe abolir, consideramos que es muy complejo encasillarla en una sola perspectiva, pues la realidad económica, cultural, política y moralista del país aún excluye a aquellos sujetos y sujetas que hacen parte de las llamadas “minorías” encasillando únicamente en ciertos oficios de los cuales obtienen dinero para su subsistencia.

Mientras en Colombia se perciba a las personas travestis como “obscenas, pecadoras e inmorales” y no como seres humanos con capacidades y cualidades, no podrán ser garantizados sus derechos y la prostitución seguirá estando presente como una alternativa de subsistencia por insinuación, obligación o voluntad pues como lo plantea De Rúa Serna (2012) la prostitución no solo recluta personas en situación de vulnerabilidad social, pobreza o marginación, sino también a aquellas que han desarrollado y estructurado nuevos patrones de moralidad sexual.

CAPITULO IV

La construcción de expresiones femeninas en el ejercicio de la prostitución

El siguiente apartado se elaboró con la intención de comprender la incidencia que tiene construcción de expresiones e identidades femeninas en el ejercicio de la prostitución. De ahí la necesidad de dar conocer cómo han sido los procesos de construcción de la identidad individual y colectiva de las travestis tomando como referencia, los discursos, el lenguaje, las expresiones simbólicas que han elaborado e interiorizado en sus conductas a través de la interacción social en su cotidianidad. La identidad es entonces la esencia, aunque variable, que permite que una persona se reconozca como igual o diferente a otros, como se define y a donde pertenece como sujeto (a) (Buriticá, 2013).

Construcción de la identidad

Para Malatesta (2009) las identidades tanto en hombres como en mujeres se han estructurado bajo el perfil de la relaciones de poder político y económico imperantes que han condicionado las conductas por medio de la heterosexualidad, por lo cual se fomentan identidades acordes a la norma, pero no todas están sujetas bajo esta premisa pues existen aquellas que desafían la norma y sus principios moralistas sobre la feminidad y masculinidad. De ahí que el género sea un significante de poder ya que la construcción de las identidades y expresiones han estado entrelazadas con las relaciones de subordinación basadas solo en la diferencia sexual biológica de los sexos (Buriticá, 2013:72). Sin embargo, en la construcción social y cultural de las travestis, su cuerpo es el encargado de desafiar y trasgredir la jerarquía de género; como lo menciona Butler (2010) la travesti construye una identidad de género a partir de los significados y resignificados del cuerpo, donde se moldea la figura estética masculina hacia un modelo de feminidad tanto en su rol, comportamientos, actitudes, formas de comunicación verbal y no verbal con su entorno inmediato.

Somos mujeres encerradas en el cuerpo de un hombre

Por medio del ejercicio de la prostitución y los espacios donde ésta se realiza principalmente en calle, las travestis han construido una identidad individual y colectiva basada en el modelo de feminidad que manifiestan a través de sus cuerpos por medio de los atuendos, ropas y accesorios, además de la forma de interactuar y comunicarse con sus compañeras y las estrategias estéticas para abordar al posible cliente que acude a sus servicios; feminidad que rompe con el orden hegemónico ya que su corporalidad y expresiones no dan cumplimiento a lo que ha significado tradicionalmente el ser femenino. De ahí que su imagen y sexualidad sea cuestionada y encasillada como “anormal o antinatural” situación que según Butler (1990) la feminidad no depende del sentido biológico de los cuerpos si no del significado que cada ser humano la da a este de acuerdo a su experiencia de vida, interacción con el entorno social, cultural y familiar donde el hombre y la mujer construyen y adoptan, roles, expresiones y gustos sobre lo que desean ser como sujetos (as).

“Para mi ser femenina es tener el cabello largo, uñas arregladas y por eso también acudimos a las hormonas, para vernos siempre femeninas”

(María Alejandra, 38 años).

En el relato de María Alejandra se evidencia cómo la concepción sobre la feminidad ha estado ligada bajo los estándares hegemónicos en expresiones y roles que han tenido las mujeres biológicas en Occidente y en la cultura urbana latinoamericana. El maquillaje en algunas partes del cuerpo, tener un cabello largo y abundante son manifestaciones en la estética corporal, también modificar algunas partes del cuerpo masculino con características femeninas. Dichas manifestaciones son aprendidas a través de los medios masivos de comunicación, de mujeres biológicas y mujeres trans cercanas a su red familiar y social con las cuales se han identificado en su proceso de transformación.

Por otra parte podemos encontrar que la concepción de feminidad es subjetiva y va a depender de los procesos históricos y culturales que han interiorizado las travestis:

“Para mi ser femenina es imitar a una mujer bonita (...) por que una fea no aguanta, porque nosotros somos hombres, tenemos que tener las uñas bien

bonitas, estar depiladas, rasuradas, portarse femeninamente así seamos hombres, pero que me gano yo con vestirme de mujer y andar con las patas abiertas y botando gargajos por la calle” (Valentina, 34 años).

“Para mi ser femenina, es un hombre que se ha inyectado demasiadas hormonas y se ha hecho muchas cirugías para quedar como una mujer” (Yuli Paulina, 41 años).

Frente a los relatos de Valentina y Yuli Paulina se evidencia cómo la ideología patriarcal y heteronormativa sobre el ser mujer y ser hombre aún persiste en las personas con orientación sexual diversa e identidades trans. Valentina hace referencia a solo querer imitar a una mujer bonita, estilizada y delicada como se ha promocionado en la publicidad consumista sobre la feminidad; es decir, que aun en ella predominan los discursos y simbolismos sobre un patrón de belleza femenino dominante que reproduce la idea de que las mujeres vistas de manera dicotómica bonita/fea. Es así como las travestis también aluden a ese parámetro de belleza en su corporalidad, desde su apariencia física con ropas, accesorios, posturas, formas de caminar y hablar todas ellas referenciadas hacia el modelo de feminidad impuesto y que además se consume.

También reconocen por otra parte que las conductas socialmente aprobadas para los hombres son aquellas que demuestran fuerza y agresividad como se menciona en el testimonio de Valentina. Por una parte ambas travestis reconocen que aún son hombres por la biología de sus cuerpos mas no por su forma de ser e interactuar con el entorno (acciones, pensamientos, roles y expresiones). Por su orientación sexual no les interesa amputar su órgano genital ya que este no determina su identidad de género, pero si modificar la estética del cuerpo por medio de maquillajes de alta densidad, intervenciones quirúrgicas invasivas para dar forma a un cuerpo con expresiones más femeninas que el de una mujer biológica, y más en el ejercicio de la prostitución ya que entre sean más femeninas y sensuales posiblemente pueden atraer más clientes, frente a esta situación Kenia y Samantha mencionan:

“Comportarme como una mujer, si es posible ser más femenina que una mujer, yo soy una mujer trans y soy femenina en mi comportamiento, me siento como una mujer trans, yo no quiero imitar a una mujer biológica” (Kenia, 24 años).

“Para mi ser femenina es ser como una mujer, tener lo estético de una mujer, no necesito cambiar mis genitales para ser una mujer trans, ni quiero ni me interesa imitar a una mujer biológica” (Samantha Gil, 23 años).

La feminidad es entonces para las travestis un proceso de construcción social mediante el cual adoptan una forma de comunicarse con su mundo y con el mundo social que las rodea, cambiar su tono de voz, aumentar el tamaño de sus pechos y glúteos como forma de satisfacer y disfrutar de su sexualidad e identidad de género. Como lo menciona Castellanos (2006) las personas que adoptan un generolecto femenino o un estilo discursivo femenino, son aquellas que interiorizan además la subordinación y sumisión ante la figura masculina, de ahí que la feminidad representada en las expresiones e identidad de género por las travestis en el ejercicio de la prostitución esté condicionada también por parámetros jerárquicos, de poder y violencias instaurados por la sociedad y por los clientes que acceden a sus cuerpos y servicios. Esta situación también se ve reflejada cuando las travestis modifican sus corporalidades en función de la idea de voluptuosidad impuesta por el modelo femenino, así lo manifiesta Tara Michelle manifiesta:

“Ser travestí es algo divino, me siento bien así, porque tengo muchas hormonas de mujer. Desde chiquito la gente me recochaba ahí iba la mariquita por el culote que tenía, ahora último se me acabo el culo porque me enflaquecí, pero me metí silicona y me hice la suave brisa” (Tara Michelle, 21 años).

Sin embargo, esa construcción de la feminidad desde muy temprana edad genera rechazo, indignación y burlas por parte de la sociedad pues como se evidencia en el relato de Tara Michelle, el ser hombre y tener comportamientos femeninos y una orientación sexual diversa, las excluye de áreas como la educación, la salud, la participación y reconocimiento social.

Con relación a lo anterior se hace necesario conocer cuál es el significado que las sujetas de estudio le han otorgado al ser travestí, concepción que se articula con la realidad inmediata de la vida de las mismas en el ámbito personal y colectivo desde el ejercicio de prostitución. En los siguientes relatos encontramos:

“Ser travestí es la que se vista las veinticuatro horas de mujer, desde que se acuesta hasta que se levanta, la que luce femeninamente”
(María Alejandra, 38 años).

“Travestí es una persona que todo el tiempo mantiene vestida de mujer, ya tiene todo lo necesario para sobrevivir prácticamente como una mujer, vestir como mujer, dialogar como mujer, y sentirse como una mujer” (Brillith, 24 años).

De acuerdo con los planteamientos de Berkins (2012) un cuerpo con pene seguirá las lógicas binarias sobre la masculinidad dominante, de ahí que el travestismo irrumpa esa lógica hegemónica de sexo-género ya que este adopta valores y símbolos culturales de la feminidad, pero una feminidad que en ocasiones sigue bajo la estructura de subordinación, exclusión y violencias. En el ejercicio de la prostitución se hace mucho más evidente esto, ya que en este oficio las travestis asumen una feminidad hegemónica; es decir, que siguen siendo objeto de sumisión, dominación y de deseo, debido a que la práctica de este oficio ha estado relacionada con la división sexual del trabajo siendo la mujer biológica su protagonista.

Los espacios donde ejercen las travestis la prostitución son áreas que les permite significar y resignificar su concepción sobre su identidad, la camaradería que emerge con otras travestis les permite construir una identidad individual y colectiva, bajo principios como la solidaridad, compañerismo, e inclusión entre ellas mismas, también entre esa misma colectividad trans se hace evidente algunas diferencias e intolerancias por su personalidad, apariencia física, unas más femeninas que las otras sea por intervenciones quirúrgicas o calidad de los atuendos o por las que obtienen más ingresos que las otras en una noche.

Por otra parte García (2010) en Buriticá (2012) plantea que el reconocimiento de ser travestí es más una imposición desde afuera y desde los prejuicios más que una forma de autoreconocimiento, ya que el ser travestí es generalmente una definición que se usa por otros para nombrar a las personas trans que ejercen la prostitución. Con base en lo anterior Yuli Paulina manifiesta:

“Para mí la palabra travestis es una vulgaridad, es una palabra que dice que un hombre se transforma en mujer, yo soy una mujer transexual, pues visto como

mujer y me estructuré como mujer, pero como mujer trans”

(Yuli Paulina, 41 años).

Es así como las categorías identitarias provenientes de la sigla LGTBI no son fijas ni aluden a una naturaleza social o cultural, *“esta clasificación le queda corta a las múltiples formas de vivir las sexualidades y los géneros; entendiendo que las identidades son dinámicas, fluidas y cambiantes”* (Malatesta, 2009:25), así mismo Butler (2007) también hace énfasis en esta parte pues no se deben encasillar a las personas con orientación sexual diversa en una sigla ya que a los heterosexuales no se les categoriza como normales o anormales, de ahí que siga existiendo una sexualidad normativa (Butler, 1990: 94) limitando lo masculino y lo femenino a un orden hegemónico y binario. De acuerdo a la teoría queer las formas de identificarse de una persona con orientación sexual diversa depende de la construcción histórica y cultural que cada ser humano le ha otorgado a su existencia, que en algún momento ha sido regulada por los discursos y prácticas políticas que condicionan el hacer.

Como se ha mencionado desde el inicio de la presente investigación la sexualidad de los seres humanos no está ligada ni condicionada por la función orgánica de los cuerpos (Foucault, 1998), los estados y las doctrinas religiosas por su tentación capitalista de tener el poder y controlar bajo los estándares heteronormativos son quienes han condicionado y oprimido con unas funciones moralistas sobre el deber ser en la sociedad. Situación que ha generado exclusión, marginación y rechazo a todos aquellos (as) que desafían la hegemonía sexual con una orientación sexual diversa. Sin embargo, la diversidad sexual es una realidad que está presente en todos los contextos políticos, culturales, sociales, religiosos y familiares, de ahí la necesidad de cada persona en liberarse de esos condicionamientos y construir una orientación e identidad de género acorde a lo que ha construido como sujeto (a).

El ser travestí es romper con el orden social sobre la feminidad y masculinidad, pues alude a la transformación parcial del cuerpo, el pensamiento y las expresiones para dar trascendencia a su identidad de género y dar paso a un estilo de vida que les permita ser libres por medio de sus subjetividades. En un mundo que aún sigue lleno de presiones y prejuicios a las travestis, se las ha encasillado en dos esferas el de la peluquería y la prostitución siendo estos los únicos espacios que les permiten construir una identidad que va desde la feminización y

cuidado de su cuerpo hasta la formación de lazos de hermandad, reconocimiento y ubicación, viviendo en su propio mundo ya que el mundo que habitan al parecer es ajeno a ellas pues todavía las señala categorizándolas como hombres vestido de mujer.

La construcción de las identidades femeninas en el contexto de la prostitución está ligada al modelo de la feminidad patriarcal de acuerdo a lo identificado en los relatos de las travestis ya que es el único estereotipo que conocen; es decir, que el sentirse femenina implica imitar y reproducir el modelo de mujer sumisa y dominada además de moldear e intervenir estéticamente sus cuerpos para ajustarlo a una feminidad sensual y voluptuosa como lo ha estructurado la hegemonía mercantilista y así lograr captar la atención y admiración de quienes acceden a estos servicios. Sin embargo, esta necesidad de replicar este modelo ha ocasionado que las travestis intervengan su cuerpo de manera irregular por parte de personas inexpertas, compañeras y amigas con sustancias no adecuadas para el organismo humano colocando su integridad en riesgo.

En esta medida la exclusión y el estigma social que aún se presenta en la sociedad hace que las travestis encuentren en la prostitución un espacio donde están más habilitadas a vivir una feminidad con un poco más de libertad, aunque sea una feminidad subordinada. En este sentido la prostitución se convierte en uno de los espacios donde pueden ser femeninas construir alianzas e insertarse a un mercado que les genere ingresos para su subsistencia ya que la sociedad se ha encargado de arrebatarles cualquier posibilidad de desarrollo humano.

CAPITULO V

Trabajo Social en la comprensión e intervención de las diversidades sexuales

Este capítulo se diseñó con el propósito de reunir reflexiones y recomendaciones que surgen en el marco de la comprensión e intervención profesional del Trabajo Social en temas relacionados con la diversidad sexual, reconociendo a la prostitución como una problemática que ha estado presente en la historia de la humanidad, siendo las personas en situación de vulnerabilidad social quienes propician esta actividad de manera voluntaria u obligada por factores de exclusión, rechazo y discriminación. De ahí la importancia de hacer visible las incidencias en este fenómeno desde la academia y su posible intervención no para erradicarla o regularla si no para garantizar de quienes la ejerzan tengan unas condiciones mínimas para proteger y garantizar su integridad.

La intervención social

Para la elaboración de la reflexión sobre la intervención profesional de Trabajo social, se toma como referencia las experiencias vivenciadas en el proceso de las prácticas académicas del programa académico de Trabajo social de la Universidad del Valle sede Norte del Cauca durante el periodo Agosto 2013 - Junio 2014, siendo estas el primer escenario de acercamiento y contacto con la realidad social, el cual nos brindó la oportunidad de comprender y analizar desde las ciencias sociales diversas problemáticas como la violencia de género en el contexto familiar además de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y familiar, siendo estas situaciones no ajenas al problema de la presente investigación.

La intervención profesional del Trabajo Social es una construcción histórico-social manifestada en una lectura teórico-crítica de la realidad social, política y cultural (Rozas, 2004) mediante la cual pretende resignificar las demandas emergentes ocasionadas por la cuestión social (exclusión, marginación, juzgamientos) y así construir una perspectiva

autónoma y emancipadora de la intervención, dando prioridad al bien común por encima de cualquier interés de clases o grupos. Sin embargo, es necesario aclarar que en el contexto colombiano tanto en las instituciones públicas, privadas o comunitarias, la profesión de Trabajo Social no es autónoma, ella está ligada a los cambios y transformaciones que estas presentan y a su correspondiente estructura política interna.

Autores como Blanco (2011) manifiesta que la intervención del Trabajo Social no solo es una lectura crítica de la realidad o de una simple intervención para generar transformaciones; *“La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y liberación de las personas para incrementar su bienestar”* (Blanco López, 2011:41), es decir, que no solo se trata de aplicar técnicas de intervención (estudio, diagnóstico, ejecución y evaluación) o de analizar los resultados de la misma, su esencia radica en analizar si la concepción de intervención es la adecuada acorde con las necesidades de los sujetos intervenidos, se hace necesario entonces tener en cuenta la definición de intervención acorde a su contexto, espacio y población.

De esta manera, se reconoce a la travestis que ejercen la prostitución como personas con derechos y deberes como todos los seres humanos, de ahí la necesidad de no catalogarlas como objetos de pecado o vulgaridad como se les ve tradicionalmente por no encasillar en la norma heterosexual, si no como sujetas que han sido víctimas del sistema patriarcal y capitalista que ha impuesto una sola forma de ser en la sociedad, siendo ellas las más afectadas por su identidad y expresiones de género ya que rompen con los estereotipos de la hegemonía binaria, situación que no las hacen ni mejores ni peores personas que el resto de la sociedad.

Por otra parte los aportes de Carballada (2008) nos permite ampliar la concepción de intervención en lo social, ésta se construye a través de la interacción y dialogo entre los saberes simbólicos obtenidos mediante cartografía social, identificación de escenarios y las particularidades políticas y culturales de los espacios de interacción social donde emergen las problemáticas que afectan la integridad y calidad de vida de las personas, es decir que por medio de las singularidades y subjetividades de los sujetos(as) se puede potencializar las capacidades de las personas a través de su propia historia y cotidianidad.

Es así como las incidencias e impactos que emergen en el ejercicio de la prostitución sea en calle, por clasificado o internet debe tener un abordaje inter institucional y multidisciplinar, desde la intervención profesional de Trabajo Social, que reconozca al sujeto (a), su historia, sus vivencias, experiencias y cómo estás por medio del escenario donde se prostituye construyen su identidad y representaciones sociales de su entorno social, cultural y familiar sobre lo que son como personas, personas que construyen un submundo para lograr aceptación y reconocimiento entre su propia comunidad. La necesidad de la intervención entonces de Trabajo Social es necesaria tanto desde la academia y su articulación con la realidad contextual para lograr construir nuevos discursos, acciones y representaciones que permita superar los estigmas hegemónicos sobre la discriminación frente al travestismo y el ejercicio de la prostitución. Si bien, el ser travestí no significa ser prostituta; sin embargo, los principios capitalistas, moralistas y religiosos se han encargado de encasillarlas en este rol hasta el punto de que sea solo la prostitución y la peluquería las únicas formas de subsistencia económica para estas personas.

Se hace necesario entonces que los profesionales que se interesen en comprender y abordar este tema sean autocríticos con los propios prejuicios sociales y morales, con la idea de género imperante ya que el ser profesional no implica que se esté libre de prejuicios, de ahí que cada sujeto (a) asuma una postura ética y profesional desde el marco de las ciencias humanas y sociales.

Recomendaciones desde Trabajo Social

La disciplina de Trabajo Social de acuerdo a los planteamientos de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (Briceño, 2011), es la encargada de promover el cambio social, la resolución de conflictos en las relaciones humanas por medio del fortalecimiento y empoderamiento de las personas para que por medio del marco de los derechos humanos y la justicia social puedan potencializar y mejorar su bienestar social en el contexto que habiten. De ahí que la intervención social se la más adecuada con la realidad y subjetividad de los actores y problemáticas abordadas.

- **En el contexto académico:**

Para el diseño del estado del arte, se logró evidenciar que son pocos los estudios que se han realizado desde el área de Trabajo Social respecto a las identidades trans. Se han realizados estudios sobre la diversidad sexual encaminados solo al estereotipo (hombre-gay, mujer-lesbiana) y de género pero solo en la categoría (mujer-género), lo que se percibe que en el ámbito académico también existe un discurso hegemónico sobre lo que se debe o no investigar desde los parámetros de la heteronormatividad dominante.

Se hace necesario desde la academia romper con estos estigmas, ya que el género no solo abarca la historia, participación y expectativas sobre el ser mujer biológica, sino que también incluye las diversidades sexuales en especial las identidades trans, siendo esta ultima la más cuestionada ya que las personas que se identifican con esta, en este caso las travestis trasgreden la norma de manera parcial siendo sus cuerpos el principal escenario para fomentar su feminidad rompiendo la lógica binaria del (hombre con pene debe ser masculino y heterosexual).

Es importante que en el pensum académico de la profesión en pregrado se incluyan asignaturas tanto en las áreas de fundamentación teórica, metodológica profesional y en los ejes de profundización, referentes a las diversas formas de construir y vivenciar la sexualidad humana, reconociendo las diversas formas de orientación sexual e identidades de género, haciendo énfasis en las identidades trans, sus contextos y desafíos en la sociedad, ya que las travestis siguen aún siendo juzgadas por su forma de interpretar el mundo.

En concordancia con lo anterior es significativo que se articulen los diferentes movimientos tanto sociales, feministas, sindicatos y movimientos LGBTI con el fin de transformar la categoría que se tiene sobre las travestis y sobre la prostitución tanto de las travestis como de mujeres biológicas, apuntando a un mismo propósito que es el que puedan acceder al mínimo de derechos humanos, laborales y civiles.

- **En el contexto familiar:**

La familia es considerada como la primera institución de socialización de una persona, y de ahí que se interioricen percepciones, símbolos y conceptos sobre el deber ser del hombre y la mujer en sociedad. Tradicionalmente la familia en figura del padre y la madre han sido los encargados de replicar el modelo tradicional sobre la masculinidad y feminidad heterosexual, pero cuando uno de sus hijos e hijas no asumen ni desempeñan en su identidad el rol tradicional si no que se identifican con una orientación sexual diversa, genera rupturas y fragmentación en las relaciones familiares hasta llegar al rechazo y situaciones de violencia.

De ahí la necesidad que desde las instituciones públicas que velan por la integridad de la familia como las Comisarias de Familia, las Personerías Municipales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Hospitales e Instituciones Educativas y en general todas las entidades públicas y privadas que tienen profesionales que prestan servicios psicológicos, de orientación y convivencia familiar, garantía y protección de los derechos humanos, diseñen programas de educación familiar en el tema de la diversidad sexual e identidad de género, con el propósito de que comprendan esta diversidad más allá de las posturas y prejuicios personales amparado bajo el marco de las ciencias humanas y sociales que trascienda de la aceptación y la tolerancia, y se logre construir lazos de equidad y respeto que contribuyan a fortalecer a la familia como institución social y sexualmente diversa.

- **En el contexto social y político:**

El Valle del Cauca es el departamento pionero en la construcción de una política pública para la comunidad LGTBI, el proyecto de ordenanza No 339 de Diciembre 28 de 2008 el cual establece los lineamientos para la garantía y exigibilidad de los derechos de las personas con orientación sexual diversa.

En primera medida, dentro del marco de las organizaciones sociales, es importante impulsar acciones que permitan reconocer a las travestis como parte de la sociedad, para eso es necesario que estas organizaciones generen sistemas de información unificados y de seguimiento, que permita dar cuenta sobre las condiciones y situaciones que están atravesando

a nivel económico, educativo y de salud, que aporten a una visión integral para una verdadera actuación profesional.

Es de vital importancia que las travestis conozcan y se empoderen de la política pública para conocer y exigir sus derechos como persona en los diversos contextos sociales, educativos y políticos, pero también es necesario que la comunidad en general conozca esta normativa para ir transformando los factores de estigma y rechazo. De ahí la necesidad de que los equipos psicosociales de las diversas secretarías como la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en sus dependencias como la Comisaria de Familia, Inspecciones de Policía, Unidad de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, quienes son las encargadas de atender, orientar y accionar frente a las diversas problemáticas sociales conozcan sobre la política pública y capaciten a sus funcionarios en torno a ella y tomen acciones organizadas cuando una persona con orientación sexual diversa es víctima de algún tipo de violencias.

De igual manera la Secretaría de Salud para que se les brinde una atención, capacitación y cobertura integral sin discriminación alguna por la actividad que realicen como la prostitución. Por otra parte que la Secretaría de Educación implemente en la malla curricular de las instituciones asignaturas cuyos ejes temáticos aborden la orientación sexual e identidad de género con personal profesional capacitado en estudios de género, pero que también les permitan acceder a las travestis al sistema educativo para culminar sus estudios de formación secundaria y así poder acceder a la educación sea técnica, tecnología y profesional. Logrando fomentar una mayor cobertura en atención y no solo encasillado a la Secretaría de Desarrollo Social como la única la encargada para mejorar las condiciones de bienestar social de la población.

El artículo 25 de la Constitución Política menciona lo siguiente respecto al trabajo como un derecho:

ARTICULO 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Es necesario crear desde el sector público y privado iniciativas de inclusión e inserción laboral en el mercado formal, ya que las iniciativas de emprendimiento empresarial solo están destinadas a la capacitación en áreas como la estética, peluquería o gastronomía, se hace necesario ampliar la oferta en otras áreas de la economía formal que les permita a las travestis desempeñarse en otros sectores donde puedan aprender y desarrollar nuevos talentos de acuerdo a las necesidades contextuales y políticas de su contexto y así mismo que puedan acceder a la seguridad social.

Las conclusiones desde Trabajo Social

Para la realización de las conclusiones desde la disciplina de Trabajo Social se tomó como referencia la Constitución Política de Colombia de 1991 donde su artículo trece menciona:

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

La prostitución ha estado inmersa en la evolución de las sociedades, donde se le han otorgado diversos significados enmarcados en la inmoralidad y libertinaje como un tabú, donde se está prohibido hablar de ella, pero es un fenómeno evidente ante los ojos de la sociedad y los gobiernos. Las personas que ejercen esta práctica tradicionalmente han sido mujeres biológicas que por diversas situaciones de inequidad y desigualdad social venden sexo a cambio de dinero como una alternativa de sustento para sobrevivir en la sociedad capitalista y de consumo como lo es la colombiana. Sin embargo, hay otro grupo poblacional víctima de la exclusión y marginación social como lo son las travestis, personas con talentos y capacidades para articularse a la sociedad, pero debido a su orientación sexual e identidad de género son señaladas y juzgadas por la sociedad ya que solo se les ve como hombres vestidos

de mujer siendo esta connotación generadora de violencias que atentan contra la dignidad de un ser humano.

En Colombia la prostitución es reconocida y regulada como una forma de trabajo el cual pueden desempeñar un hombre y una mujer mayor de edad como lo plantea el Código Nacional de Policía y este será el encargado de proteger la integridad de quienes se dediquen a este oficio, situación que consideramos no se da así sea reconocida como una forma de trabajo, pues la prostitución implica más del intercambio comercial entre sexo y dinero, es una práctica que atenta y denigra la vida de una persona, en este caso de las travestis que se ven expuesta en calle a cualquier tipo de agresiones por las autoridades, sociedad además de los clientes.

Mientras en Colombia la sociedad, la cultura y la economía sigan encasillados bajo el marco de la norma heterosexual y se siga fomentado y produciendo estigmas y marginación hacia las travestis y todas aquellas personas con una orientación sexual diversa excluyéndolas de acceder a servicios de salud, educación y empleo formal, seguirá siendo la prostitución una alternativa que les permita obtener dinero para su sustento sea de manera voluntaria por insinuación de terceros, o por obligación ya que el bloqueo económico ha generado a que se dediquen o a “ser putas o peluqueras” o al trabajo doméstico como aseadoras.

De esta manera nos damos cuenta que el artículo trece de la Constitución Política con la cual iniciamos este apartado de conclusiones, solo es un escrito que alude al orden hegemónico ya que ante los estatutos normativos de Colombia las personas con orientación sexual e identidad de género diversa no nacen libres e iguales, ni tienen los mismo derechos ni las mismas oportunidades que las personas que se identifican como heterosexuales, más ejemplo que el de la travestis ya que para ellas no hay una igualdad real y efectiva para garantizarles una calidad de vida con mejores condiciones de inclusión social y participación política, económica y cultural.

CONCLUSIONES GENERALES

Para concluir es importante tener en cuenta que en este tipo de trabajo investigativo se debe tener una postura ética, profesional, objetiva y con una formación adecuada en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, ya que en este caso se trata de una realidad social específica enmarcada dentro de un contexto social, cultural, económico y político porque a partir de ahí se generan diferentes dinámicas y perspectivas con relación al fenómeno estudiado.

Según el resultado de los hallazgos, se destaca en primera medida, que la familia como institución social es heterogénea, ya que cada problemática que ésta aborde depende de su contexto político, económico y social en la cual se encuentre inmersa. Por otra parte, se tiene como referente que cada integrante de la familia tiene una forma de ver e interpretar su entorno e historia de vida, de interiorizar valores sociales y morales que serían determinantes para la construcción de la identidad del sujeto (a). Sin embargo, a medida que reflexionan y redefinen su identidad pasan a identificarse como travestis desde sus acciones, pensamientos y formas de comunicación.

Respecto a los factores familiares que hayan incidido a que las travestis ejerzan la prostitución, no se logró evidenciar hechos de violencia física, psicológica o sexual que hayan propiciado esta situación, tampoco que ningún familiar les haya insinuado u obligado a hacerlo. Cabe resaltar que los secretos y la intimidad familiar son aspectos muy difíciles de asumir por parte de los sujetos y por lo tanto de revelar. Se refleja entonces que existe un vínculo cercano y afectivo en la mayoría de los casos con su familia (mamá, papá, hermanos y pareja) que sin importar su condición son el referente principal de lo que ellas expresan por familia.

En cuanto a la situación económica que actualmente viven las travestis, se evidencia la no existencia de políticas inclusivas que permitan una participación activa de ellas en sectores públicos, en espacios laborales y formativos que vayan más allá y les permita formarse complementariamente y trabajar como independientes, sino también que les den la oportunidad de acceder a carreras profesionales y obtener un empleo digno de todas las

garantías sociales, ya que como todas y cada una de las personas, las travestis deben tener la mismas oportunidades tanto laborales como formativas, ya que si bien algunas solo trabajan para satisfacer sus necesidades, algunas lo hacen para aportar económicamente a sus familias.

Por otra parte, concluyendo acerca del contexto social y las connotaciones acerca de la prostitución, se resalta que esta actividad ha trascendido a lo largo de la historia política, social y cultural. En esa medida, en Colombia la prostitución se ha regido bajo tres posturas políticas la de prohibición, regulación y abolición, donde la primera alude a la penalización de esta actividad, la segunda a una regulación jurídica tanto para quien lo ejerce como para quien acude a los servicios y la tercera hace referencia a una eliminación total del fenómeno de la prostitución. De igual forma, se logró identificar que las travestis que se dedican a la prostitución, lo realizan de manera intermunicipal tanto en Cali como en Jamundí, en un marco de rechazo y exclusión social y más aún cuando transgreden los patrones culturales tradicionales sobre la masculinidad.

Concluyendo el último de los capítulos del análisis de cada uno de los factores que influyen para que las travestis ejerzan la prostitución, encontramos que el ser travestí es romper con el orden social sobre la feminidad y masculinidad, pues la transformación del cuerpo, el pensamiento y las expresiones de identidad de género, dan paso a un estilo de vida que les permita ser libres por medio de sus subjetividades, sumado a eso, en un mundo que aún sigue lleno de presiones y prejuicios a las travestis se las ha encasillado en dos ámbitos, el de la peluquería y la prostitución, siendo estos los únicos espacios que les permiten construir una identidad que va desde la feminización y cuidado de su cuerpo hasta la formación de lazos de hermandad, reconocimiento y ubicación. Esta construcción de identidad femenina en el contexto de la prostitución está ligada al modelo de la feminidad imperante. Sin embargo, esta necesidad de replicar este modelo ha ocasionado que las travestis intervengan su cuerpo de manera irregular por parte de personas inexpertas, compañeras y amigas con sustancias no adecuadas para el organismo humano colocando su integridad en riesgo.

En este sentido la prostitución se convierte en uno de los espacios donde pueden ser femeninas construir alianzas e insertarse a un mercado que les genere ingresos para su

subsistencia ya que la misma sociedad se ha encargado de impedirles cualquier posibilidad de formación y de desarrollo humano.

Por último, para concluir con la recopilación de los análisis, se hace necesario un capítulo con la comprensión de las diversidades sexuales desde el Trabajo Social donde se tiene en cuenta el contexto familiar, social y político, en esa medida se aborda estos componentes y se torna pertinente para la formación académica y profesional donde se permita un abordaje teórico y conceptual de manera integral y que responda a las necesidades contextuales.

Sin embargo, mientras en Colombia la sociedad, la cultura y la economía sigan enmarcados bajo la norma heterosexual y se siga produciendo estigmas y marginación hacia las travestis y todas las personas con una orientación sexual diversa excluyéndolas de acceder a todos los servicios, seguirá siendo la prostitución una posibilidad que les permita obtener dinero para solventar sus necesidades.

BIBLIOGRAFÍA

- AGEA, Silverio. (2007). Prostitución una realidad compleja. Documentación social. Revista de estudios sociales y de Sociología aplicada. Servicios generales de caritas Españolas. Editorial Caritas Españolas .Madrid
- Alcaldía Municipal de Jamundí. (2014). Población LGTBI. En informe de rendición de cuentas Jamundí Prosperidad Municipal.
- BARG, Liliana. (2000). La intervención con Familia. Una Perspectiva desde Trabajo Social. Capítulo I, La Familia: sus vínculos y relaciones. La Familia como unidad económica. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- BELLUCCI, Mabel. RAPISARDI, Flavio (2001). “Alrededor de la Identidad. Las luchas del presente”, en: Revista Nueva Sociedad. Edición 162
- BERKINS, Lohana. (2012). *Travestis una identidad política*. En Pensando los feminismos en Bolivia, serie foros 2. Conexión fondo de emancipación. La Paz.
- BETANCUR BETANCUR, Catalina. MARÍN CORTÉS, Andrés Felipe. (2011). Cuerpo, Comercio Sexual, Amor e Identidad. Significados construidos por mujeres que practican la prostitución. En Revista CES de Psicología. Volumen 4, Enero-Junio 2011. Pág. 32-51.
- BLANCO LÓPEZ, Juan. (2011) Intervención social. Acciones, estructuras y procesos. En CORDERO MARTÍN, Guadalupe. COREDERO RAMOS, Nuria. FERNÁNDEZ MARTÍN, María Isabel. El mosaico de la intervención social. Métodos y conceptos de Trabajo Social. Aconcagua libros.
- BURIN, Mabel. (1996). Género, Psicoanálisis, Subjetividad. Editorial Paidós. Buenos Aires.

- BURITICÁ LÓPEZ, Isabel Cristina. (2012). De (s) Generalizando la Prostitución en la Participación: El caso de las travestis prostitutas de Mártires. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de estudios de Género. Bogotá.
- BURITICÁ LÓPEZ, Isabel Cristina. (2013). Travestí: La construcción de identidad individual y colectiva desde el cuerpo y el ejercicio de la prostitución. En Revista Manzana de la Discordia. Julio-Diciembre 2013. Vol. 8, No 2. Editorial CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO, MUJER Y SOCIEDAD. Universidad del Valle. Cali.
- BUTLER, Judith (2007): *El género en disputa el feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós.
- CARBALLEDA, Alfredo. (2008) Los cuerpos fragmentados. “La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Editorial Paidòs. Buenos Aires.
- CANTILLO BARRIOS, Ligia. (2013). LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL CARIBE COLOMBIANO. Tesis de Grado. Universidad del Atlántico. Barranquilla.
- CASTELLANOS, Gabriela. (2006): *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Editorial LA MANZANA DE LA DISCORDIA, CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO MUJER Y SOCIEDAD. Universidad del Valle, Cali.
- CASTELLANOS, Gabriela. ACCORSI Simone (2007): *Sujetos femeninos y masculinos*. Editorial LA MANZANA DE LA DISCORDIA, CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO MUJER Y SOCIEDAD. Universidad del Valle, Cali.
- Código Nacional de Policía de Colombia en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=694>
- COMAN, Adrián. FERREYRA, Marcelo Ernesto. (2011) “*Me preguntaron cómo vivía / sobreviviendo, dije, sobreviviendo*”. TRANS LATINOAMERICANAS EN

SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA. Programa para América Latina y el Caribe. Comisión Internacional de los Derechos Humanos para Gays y Lesbianas.

- DE LAURETIS, Teresa. (2000). *DIFERENCIAS Etapas de un camino a través del feminismo*. Editorial Horas y HORAS, San Cristóbal, Madrid.
- DI FILIPO ECHEVERRY, Beatriz Elena. MONROY PRADA, Ximena. (2002). *La Infancia y Juventud Sexualmente Explotada en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. Cali
- DUQUE PINEDO, Javier. OTERO PEÑA, Luisa. (2004). *Género Violencia Intrafamiliar e Intervención Pública en Colombia*. En Revista de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Bogotá.
- DUQUE ACOSTA, Carlos Andrés. (2010). *Judith Butler: Performatividad de género y política democrática radical*. En Revista La Manzana de la discordia edición Enero-Junio, año 2012 Volumen No 5. Editorial Universidad del Valle. Cali
- FOUCAULT, Michael. (1998) *Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XIX de editores S.A de C.V. México D.F
- GARCIA REYES, Lisa. (2013). *Putas y Trans. ¿Están las mujeres trans en las narrativas sobre la prostitución?* Universidad de Cadiz, España.
- Gobernación del Valle del Cauca (2014). *Política Pública para el sector LGTBI*. Ordenanza 339 de Diciembre 28 de 2011.
- GONZÁLEZ BARONA, Ferney. POPO MEJÍA, Ana Milena (2013). *Caracterización Institucional Comisaria de Familia Jamundí*.
- JOSÉ, Rita Verónica. (2008). *Tacos Altos: Cuerpo, Sexo y Género*. Tesis de Pregrado para optar por el título de Licenciada en Sociología. Universidad de la Plata. Argentina. Archivo PDF consultado el día 27 de Junio de 2013. En: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.657/te.657.pdf>

- JULIANO, Dolores. (2002). *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona, Icaria Editorial S.A
- LLERAS, Catalina (2013) *Impunidad sin fin*. En *Informe de derechos humanos de lesbianas, gay, bisexuales y personas trans en Colombia. Colombia diversa*. Documento PDF consultado 1 de Mayo de 2014 en: <http://ColombiaDiversa.org>
- LOPEZ SÁNCHEZ, Félix. (2006). *Homosexualidad y Familia: Lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Colección Familia y Educación. Barcelona.
- MALATESTA MORERA, Consuelo (2009). *Ciudadanía plena y derechos en el contexto de la diversidad sexual y de género en Cali: Algunos elementos para pensar esta relación*. Unidad de Artes Gráficas, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Cali.
- MALDONADO, María Cristina. MICOLTA LEÓN, Amparo. (2010). *Los nuevos padres, las nuevas madres*. Unidad de artes gráficas. Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- MARÍN QUINTERO, Alexandra. QUINTERO VALENCIA, Jennifer. (2012). *Mundos opuestos: Entre lo clandestino y lo permitido. Prostitución Femenina en reservados de la Avenida Sexta de la ciudad de Cali*. Tesis de Grado para optar el título de Trabajadoras Social. Universidad del Valle. Cali.
- MAROTO SÁEZ, Ángel Luis. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social: Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid. Siglo XIX de España editores S.A.
- MICOLTA, Amparo (2002). *Trabajo Social y Realidades Familiares*. En *Revista Colombiana de Trabajo Social* No 13. Manizales.
- LEON, Magdalena. (1995). *La Familia Nuclear: Origen de las Identidades Hegemónicas Femenina y Masculina*. En ARANGO, Luz. LEON, Magdalena (1995).

Género e Identidad. Ensayos sobre lo Masculino y lo Femenino. Uniones Género, Mujer y Desarrollo. Bogotá.

- OSORIO ABRIL, Lorena. PARDO MURILLO, Leydi Johanna. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Nathalia Andrea. SEGURA RODRÍGUEZ, Edith Rocío. (2006). *Prostitución Masculina: MANIFESTACIONES, CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS ASOCIADOS EN LAS LOCALIDADES DE MÁRTIRES, SANTAFE Y TEUSAQUILLO DE BOGOTÁ* D.C. Tesis de Grado. Universidad de la Salle. Bogotá.
- Página web de la Fundación Santamaría:
<http://sfcolombia.wix.com/sfcolombiaorg#!documentos-y-fotos/c1kla>
- ROZAS, PAGAZA, Margarita. (2001). La Intervención Profesional en Relación con la Cuestión Social: El Caso de Trabajo Social. Editorial Espacio.
- RÚA SERNA, Juan Camilo. (2012). El Derecho a Prostituirse. La Prostitución a la Luz del Derecho Laboral. En Revista Electrónica. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. Número 8, año 3. Enero-Abril 2012.
- SALMERÒN SÀCHEZ, Pedro. (2011). Perfil psicosocial de los Trabajadores Masculinos del Sexo. Tesis Doctoral. Universitat Jaume. España. Castellón de la Plana.
- SPARGO, Tamsin. (2004). Foucault y la teoría Queer. Editorial Gedinsa. Barcelona.
- TORO SÁNCHEZ, Andrea. PAZ PAZ, Catalina. HUERTAS. Olga Lucía. (2005). Construcción de identidad en mujeres adultas que ejercen la prostitución vinculadas a un programa de ayuda estatal. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Psicología. Bogotá
- TORRES, Irina Ivette. (2009). *De eso no se habla*: Estudio Etnográfico sobre el proceso de feminización de cuatro niños habitantes del barrio El Calvario de la ciudad de Cali. Tesis no publicada. Universidad del Valle. Cali, Colombia.

- VARGAS RAMÍREZ, Hilda Patricia. (2010). Exclusión Social De Mujeres que Han Ejercido La prostitución En El Barrio Santafé, En Bogotá, Colombia. Tesis de Postgrado Publicada. Universidad De Granada España. Universidad De Lodz, Polonia.
- VARTABEDIAN CABRAL, Julieta. (2012). *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. Barcelona-España.
- WADE, Peter. URREA GIRALDO, Fernando. VIVEROS VIGOYA, Mara. (2008). *Raza, Etnicidad y Sexualidades: Ciudadanía y Multiculturalismo en América Latina*. Editorial facultad de ciencias sociales y económicas. Cidse. Universidad del Valle. Cali.

ANEXO: Guía modelo de entrevista

Universidad del Valle – Sede Norte del Cauca

Programa académico de Trabajo Social

Monografía de grado: Prostitución Travestí en el municipio de Jamundí

Guía de entrevista semi-estructurada.

Responsables: José David Castro – Ferney González Barona

1. Nombre, edad, educación, lugar de nacimiento, pertenencia étnica-racial, lugar de residencia.
2. ¿Cuál es el significado de familia para usted?
3. ¿Quiénes componen su familia?
4. ¿Usted convive con su familia actualmente?
5. En caso negativo, ¿por qué motivo no conviven con su familia actualmente?
6. ¿Quién en su familia pone las normas, y que pasa cuando alguien incumple con esas normas?
7. ¿Quiénes realizaban los aportes para el sostenimiento de la economía del hogar, estos recursos alcanzaban para el sustento básico?
8. ¿Vio la necesidad de trabajar para contribuir con los ingresos del hogar o lo hizo para satisfacer sus propias necesidades?
9. ¿Recuerda la primera vez que compartió con alguien el deseo de ser travestí?, ¿cómo fue ese momento, ante quienes y cuáles fueron las reacciones?
10. ¿Usted ha tenido dificultades para encontrar fuentes de empleo, acceso a los servicios educativos y de salud debido al hecho de ser travestí?
11. ¿Recuerdas la primera vez que se prostituyó, que edad tenía, como fue ese momento y quienes incidieron para que se diera?

12. ¿Desde hace cuánto se dedica al ejercicio de la prostitución, en que espacios lo ha realizado, donde lo realiza actualmente, en que horarios y en que municipios?
13. ¿Para usted que significa prostituirse?
14. ¿Los ingresos económicos obtenidos por medio de la prostitución son suficientes para solventar sus gastos?
15. ¿Cómo es un día tuyo en el ejercicio de la prostitución, quienes intervienen ahí?
16. ¿Ha sido víctima de agresiones (físicas, sexuales o psicológicas) por parte de los clientes, transeúntes o comunidad donde realiza esta actividad, porque motivo cree que ha sido agredida?
17. ¿Tiene alguna creencia religiosa (cual) se ha sentido excluida o rechazada por su creencia o comunidad religiosa?
18. ¿Hace parte de alguna organización o comunidad que proteja los derechos de las personas travestis?
19. ¿Ha recibido atención, capacitación u orientación por parte de alguna entidad pública o privada, en torno a que temas?
20. ¿Sabe usted que significa la sigla LGTBI?
21. ¿Te identificas con la población?
22. ¿Para usted que significa ser travestí?
23. ¿Para usted que significa ser femenina?